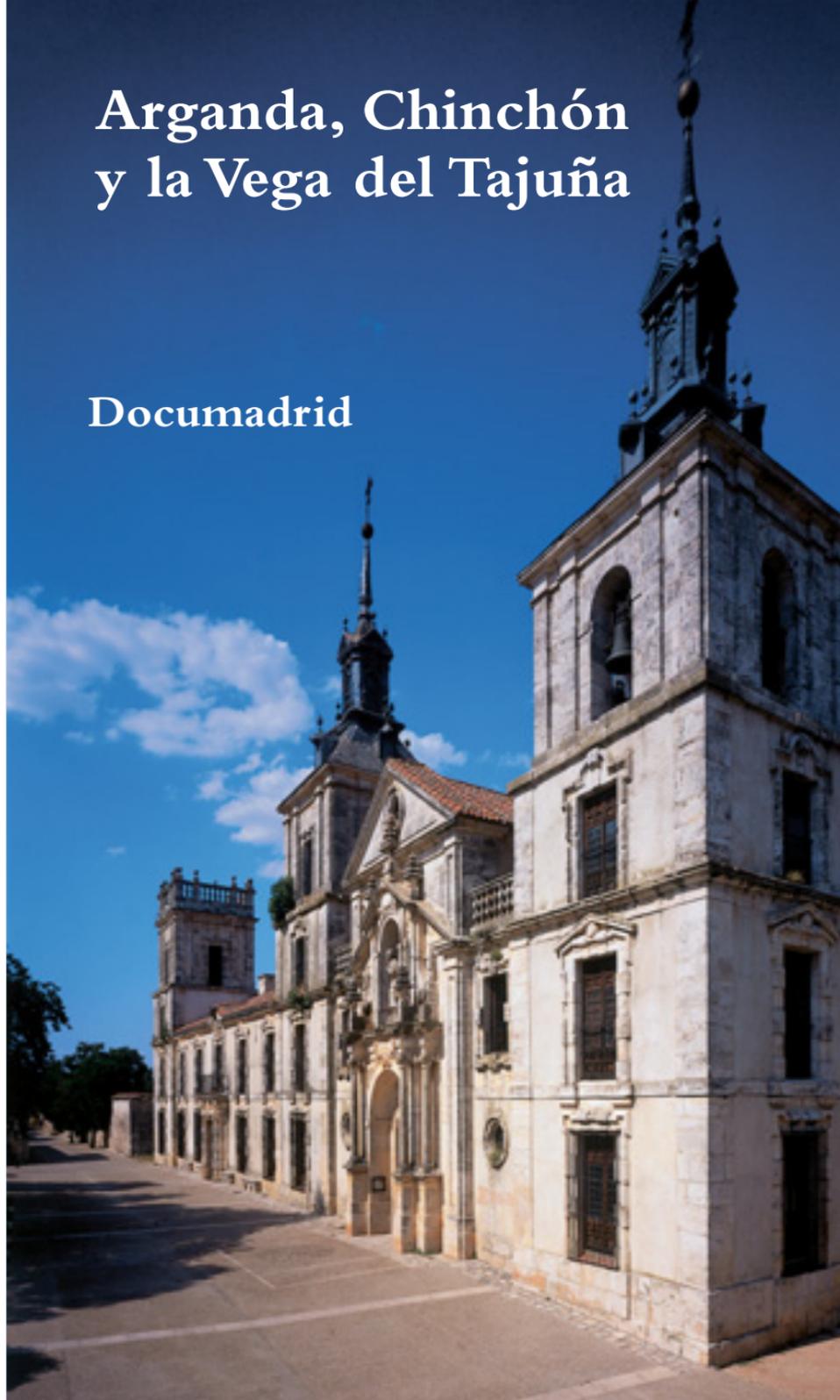


Arganda, Chinchón y la Vega del Tajuña

Documadrid



**Arganda, Chinchón
y la vega del Tajuña**

Cubierta:

◀ Nuevo Baztán

Foto: A. L. Baltanás y E. Sánchez

Arganda, Chinchón y la vega del Tajuña

DOCUMADRID



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Comunidad de Madrid

Dirección editorial:

Agustín Izquierdo



Biblioteca Virtual

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Comunidad de Madrid

Gestión administrativa:

Servicio de Publicaciones de la Consejería de Educación y Cultura

Diseño gráfico:

Rafael Cansinos

Preimpresión:

Ilustración 10

Impresión:

BOCM

ISBN: 84-451-1510-3

Depósito Legal: M-38035-1998

Esta versión digital de la obra impresa forma parte de la Biblioteca Virtual de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y las condiciones de su distribución y difusión de encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/edupubli

edupubli@madrid.org

© Comunidad de Madrid

Consejería de Educación y Cultura

Secretaría General Técnica, 1998

© De los textos: Documadrid

(Reyes García Valcárcel, Ana María Écija Moreno y Soledad Valcárcel Moreno)

© Cartografía: Comunidad de Madrid. Consejería Territorial. Servicio Cartográfico Regional.

© Fotografías:

Patrimonio Cultural de la Consejería de Educación y Cultura.

53, 94 (derecha abajo), 130 (abajo), 131 (abajo), 139 (abajo), 146 (abajo) y 156 (abajo).

El resto de las fotografías son de DOCUMADRID

Agradecimientos:

Queremos agradecer a D. Julio Cerdá, director del Archivo de Arganda del Rey,

D. Ángel Alcobendas Moratilla, Concejal de Cultura del Ayuntamiento

de Olmeda de las Fuentes, D^o. Julia Martínez García, del Ayuntamiento de Tielmes

y D^o. M^o. Carmen Romeo Izquierdo de Ambite, su colaboración en la realización de este libro.

Y a D. Julio Gómez de Salazar, su ayuda en toda la colección.

I N T R O D U C C I Ó N

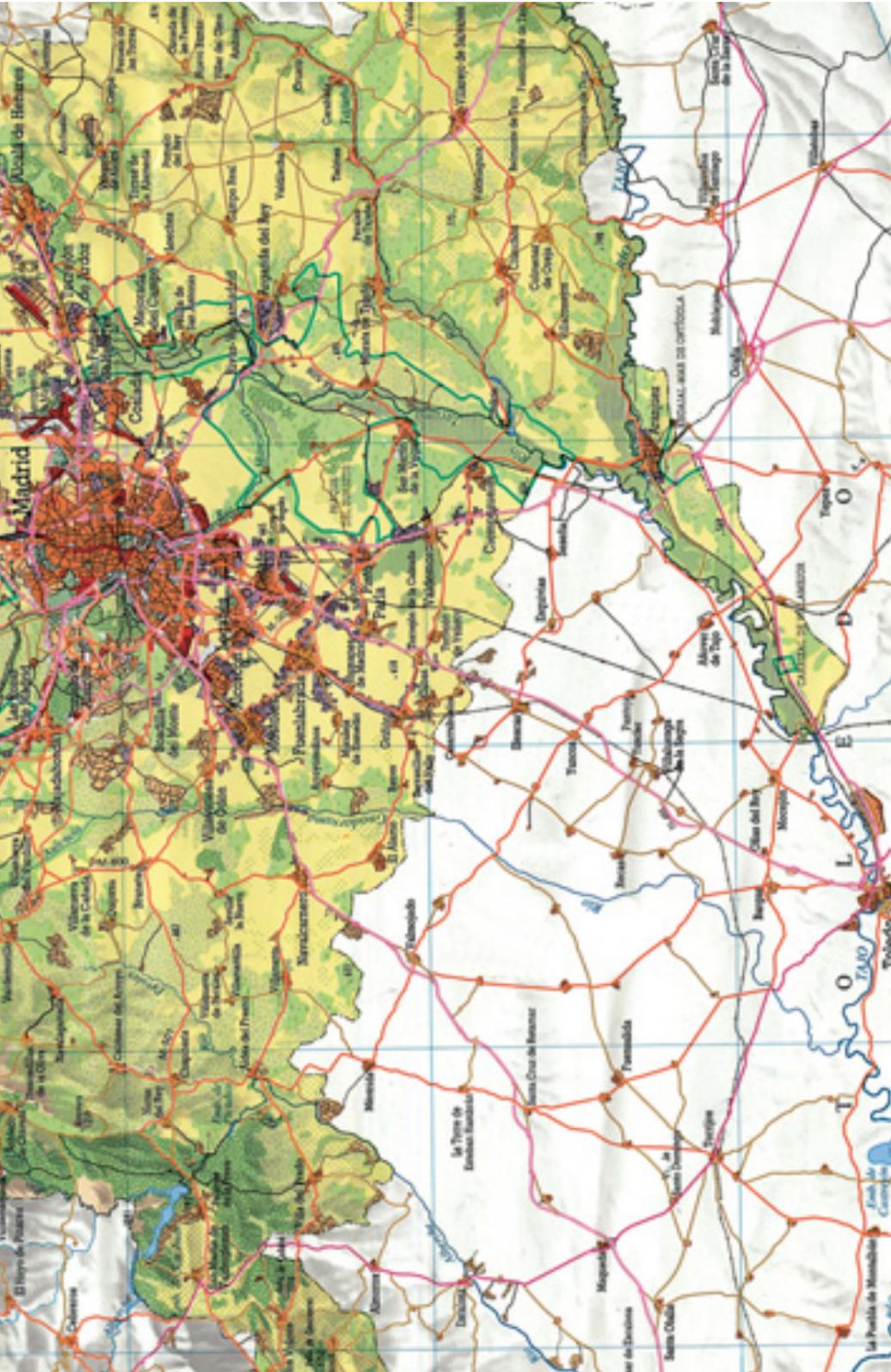
La vega del Tajuña nos descubre un paisaje rico y amable que han sabido apreciar incluso nuestros más remotos antepasados. Las terrazas del río y la extensa vega han servido de refugio a animales y hombres prehistóricos, de cuyos vestigios, poco a poco, vamos aprendiendo cada día

En tiempos históricos la bondad del terreno, bañado por el Tajuña y otros arroyos, ha consolidado el establecimiento de aldeas y ciudades. Muchos de estos pueblos permanecen casi milagrosamente intactos con sus casas encaladas, su iglesia antigua y sus retiradas ermitas dominando extensos campos de labor. En otras localidades las circunstancias sociales, económicas, históricas o geográficas han influido en el nuevo aspecto urbano, con viviendas de segunda residencia, urbanizaciones o complejos fabriles. Sin embargo podría decirse que, en su mayor parte, los pueblos que trata este libro no han sido excesivamente maltratados por la prisa y la vorágine de las ciudades modernas y que aún pueden descubrirse rincones apartados que nos devuelven el trato humano de los pequeños pueblos. Tal vez el recorrido por los pueblos de la cuenca del Tajuña deba hacerse en primavera, pues la naturaleza muestra en esa estación su esplendor. El pasado histórico, la devota y sincera religiosidad, la excelente gastronomía o la asombrosa riqueza artística son también alicientes para comenzar nuestra aventura en el descubrimiento del sureste de nuestra Comunidad.

Recordar aspectos tan conocidos como el poder del Condado de Chinchón, con esta ciudad como centro administrativo, la innovación y vanguardia que supuso el complejo urbano-industrial de Nuevo Baztán o el prestigio de los vinos de Arganda son apenas pequeñas pinceladas de lo que nos ofrecen los 16 municipios que no deben ensombrecer otros atractivos que contiene el presente libro como las pinturas románicas de la Iglesia parroquial de Valdilecha, el antiguo balneario con las salutíferas aguas de Carabaña o escuchar la leyenda que rodea a la centenaria encina de Ambite.

GUSTAVO VILLAPALOS SALAS
Consejero de Educación y Cultura







ÍNDICE

GUÍA DE USO	13
CHINCHÓN	14
VALDELAGUNA	34
MORATA DE TAJUÑA	40
Isla de Taray	46
PERALES DE TAJUÑA	50
TIELMES	58
CARABAÑA	68
Aguas de Carabaña	77
ORUSCO	84
VALDILECHA	90
AMBITE	96
VILLAR DEL OLMO	106
OLMEDA DE LAS FUENTES	114
La inspiración de un pueblo	120
NUEVO BAZTÁN	124
Don Juan de Goyeneche	132
POZUELO DEL REY	136
CAMPO REAL	142
ARGANDA DEL REY	150
RIVAS-VACIAMADRID	162
APÉNDICES	173
Documentos	175
Bibliografía	181

Pueblos y Ciudades, incluida en la Biblioteca Básica de Bolsillo, es una colección que tiene como objetivo dar a conocer las características de todos los municipios de la Comunidad de Madrid.

Cada uno de los libros de la colección incluye un número variable de pueblos relacionados geográfica o históricamente. Por sus características, cada volumen puede cumplir la función de una guía de viaje, pero la colección pretende, al mismo tiempo, que los propios habitantes de cada localidad puedan conocer a fondo las singularidades de sus municipios.

Para cumplir este objetivo, cada capítulo, que trata de uno de estos pueblos o ciudades, se subdivide en varios apartados:

- Historia y actividades económicas
- Lugares de interés
- Fiestas

Además, algunos de los capítulos contienen cuadros temáticos sobre algún aspecto sobresaliente del municipio.

Al final de cada uno de los pueblos, un pequeño esquema resume en una serie de datos concretos el interés turístico de cada localidad:

- Teléfonos de interés
- Accesos: carreteras, autobuses, tren
- Lugares de interés
- Fiestas
- Actividades de tiempo libre
- Mapa de localización y escudo

Por último, en la parte final del libro, se recogen una serie de documentos históricos y literarios relacionados con los lugares tratados.



Ya hubo en Chinchón asentamientos en tiempos prehistóricos, según restos hallados y fechados de época neolítica. Más tarde se instalaron en la localidad los celtíberos, de los que encontramos vestigios que nos enseñan su ciudad y necrópolis. También fue lugar de paso entre importantes ciudades hispanorromanas. Pero su desarrollo comenzó tras ser ganadas sus tierras a los musulmanes que durante más de tres siglos ocuparon la comarca. En 1139 se rindió el principal baluarte de los árabes en la zona, el castillo de Aurelia (Oreja) a Alfonso VII y se comenzó la repoblación del lugar.

Formando parte de la jurisdicción del Concejo de Segovia en los siglos posteriores, llega en el siglo XV a estar en posesión del término Enrique IV como Príncipe de Asturias, exceptuando el coto de Casasola que mantendrá un transcurrir histórico y político independiente a Chinchón.

Es en esta época cuando obtiene la categoría de villa pero, sin duda, su identidad histórica se afianza a partir de un hecho que transcurre en el reinado de D^o Isabel y D. Fernando, los Reyes Católicos. Éstos donan el señorío de varias villas y lugares a D. Andrés Cabrera y D^o.

Beatriz de Bobadilla. Según una Provisión dada en 1480 son eximidos de la jurisdicción de Segovia mil doscientos vasallos, en Chinchón, Valdlaguna, Villaconejos, Bayona, Ciempozuelos y San Martín de la Vega, y los que faltaron hasta dicho número, en los lugares del sexmo de Casarrubios (Moraleja de Enmedio, Moraleja la Mayor, Serranillos, La Cabeza, La Zarzuela, La Puebla de Mari-Martín, Tiracentenos, Sacedón, Cienvallejos, Odón, Veguilla de Sagrilla, Brunete y Quijorna).

Muy pronto en el extenso señorío que disfrutaban los Marqueses de Moya, obtenidos gracias a los apoyos y servicios prestados a los monarcas, se levantaron dos fortalezas, una en Odón y otra en Chinchón.

Ambos castillos sufrieron en 1520 la ira de los comuneros y el III Conde de Chinchón, D. Fernando Cabrera de Bobadilla, encargará la reconstrucción del recinto amurallado, del que hoy sólo podemos apreciar una de las plantas.

En ese mismo año la temprana inclinación del señor de Chinchón a favor del rey Carlos V en la guerra de Comunidades le serviría para recibir de manos del monarca el título de Conde de Chinchón.

Al comenzar el siglo XVIII se producirá la guerra de Sucesión que enfrentará a Felipe V y al Archiduque Carlos.

En la zona, esta guerra tuvo gran impacto y las batallas de Brihuega y Villaviciosa se hicieron definitivas en la consecución de los objetivos del Borbón. Los vecinos de Chinchón, antes de la victoria definitiva en 1714, darán un apoyo sig-



Vista general

nificativo a Felipe V, que posteriormente acercará la localidad a los destinos de algunos de sus parientes.

En 1738 el condado fue comprado por el rey para el infante D. Felipe de Borbón y Farnesio y un año más tarde, el 17 de febrero de 1739 Felipe V le concede el título de "la muy noble y leal".

En 1761 el condado pasa a manos de su hermano el infante D. Luis que legó el señorío a su hijo el cardenal D. Luis M^o de Borbón que lo cedió a su hermana M^o Teresa de Borbón y Vallabriga.

Esta señora, Condesa de Chinchón, casó con Manuel Godoy, el favorito de la reina, y restauró en su persona todas las dignidades reales que le fueron negadas a sus padres por su casamiento desigual. D^o. Teresa es la famosa Condesa de Chinchón re-

tratada por Goya y cuyo retrato se conserva en la Colección particular de los duques de Sueca, actuales condes de Chinchón.

La llegada de los franceses, además de las consecuencias políticas que tuvo, ocasionó en Chinchón un verdadero desastre. Según datos de los archivos municipales manejados por Nero a los chinchonenses sufrieron una dura represión cuando dos de los franceses que formaban parte de las tropas acantonadas en Arganda al paso por Chinchón fueron muertos a manos, según se dice, de unos vecinos de Colmenar de Oreja. La respuesta del poder francés no se hizo esperar y siguiendo al pie de la letra el bando que firmó Murat el 2 de mayo de 1808 y que entre otras cosas decía que "toda villa o aldea donde sea asesinado

un francés, será incendiada”, se llevó a cabo una tremenda destrucción, saqueando e incendiando monumentos y viviendas emblemáticas y siendo asesinadas en el asalto 56 personas.

A los duros momentos de lucha les siguieron otros más atroces de hambre y pobreza, hecho del que dejaron constancia en una inscripción en una finca, cuyo contenido cita Nero en su monografía sobre Chinchón. “En el año 1812 se benefició esta heredad por Antonio Montero y Montero. En la que gastaron en sus primeras labores 800 jornales, cuyos operarios no probaron el pan durante la cava por no encontrarse a ningún precio y sólo se mantuvieron con arroz escaso. Si quiere saber lo que cuesta haz otra como esta”.

Superados estos terribles embates Chinchón, sin embargo, ha sabido conservar su belleza y su carácter donde lo noble, lo rural y lo artístico se conjugan. Así en este siglo Chinchón ha sido declarada bien de Interés artístico. A esta declaración hay que unir los títulos de Ciudad, decretado en 1916 y el de Excelentísimo al Ayuntamiento en 1926.

Actividades económicas

Chinchón ha sido de siempre una localidad dedicada a las labores agrícolas. Los cultivos del cañamo, los cereales, leguminosas, frutales, patatas o alfalfa, se sucedieron a lo largo de los siglos. Sin embargo son sus vinos, ajos y anises los que hoy nos hablan de esta tradición agrícola. Se dice que sus vinos eran ya



Plaza Mayor a principios de siglo



Calle del Convento. Principios de siglo

conocidos en el siglo XIV, pero la gran producción comenzó en el siglo XVIII. Tal vez por la escasez de agua se comenzó a extender la plantación de viñas, que, según nos dice Narciso del Nero, a comienzos del siglo XX llegaban a ocupar un tercio de los terrenos de la localidad con unos 5 millones de cepas. Como ocurrió en otras localidades, la filoxera, esa enfermedad de las viñas causada por un insecto llamado así, hizo disminuir el número de cepas que fueron sustituidas progresivamente por las de tipo americano,



Vista del Parador

más resistentes y de las que se crearon viveros.

Estos cosecheros hacían además un aguardiente anisado, que ya en este siglo se hizo más extensivo al fundarse en 1911 la Sociedad Cooperativa Alcohólica. La gran calidad y la aceptación masiva de sus anisados diversificó la oferta creándose varias fábricas.

De las bodegas que proliferaron en Chinchón aún hoy puede verse alguna decorada con los útiles e instrumental tradicional de siglos pasados, reconvertida en establecimiento hostelero.

También en el siglo XVIII se produce un aumento en la producción de ajos,

unos ajos de la especie *Allium Sativum* que se caracterizan por sus túnicas blancas, cabezas gruesas y regulares, con dientes prietos y de textura firme y que poseen distintivo de calidad.

Aunque estos son los productos que dan fama a Chinchón no hay que olvidar que sus habitantes se dedicaron a otras actividades fabriles casi siempre relacionadas con la transformación de productos agrícolas, como fábricas de aceite, molinos harineros, fábricas de jabones y paños, pozos de nieve, tenerías o industrias dedicadas a la construcción de tinajas, tejas, alfares...



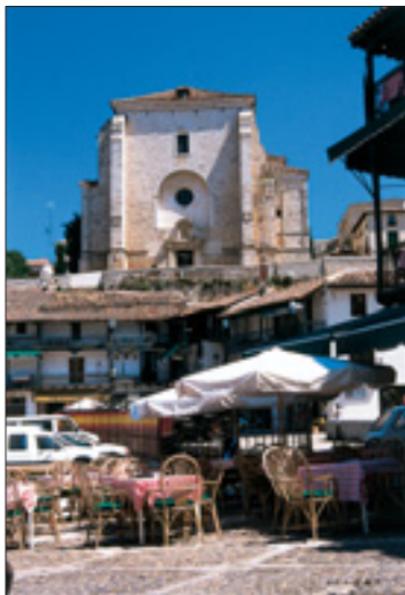
Castillo de Chinchón

Castillo de Chinchón

Al sur de la localidad y sobre una pequeña meseta se alza el castillo de Chinchón, una construcción cuadrangular de la que sólo queda la primera planta y algunos restos de la segunda en las torres situadas en los ángulos. El aspecto del castillo, levantado sobre un sólido basamento y construido con sillarejo relleno de argamasa y piedra, es de enorme robustez y con tendencia a la horizontalidad. Esta última característica, apunta Sáez Lara, responde a la arquitectura militar típica del Renacimiento, donde primaba "una menor exposición superficial ante un ataque de artillería". Así, en vez de

elevant los muros, se busca dificultar el acceso de zapeadores, con el zócalo en forma de talud, y evitar los proyectiles con una mejor visibilidad.

Esta fortificación como ya dijimos en la historia del municipio fue mandada levantar por el tercer Conde de Chinchón, Diego Fernández Cabrera, en la segunda mitad del siglo XVI. Previamente existió otra fortaleza y aún se discute si tendría su emplazamiento en el mismo lugar donde se irguió este nuevo castillo, o bien si fue levantada en el cerro opuesto donde estaban tradicionalmente las dependencias religiosas. El antiguo castillo fue atacado, al igual que ocurrió con el que los condes tenían en



La iglesia de la Asunción desde la Plaza



Portada de la Iglesia de la Asunción

Villaviciosa, por los comuneros segovianos, hacia 1520, y su deterioro progresivo obligó a su completo abandono y al levantamiento de uno nuevo.

El castillo de Chinchón fue abandonado en el siglo XVIII, tras haber servido de residencia a los condes durante todos esos años, sin embargo, la guerra de Sucesión, en 1706, llevó la destrucción a la zona, y especialmente, al castillo de manos de las tropas imperiales capitaneadas por el Marqués de la Mina. Durante este siglo XVIII volvió a sufrir una nueva ocupación militar por la brigada polaca del mariscal Víctor. Estos infortunios y la desocupación del castillo alentaron la reutilización de los materiales de piedra de los muros del castillo en el arreglo de caminos y casas de la zona.

Aún siendo propiedad de los Condes de Chinchón en estos dos últimos siglos ha sido empleado con diferentes fines, desde casa de labranza hasta fábrica de licores. Hoy goza de la declaración de Conjunto Histórico Artístico, al igual que toda la villa de Chinchón.

Iglesia de La Asunción

La iglesia patronal comenzó a construirse en 1534 bajo patrocinio del tercer Conde de Chinchón, D. Diego. Según Fernando Marías tal vez se siguió un proyecto de Alonso de Covarrubias. Un siglo después aún no se había abierto al culto, ya que, aunque la obra fue terminada en 1626, la falta de ornamentos para el culto retrasó su apertura. Mientras, los chinchonenses acudían a la antigua Iglesia de Santa María de Gracia que aún convivió con la gran iglesia nueva hasta la guerra de la Independencia,

en que desapareció quedando únicamente la torre con el reloj.

El Obispo de Salamanca, don Francisco de Bobadilla, tío abuelo del tercer Conde y el arzobispo de Zaragoza, D. Andrés de Cabrera y Bobadilla, hermano de D. Diego, costearon la mayor parte de la construcción, concediéndoseles algunas prerrogativas, como la de enterramiento en la antigua iglesia. En el caso del tercer Conde, él y su mujer fueron enterrados en la capilla mayor, de cuyas sepulturas nada queda al haber desaparecido la iglesia tras el desastre de la guerra de 1808. Estos condes unieron además su palacio (hoy también desaparecido) con la antigua parroquia a través de un arco volado.

La guerra contra los franceses también llegó a la parroquia nueva que fue objeto de pillaje, saqueo e incendio. El culto se reanudó en la ermita de San Antonio Abad y la parroquia no abrió de nuevo sus puertas hasta 1840.

A esta época corresponde una de las joyas de la iglesia de la Asunción, el cuadro de la Asunción de la Virgen situado en el altar mayor y que debemos a los pinceles de Goya. Su hermano Camilo fue capellán de los condes hasta su muerte acaecida en 1828 siendo posiblemente ésta una de las razones de que este cuadro se vea expuesto hoy en Chinchón.

Con la bendición de la iglesia restaurada en 1840 cambió de advocación el templo, de la Piedad a la de la Asunción, nombre por el que hoy se la conoce.

Con características de la arquitectura gótica, renacentista y plateresca, ofrece desde su emplazamiento en un altozano una impresionante perspectiva del pueblo.



Convento de las Clarisas

La Iglesia y Monasterio de La Inmaculada Concepción

El I Conde de Chinchón, Fernando Cabrera y Bobadilla murió en 1522, sin ver cumplido su deseo de fundar un convento, anhelo que fue transmitido a su hijo D. Pedro, pero que no llegó a materializarse. Tras su muerte, en 1575, fue el III Conde de Chinchón, D. Diego Fernández de Cabrera y Bobadilla el que recibió el testigo de esta aspiración.



Entrada al Parador

Así, a finales del siglo XVI, comenzó a levantarse el convento que, según un documento testado en 1607 y del que nos da cuenta Fernando Marías, dice que la edificación se debía a una promesa realizada por su esposa D.^ª Inés Pacheco.

Sin embargo, D. Diego, al ser ya patrono de la Parroquia de Nuestra Señora de la Piedad o Nuestra Señora de la Asunción, en el mismo Chinchón, no pudo llevar a cabo su fundación, evento que hubo de esperar al 16 y 17 de octubre de 1653, fecha en la que el V Conde de Chinchón, D. Francisco Fausto firmó la escritura de fundación a favor de la orden franciscana.

Fue por tanto en este año y en el siguiente cuando llegaron al monasterio las religiosas, procedentes del convento de las Descalzas Reales de Madrid y del Monas-

terio de Nuestra Señora de la Asunción de Lerma (Burgos). De estas religiosas, treinta y tres en total, debían ser presentadas por los condes, de los que dependía su patronazgo, unas doce monjas, según consta en el acta de fundación.

La construcción que, como ya dijimos, comenzó en 1597, se realizó siguiendo los planos de Nicolás de Vergara el Mozo, el maestro mayor de la catedral y arzobispado de Toledo, por fray Antonio de Villacastín y Pedro Sánchez.

El edificio consta de iglesia y casa conventual. El monasterio construido en mampostería con esquinales de sillería presenta un aspecto sobrio. En su interior destaca el claustro de dos pisos, el primero de ellos con arcos de medio punto sujetos por pilas-tras tiene galería de paseo, al contrario

que el segundo que sólo contiene unas ventanas adinteladas. En este claustro se conservan los restos del mausoleo donde se enterró al fundador del convento, D. Francisco Fausto.

El exterior de la Iglesia es también de gran sencillez y está construido en mampostería y ladrillo. En el muro norte, donde una sencilla puerta nos da ingreso a la Iglesia, aparecen, además de una Virgen en una hornacina, de fecha posterior a la construcción, los escudos de armas de los Condes de Chinchón. Su interior, con planta de cruz latina, consta de una única nave, el presbiterio y las capillas laterales. Con su fundación, la iglesia comenzó a enriquecerse con preciadas tallas y pinturas. Se sabe que contuvo pinturas de Alonso del Arco y Francisco Rizzi, que han desaparecido así como el retablo, que contenía la Inmaculada de éste último artista.

Convento de Los Agustinos (Parador Nacional)

Hubo un convento de Agustinos Calzados, fundado por D. Andrés Cabrera y D^o. Beatriz de Bobadilla, cerca del castillo en el siglo XV conocido por Monasterio de Frailes de Ntra. Sra. del Paraíso. Éste, sin embargo, se trasladó al lugar que hoy ocupa el Parador Nacional en el siglo XVII bajo el patronato de Hernando de Zúñiga. En los siglos XVIII y comienzos del XIX se impartirán estudios humanísticos, de Teología, Gramática y Latín. Tras la Desamortización de Mendizábal, en 1842, cambia su misión para convertirse en Juzgado y Cárcel.

Llegó a nuestra época con importantes desperfectos, pero entre 1972 y 1982 se restaura y acondiciona para servir a su actual destino, el de parador. Junto a éste aún se conserva la Iglesia barroca dedicada a Nuestra Señora del Rosario



Corrida de toros a principios de siglo



Ayuntamiento

La Plaza Mayor y el Ayuntamiento

La Plaza Mayor de Chinchón es uno de los exponentes más significativos de arquitectura popular. Restaurada a comienzos de los años 90, sigue reflejando con sus balcones corridos y sus soportales el carácter tradicional de pueblo castellano.

En su origen la plaza mayor constituía la plaza del arrabal y estaba destinada a las ferias de ganado. Sin embargo a finales del siglo XV ya se ubicaba en el centro de la población.

Se dice que hasta 1683 no se cerró la plaza que debía estar unida a la Plaza de

Galaz y a la de la subida a la Iglesia, durante ese tiempo.

Allí se instaló el primer ayuntamiento en el lugar donde estaban las casas de un vecino de Illescas, Juan Tinajero, que fueron compradas en el año 1499. Antes, el concejo se reunía en el pórtico de la iglesia de Santa María de Gracia o debajo de un álamo cercano al cementerio, acudiendo a toque de campana.

Desde comienzos del XVI gozaron los vecinos de la existencia de una casa ayuntamiento en la plaza.

Este recinto era el centro neurálgico de todas las actividades sociales, culturales y económicas, sirviendo de punto de reunión, de lugar de esparcimiento, de escenario teatral, de emplazamiento donde impartir justicia o de sitio de venta y establecimiento de mercadillos. Pero, posiblemente, su función más célebre y conocida sea la de servir de coso taurino, llegando a recibir el tratamiento de "Real Coso Taurino" con Felipe V.

A comienzos del siglo XVI se celebró en esta plaza la primera corrida de toros que fue dedicada a Felipe "El Hermoso". La costumbre de celebrar estos eventos taurinos pervivió en Chinchón y a partir del siglo XIX se instauró la celebración de una corrida benéfica anual que, aún hoy, reúne a matadores de fama en la plaza de Chinchón. Esta tradición fue promovida por el gran torrero Frascuelo que, agradecido por el tratamiento y cuidado que los vecinos de Chinchón tuvieron hacia él cuando una tarde fue gravemente corneado, decidió organizar una corrida benéfica en 1863.

Esta tradición perdura gracias a las contribuciones desinteresadas que en su día hi-



Casa de la Cadena

cieron Marcial Lalanda o Manuel Vidrié y que hoy lleva a cabo Julio Aparicio, organizando la corrida a beneficio de la residencia de ancianos "San José".

Este escenario de la vida que es la Plaza de Chinchón tiene, además, la singularidad de que los propietarios de las casas que la componen no tienen la propiedad de los balcones, cuyos dueños poseen, como si de un anfiteatro se tratara, las mejores vistas de todos los espectáculos que por la plaza pasan.

Estas balconadas tienen hoy un color verde que llama la atención de los visitantes y que fue recuperado en la actuación urbanística que tuvo lugar en los primeros años noventa, sin embargo los espacios de las casas que primitivamente componían la plaza no se han conservado, ya que las distintas funciones a las que han sido destinadas,

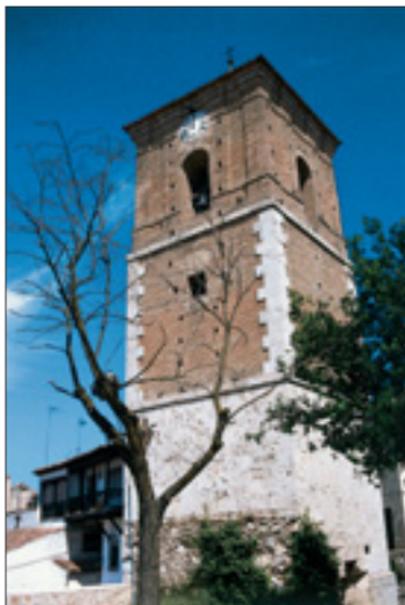
especialmente hosteleras, han desvirtuado su carácter original.

El Ayuntamiento, que como ya dijimos tiene su sede aquí, fue reconstruido en una restauración anterior, en los años 70. En esta fecha se reemplazó la fachada que según Narciso del Nero pertenecía a la portada de piedra de la Iglesia Vieja y se colocó aquí en 1863. En este Ayuntamiento se estableció el matadero y en los corrales que tenía se cerraban a los toros lisiados de las corridas.

La Casa de la Cadena

Paseando por Chinchón el visitante puede tropezarse con varias casas blasonadas que nos hablan del pasado histórico de Chinchón como centro administrativo del Condado de Chinchón. Cuando en 1974 se declaró a toda la villa de Chinchón Conjunto histórico artístico, se decía en el B.O.E. del 14 de junio donde se publicó la Declaración que poseía "edificios de gran calidad, casonas hidalgas manchegas con paramentos de mampostería, recubiertos de yeso, puertas de Colmenar, patios con columnas y galería de madera, rejas cubiertas de tela romana y numerosos escudos. Son así las casas de Los telares, Camachos, La Cadena, Marquesa de la Corona, Convento de los Agustinos, la Casona de los Nero, de los Dusnet..."

Entre estas casas nobiliarias y solariegas destacamos la Casa de la Cadena frente al actual Parador y antiguo Convento de los Agustinos. Esta casa barroca de finales del siglo XVII, además de por su arquitectura, es conocida por haber sido lugar de hospedaje del rey Felipe V cuando pasó por Chinchón el 25 de febrero de 1706.



Torre del Reloj



Teatro Lope de Vega

Torre del Reloj

Hacia 1755 se construyó esta torre de la que fue Iglesia de Santa María de Gracia. Se levantó sustituyendo a otra que se encontraba en estado ruinoso e impedía, además, el paso de las procesiones. Cuando fue terminada se colocó en el capitel el antiguo reloj que desde 1579 venía dando las campanadas a los vecinos de Chinchón. Este reloj fue construido por Gaspar de Rojas y desde entonces estuvo a resguardo de las inclemencias del tiempo que hasta entonces le habían azotado.

Con la Guerra de la Independencia la Iglesia de Santa María de Gracia fue saqueada e incendiada como otros edificios de la localidad. Sin embargo, esta iglesia no fue reconstruida ya que el gasto era muy alto y, por otra parte, se contaba ya con la restauración de la Iglesia próxima de Nuestra Señora de la Asunción. Estas causas decidieron su fin, a pesar de que aquí estaban enterrados los Condes de Chinchón. La torre, en cambio, se salvó. A mediados del siglo XIX se hicieron algunos cambios en la torre, reparando los desperfectos que sufría la cubierta y se sustituyó el antiguo reloj por otro nuevo.

Teatro Lope de Vega

El 19 de noviembre de 1891 se inauguraba este teatro que fue realizado con el patrocinio de la Sociedad de Cosecheros. Se levanta sobre una parte del solar donde se ubicaba el palacio de los condes de Chinchón. Recibe el nombre del gran literato del Siglo de Oro porque parece ser que Lope en

1599 acompañando al marqués de Sarría en su estancia de verano en Chinchón escribió una de sus obras, *El blasón de los Chaves de Villalba*.

Su interior muestra un hermoso telón donde Luis Muriel y López dibujó monumentos y alegorías referentes al municipio.

Ermitas

Entre las muchas ermitas que se levantan en los terrenos de Chinchón una destaca entre todas ellas, la dedicada a su patrón San Roque. Ya existía de antiguo una ermita bajo la advocación del santo que por ser antigua decidieron demoler y en 1668 levantar otra nueva en su honor, que encargaron a Juan de Vergara.

San Antonio Abad tiene también su ermita en Chinchón, donde van en procesión todos los 17 de enero los chinchonenses desde la Iglesia parroquial para pedir más tarde la bendición de sus animales.

Otras ermitas son las dedicadas a Nuestra Señora de la Misericordia o a San Galindo, esta última, bastante alejada del núcleo urbano, en ruinas pero de carácter evocador, la de Villaverde o la de la Virgen de la Cueva.

Casasola

En el valle del Tajuña, sobre una zona más elevada que su entorno se levantan las ruinas del antiguo castillo de Casasola. Este terreno perteneciente al término de Chinchón tuvo sin embargo desde el siglo XV un destino distinto al resto del condado. En 1440 Juan Contreras el Viejo adquirió de la tierra de Se-



Ermita de San Roque

govia estos terrenos de la vega. Unos años después para tener controlado el territorio decidió la construcción del castillo en este punto estratégico y la instauración del señorío de Casasola. Todo ello debió ser posible gracias a sus influencias en el gobierno de Segovia pues sus vecinos chinchonenses nunca vieron con buenos ojos su establecimiento en el lugar, ya que suponía una merma en sus tierras y su provecho económico, además de una injerencia en el orden político establecido en el término.



Ruina de la ermita del Cementerio

Casado con María de Guzmán, Juan Contreras dejó a su hijo Blasco el señorío de Casasola. Blasco Contreras, que además era señor de Puebla de Orcaxada, Alcobendas y Titulcia apoyó con las armas a Enrique IV, llegando a tomar el castillo de Perales. Su trayectoria política le enfrentó con los partidarios de Isabel la Católica lo que le llevó a la reclusión en 1479. La hija de este segundo señor de Casasola finalmente en 1523 vendió la posesión al Conde de Puñonrostro, Diego Arias Dávila, hijo de Pedrarias Dávila, quien desde el encarcelamiento del señor de Casasola se había hecho cargo de la administración del castillo.

Dos siglos después, en el año 1648, se creó en favor de esta familia el marquesado de Casasola.

Hacia mediados del siglo XIX parece ser sirvió como sede de las reuniones previas a la restauración de Alfonso XII. Ya en este siglo el castillo perteneció a la Duquesa de la Conquista y aún hoy sigue siendo privado.

Desgraciadamente la construcción se ha ido deteriorando sensiblemente. Por un lado hay que tener en cuenta que se construyó en poco tiempo y con materiales pobres con mampostería irregular, realizada con los yesos de la zona. Por otro lado, la situación, alzado sobre un talud que ya servía de defensa natural no obligó a los constructores a construir un sólido muro defensivo, por lo que ha desaparecido. La zona sur fue la que se tomó en mayor consideración, levantando un muro defensivo con torreones y pro-

tegida por un foso por el que accedía a través de un puente de piedra.

Todas estas circunstancias y las escasas intervenciones para reparar la construcción en todos estos años ha provocado su aspecto actual que ha sido transformado con el añadido de dos casas anejas al edificio.

Para visitar el castillo hay que dirigirse a la plaza de Chinchón para solicitar permiso en el Mesón de la Virreina. Y hay que tomar un camino que parte de la carretera de Mo-

rata a Titulcia, hacia el sur, hasta cruzar el Tajuña.

La Laguna de San Juan

Una de las zonas húmedas que caracterizan el Sureste de la Comunidad lo constituye esta laguna, que se puede recorrer a través de una senda ecológica patrocinada por la Consejería de Educación y Juventud. Se llega a ella siguiendo la carretera que une Chinchón con Titulcia.

Chinchón es un pueblo festivo y mirando su calendario parece que en cualquier momento se celebra algo. Algunas de las fiestas están enraizadas en la más antigua tradición, otras han pasado a formar parte del sentir de los chinchonenses en las últimas décadas y otras han surgido en estos últimos años pero la participación y la aceptación general ha sido tan entusiasta que han entrado a formar parte de ese ritual festivo.

La Pasión de Cristo en Semana Santa

El Sábado Santo se celebra en Chinchón una representación en vivo de lo que fue la Pasión de Cristo. Esta tradición comenzó en 1963 cuando un puñado de actores representando a los apóstoles y a Cristo recrearon la Pasión ante unos pocos vecinos que alumbraban el paso de Cristo con antorchas hechas con botes de tomate rellenos de combustible. Esta modesta función se ha convertido en un verdadero espectáculo en el que participan cerca de 250 vecinos que, con gran fervor, representan en ocho actos los momentos decisivos que llevaron a Cristo a la Cruz. Los chinchonenses y forasteros se acercan hasta Chinchón para ver la escenificación de la Pasión de Cristo más antigua que se



Paseillo en la Plaza. Principios de siglo

celebra en la Comunidad de Madrid que llegó a concentrar en 1998 a unas 15.000 personas.

Santiago Apóstol

El 25 de julio se celebra esta festividad en toda España en honor a su patrón y en Chinchón se conmemora con el primer encierro del año, verificándose por la tarde la novillada en la Plaza Mayor que se convierte en un espectacular coso taurino. En una de estas corridas, en la celebrada en 1863, *Frascuelo* sufrió

una terrible cogida de la que le salvaron los cuidados de la familia que regenta la posada de Tamayo, donde permaneció durante su recuperación.

Nuestra Señora de Gracia y San Roque

Las fiestas patronales de Chinchón tienen lugar en la semana del 12 al 18 de agosto, dedicadas a Nuestra Señora de Gracia y San Roque. Desde antiguo se conmemoraban estas fechas con festejos diversos entre los que siempre han destacado las corridas de toros. Además, en el siglo XVII eran comunes los juegos de cañas compitiendo varios señores con sus cuadrillas.

Hoy, además de los actos religiosos y de los encierros y corridas, se celebran verbenas, bailes y espectáculos musicales que atraen a muchos visitantes.

Festival benéfico taurino

Se celebra en los meses de octubre. Se convirtió en tradición en 1923 cuando Marcial Lalanda prestó su arte a este espectáculo y a partir de entonces fue re-

pitiéndose todos los años. Actualmente el festival se realiza a beneficio del Asilo de San José.

Fiestas dedicadas a los productos típicos del lugar

Hacia finales de marzo o principios de abril se celebra la Fiesta del anís y del vino. Es una fiesta moderna surgida a mediados de los noventa para promocionar los productos típicos y tradicionales de la tierra. La organiza la Agrupación Amigos de Chinchón y durante un fin de semana se suceden concursos gastronómicos, juegos tradicionales como las siete y media, bailes, degustación de vinos y anís, etc.. Los forasteros pueden ver el concurso de carros enjaezados, tirados por mulas y, por supuesto, degustar gratuitamente estos productos de la tierra.

También al ajo le dedican un hueco en el calendario festivo, un fin de semana antes o después de celebrado el Festival Taurino, pudiendo comprobar las cualidades culinarias de una sopa de ajos o comprar a buen precio una buena ristra.

DATOS DE INTERÉS CHINCHÓN

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 94 00 84.

DISTANCIA DESDE MADRID

52 kms.

POBLACIÓN

3.849 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, hasta Arganda, se toma la M-311.

En autobús:

- Salida desde Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Plaza Mayor.
- Castillo de los Condes.
- Iglesia de la Asunción (cuadro de Goya).

- Monasterio de los Agustinos (Parador Nacional).
- Teatro Lope de Vega.
- Ermitas de San Roque y San Antón.
- Casas blasonadas.
- Ruinas del Castillo de Casasola.
- Lugares naturales: Valquejigoso, Laguna de San Juan (Ctra. a Morata).

FIESTAS

- San Antón, el 17 enero.
- San José, el 19 marzo.
- Fiesta del anís y el vino, en marzo o abril.
- Semana Santa. Representación de la Pasión viviente.
- San Isidro, el 15 mayo.
- Santiago, el 25 julio.
- Virgen de la Cueva, el primer domingo de agosto.
- Virgen de la Gracia, el 15 agosto.



- Ntra. Sra. de la Misericordia, la 1ª semana de septiembre.
- Festival taurino, en octubre.
- Fiestas del ajo, un fin de semana antes o después del Festival taurino.

CURIOSIDADES

- Goya se alojaba en Chinchón cuando iba a visitar a su hermano Camilo, párroco de la Iglesia, para cuyo Retablo pintó un cuadro de la Virgen.
- La Plaza Mayor ha sido escenario de numerosas películas entre ellas *Una historia inmortal* de Orson Welles, un enamorado de la Villa.
- Dª. Francisca Enríquez de Rivera, segunda esposa del IV Conde de Chinchón,

descubrió la quina en el siglo XVIII, empleada contra la fiebre y el paludismo. Una escultura la recuerda en la Plazuela del Palacio.

ES TÍPICO

- La artesanía del barro y los metales, empleando técnicas tradicionales.
- Elaboración de panes con formas decorativas.
- El "Chinchón", bebida espirituosa anisada
- Los ajos bancos de Chinchón o el queso puro de oveja con distintivo de calidad.

PARA SABER MÁS

- NERO, Narciso del *Chinchón*, desde el siglo XV. Madrid, 1958.

VALDELAGUNA

El nombre del municipio indica las características físicas del lugar, pues está “en tierra alta y el pueblo está fundado y asentado la más parte de él en un valle y tiene buen asiento y corre el valle hacia donde el sol sale”, además existía en él “una laguna de agua que se hace y hay en el prado de la Laguna de esta villa”. Así explican en el siglo XVI el origen del nombre del pueblo. En recuerdo del lugar que ocupaba esa laguna originaria, que se desecó por lo insalubres que resultaban sus aguas, queda en el pueblo el nombre de la plaza.

Historia

“Esta villa de Valdelaguna es muy antigua, y que siempre oyeron decir que esta tierra la ganó de los moros la ciudad de Segovia”. Efectivamente, al igual que sucedió con Chinchón, la victoria de Alfonso VII sobre los musulmanes en el siglo XII supuso el asentamiento definitivo de repobladores segovianos, pasando el territorio a ser jurisdicción del Concejo segoviano.

El devenir histórico de la localidad a partir de entonces queda unido al de su vecino Chinchón, ya que en 1480 ambas localidades junto con otras villas y lugares son dadas por los Reyes Católicos a



Iglesia de la Virgen de la Asunción





Vista general



Vivienda rural



Ayuntamiento

los Marqueses de Moya. Fue en este tiempo cuando los Reyes Católicos le otorgan el título de Villa.

En 1527 sufrió el pueblo según los datos dados en las *Relaciones de Felipe II* una gran pestilencia que diezmo considerablemente la población, quedando en veinte o treinta vecinos, mientras que en la época en que se hace esta crónica hacia 1576, había cien vecinos.

En ese momento el señor de Valdelaguna es D. Diego Fernández de Cabrera

y Bobadilla, mayordomo de su majestad y tesorero general de la Corona de Aragón, y que recibirá del rey el título de Conde de Chinchón, incorporando en su mayorazgo la villa de Valdelaguna.

Los avatares históricos corren paralelos al acontecer del Condado de Chinchón, llegando, por tanto, a estar sometido en el siglo XVIII a varias personas relacionadas con la familia real, ya que Felipe V compra el condado y sus tierras para su hijo Felipe, que más tarde lo venderá a su hermano el Infante D. Luis.

La hija de éste, la famosa condesa de Chinchón, disfrutará seguidamente de este señorío, pero por poco tiempo ya que la caída en desgracia de su marido, D. Manuel Godoy y la invasión francesa la alejarán del Condado.

Actividades económicas

Situada en el extremo occidental de la Alcarria obtiene del trabajo de la tierra productos como trigo, remolacha, vino o aceite. En 1996 se dedicaban a esta actividad 41 personas de las 183 que se encontraban ocupadas laboralmente, lo que supone algo más de un 22%. Los olivos y viñas son su principal riqueza y la cabaña ganadera consta de ovejas, ganado vacuno y algunas cabras.

Tradicionalmente el trigo, la cebada y el vino eran los productos cultivados en una tierra que Madoz consideraba floja, pedregosa y de poca miga. Sin embargo su territorio estaba poblado de encinares y robledales que permitían la caza, al igual que el monte que poseían los condes de Chinchón entre Mediodía y Poniente.

Existía además en el siglo XVIII una producción de cáñamo que abastecía a los telares de lienzo común que se tejía en el pueblo y las localidades próximas.

En la actualidad existen algunos establecimientos industriales en la localidad

que dan trabajo a una veintena de habitantes y que se dedican a la industria no metálica especialmente, mientras otros trabajan en los municipios cercanos más industrializados. La industria y los servicios ocupan a un 29% de los trabajadores.



Pórtico de la Iglesia

Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción

Es un pequeño edificio religioso que comenzó a levantarse en el siglo XIII, aunque posee características de siglos posteriores al haber sido remodelada, constando su úl-

tima ampliación de 1766. Su cabecera mudéjar es el recuerdo más antiguo. Su interior consta de dos naves cubiertas con bóvedas de cañón. Junto a ella la Casa del cura, del siglo XVII, da solidez al conjunto.

DATOS DE INTERÉS VALDELAGUNA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 93 70 99.

DISTANCIA DESDE MADRID

49 kms.

POBLACIÓN

540 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, a la derecha, se toma la M-317.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia de La Asunción.

FIESTAS

- San Antón, el 17 Enero.
- Santo Toribio, el 23 Abril.
- Ntra. Sra. del Carmen, el 16 Julio.

ES TÍPICO

- Queso artesano puro de oveja.





Historia y origen del nombre

Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* hablan del origen del nombre: “que la dicha villa de Morata se llama así de tiempo inmemorial a esta parte, sin que haya habido memoria alguna de cuándo empezó llamarse así, pero que se presume llamarse Morata o porque había en su término muchas moreras y morales, por ser tierra dispuesta para ello de tener mucho riego, y así hay al presente morales muy antiguos, y se dice haber habido antes más, y también podría haberse llamado así según se presume y se tiene por más cierto después que los moros entraron en España, porque de este nombre Morata se llamaron algunos moros, y así consta en la historia que se escribió de la guerra de Malta, que un moro principal de la armada del turco se llamaba Morata, y, así se presume, que cuando los moros ganaran a España algún moro habría que fuese señor de Morata, del cual tomase el nombre...”

Jiménez de Gregorio propone otro origen para el nombre, aunque apoyándose en el mismo documento que habla de los muros de un antiguo castillo ya deruido en el siglo XVI.

◀ Ermita de Nuestra Señora de la Antigua

El poblamiento de Morata de Tajuña es muy antiguo. Además del mencionado castillo, las *Relaciones Topográficas* mencionan una serie de inscripciones romanas encontradas en diferentes puntos del municipio, en una de ellas aparece el antiguo nombre latino, Licinia, que se ha tomado para el actual escudo. Pero aún podríamos remontarnos a una época anterior y relacionar los primeros habitantes del municipio con otros pobladores cercanos como los que excavaron las cuevas de Perales de Tajuña, lo que parecen confirmar los restos arqueológicos encontrados.

Este primer asentamiento iría creciendo y consolidándose con la llegada de los romanos, visigodos y musulmanes, tomando su forma definitiva con la reconquista y la posterior repoblación que correspondió, por decisión real, al arzobispado de Toledo. Esta institución ejerció su señorío sobre Morata hasta 1333 cuando Alfonso XI vendió el término a uno de sus camareros, D. Juan Puerto Carreño y a su mujer, D^o. Marina Alonso. Antes, en 1190 el arzobispado había perdido el control de Morata durante algún tiempo (hasta la primera década del siglo siguiente), cuando el rey ofreció al Concejo de Segovia varios términos de Alcalá como pago por la ayuda de las milicias segovianas en la nueva ofensiva musulmana.

Volviendo al siglo XIV, las *Relaciones Topográficas* recogen este dato añadiendo que, posteriormente a este señorío —el de Puerto Carreño—, la villa volvió a manos del arzobispado “mucho tiempo” y que en 1574 “Su Majestad trató de vender la dicha villa por virtud del



Cueva-vivienda

breve que para ello tiene de Su Santidad, y la dicha villa se compró y quedó con entera jurisdicción, no reconociendo por señor sino a Su Majestad, y al Consejo Real, y Chancillería de Valladolid por superior que en grado de apelación conocen de sus causas y sus negocios". En el siglo XVIII, en las *Relaciones de Lorenzana* de 1786 encontramos otra vez Morata en manos de un señor, el Marqués de Astorga y Conde Altamira que nombraba alcalde mayor. Esta familia permanecería ligada a la villa durante mucho tiempo. Tanto Madoz, a mediados del siglo XIX como Marín, a finales de este mismo siglo, hablan de la suntuosidad del palacio del Conde de Al-

tamira, aunque en la fecha de ambos documentos esta familia ya no ejercía el señorío sobre los morateños.

Actividades económicas

La actividad agraria ha sido fundamental durante toda la historia de Morata de Tajuña. De las *Relaciones Topográficas de Felipe II* recogemos dos datos: que el paso de los árabes tiene mucho que ver con el desarrollo de la agricultura ya que dicen que "...hay fama que el riego que ahora hay en esta villa fue ordenado y hecho como al presente está por los moros, más ha de cuatrocientos años..." y que la agricultura era el principal motor

económico del municipio: "...que la dicha villa de Morata es de pocos pastos, pero tiene una dehesa particular, y que casi todo el término tiene labranza". Hoy la agricultura, basada en hortalizas, frutas y verduras, viñedos, cereales y olivares, aún proporciona un medio de vida a algunos vecinos de Morata, aunque la industria y los servicios han ido quitándole terreno con fuerza en las últimas décadas.

En el sector industrial destaca la explotación de algunas canteras explotadas por compañías cementeras y los derivados de productos agrarios.

Antiguamente hubo en Morata una fábrica de papel muy importante. Marín, a finales de siglo XIX dice que esta magnífica fábrica estaba valorada en 1.500.000 pesetas, funcionaba aprovechando las aguas del Tajuña y trabajaban en ella más de 150 operarios.

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de la Concepción

Iglesia de la Concepción

Es un templo renacentista del siglo XVI. Tiene una sola nave con capillas laterales y torre de dos cuerpos.

Las *Relaciones Topográficas* hablan de una cajita con reliquias de San Blas y de otros santos que se conservaba en la iglesia.

Documentos posteriores describen su interior, como el texto de Marín que dice que se encuentra "en regular estado, con sobrada capacidad, buena ornamentación y un órgano magnífico. Hállase dividido en ocho altares, titulados mayor o de Nuestra Señora de la Concepción, del Carmen, de

San José, del Santísimo Cristo de la Salud, de la Resurrección, de Nuestra Señora de la Paz, de la Virgen del Rosario y de San Francisco de Asís."

Ayuntamiento

Es un bonito edificio construido en 1897, aunque la torre se levantó después, en los años siguientes a la guerra civil, como se señala en el reloj. La fachada tiene dos alturas, con pilares de piedra en la parte baja que soportan la balconada. Fue reconstruido en 1986 conservando su carácter.



Ayuntamiento



Ermita de Nuestra Señora de la Antigua

Ermitas

En el siglo XVIII se contaban cuatro ermitas muy cercanas al pueblo: Nuestra Señora de la Concepción levantada en el siglo XIX y que se conserva hoy dentro de una finca particular, Nuestra Señora de la Soledad del siglo XVII junto al cementerio y hoy se conoce como Nuestra Señora de Fátima, Nuestra Señora del Rosario, desaparecida, y Nuestra Señora de la Antigua, la más importante y querida por los morateños, y una dentro del casco urbano, la del Santísimo Cristo de la Sala.

Nuestra Señora de la Antigua

Se cuenta de Nuestra Señora de la Antigua que la ermita se levantó bajo la advocación de San Sebastián, pero que un día alguien trajo a la Virgen y allí se quedó. Una leyenda envuelve este cambio, se dice que durante un septiembre del siglo pasado hubo una enorme tormenta que asoló campos y casas y que, cuando terminó, el Conde de Altamira salió con su nieto a ver los desperfectos que había hecho en la entonces ermita de San Sebastián. Mientras compro-

baba que las paredes habían aguantado el chaparrón, el niño llegó hasta él gritando con una figura de barro que había encontrado entre los matorrales. Era la imagen de la Virgen para la que rápidamente se levantó un pequeño altar en la ermita, alcanzando en poco tiempo tanta devoción que no tardó en convertirse en patrona de Morata.

Santísimo Cristo de la Sala

Está totalmente integrada en el núcleo urbano. Su origen tiene que ver con una curiosa leyenda sin fecha. Había a las afueras de Morata una antigua yesería donde muchos viajeros se refugiaban para pasar la noche. Llegó cierto día un vagabundo que antes de echarse a dormir dibujó en una pared un Cristo y se arrodilló a rezar. Al día siguiente continuó el hombre su camino y, cuando llegaron los trabajadores, vieron el dibujo y decidieron borrarlo. Hasta aquí, todo previsible. El problema surgió la mañana siguiente cuando, para sorpresa de todos, el Cristo había vuelto a la pared. Volvieron a borrar el dibujo, pero el milagro se repetía una y otra vez, hasta que los vecinos presionaron tanto que se levantó la ermita.

En su interior, además del Cristo, se guardan imágenes de San José, Santa Teresa y San Isidro. Durante la guerra civil, el Cristo fue decapitado y los fieles se ocuparon de reponer las imágenes con el dinero conseguido de la venta de ajos. Además, todos colaboraron en reconstruir el edificio con su trabajo y, más tarde, acomodaron el retablo del antiguo asilo a la pequeña capilla.



Bajo el plátano de la Plaza de la Amistad

No vamos a descubrir ahora la enorme riqueza ecológica del valle de Tajuña, sobre todo porque son muchas las generaciones que la han disfrutado.

En el camino de Perales a Morata de Tajuña, un viejo portón de madera da paso a un espacio natural que sorprende a cuantos lo visitan. Se trata de la isla de Taray y es, como su nombre indica, una pequeña isla repleta de vegetación que forman las aguas del Tajuña. Antiguamente, debió abundar aquí el taray, un arbusto de ramas mimbrenas y flores pequeñas formando espigas que puede alcanzar hasta tres metros de altura y que se recogía tradicionalmente para utilizarlo como leña. Hoy quedan pocos tarayes en la Comunidad de Madrid, aunque aún es posible encontrarlo en Rivas.

Hoy son otras las especies vegetales que pueblan la isla, entre ellas destaca un inmenso plátano con un tronco de cinco metros de perímetro situado en la entrada del recinto, en la plaza llamada de la Amistad.

Además de los jardines, se conservan en la finca varios edificios históricos, como la antigua fábrica de papel, la de cerámica o la ermita.

La sociedad Romillo-Velasco y compañía instaló aquí la fábrica de papel en 1859 y Andrés Marín dijo de ella a finales del siglo XIX que era una magnífica fábrica "valora-



Entrada a la Isla de Taray

da en 1.500.000 pesetas, y movida por las aguas del Tajuña, el la cual trabajan todos los días por lo menos 150 operarios”.

Pasó después a manos de la familia del político José Canalejas que la modernizó poniéndola al nivel de las sociedades más avanzadas del país. Con el tiempo, abandonó su primitiva producción dedicándose a elaborar borra para los colchones y, más tarde, se convirtió en central eléctrica, aprovechando siempre la proximidad de las aguas del Tajuña, hasta que fue cerrada.

La ermita de la Santina está a orillas del río y es un edificio moderno.

Hoy la isla de Taray alberga varias instituciones entre las que destaca una residencia de la tercera edad.

Nuestra Señora de la Antigua

Las *Relaciones de Lorenzana* del siglo XVIII dicen que "Nuestra Señora de la Antigua, la que se tiene por patrona y de la mayor devoción y celebridad en el día de la Natividad de Nuestra Señora, de la que ha recibido este pueblo singulares beneficios por medio de esta imagen..."

Añadiremos que comenzó a celebrarse su fiesta el 8 de septiembre por ser este el día en que apareció la figura de la forma que hemos explicado al hablar de la ermita. Son muy importantes los festejos taurinos que tienen lugar en estos días. Baste decir que en los encierros participan más de cuarenta peñas.

DATOS DE INTERÉS MORATA DE TAJUÑA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 73 00 02.

DISTANCIA DESDE MADRID

38 kms.

POBLACIÓN

5.063 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, a la derecha, se toma la M-311.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Restos arqueológicos en la carretera de Chinchón, en el Cerro del Fraile.
- Ayuntamiento.
- Iglesia parroquial.
- Ermita de Nuestra Señora de la Antigua.

- Lugar natural: Bosque de pinos en la carretera de Arganda. Monumento a la Templanza de Juan de Ávalos.
- Isla de Taray.

ACTIVIDADES

- Cicloturismo.
- Turismo ecuestre.

FIESTAS

- Representación de la Pasión, en Semana Santa.
- San Isidro, el 15 de mayo.
- Virgen de la Antigua, primer fin de semana de septiembre.

ES TÍPICO

- Antiguamente, muchos morateños vivían en cuevas y, aún hoy, encontramos algunos ejemplos de esta tradicional vivienda.



PERALES DE TAJUÑA



El Risco de las Cuevas

Historia

Los restos arqueológicos encontrados en el término municipal de Perales de Tajuña permiten afirmar que hubo asentamientos en la zona ya en el Paleolítico. De tiempos prehistóricos también, aunque posteriores a esta época, no es difícil topar con vestigios en zonas como Peñas Rubias, El Espinillo o Terraza de Tajuña.

Pero el yacimiento arqueológico más conocidos de Perales es el del Risco de las Cuevas, estudiado desde finales del siglo XIX. Se halla en la carretera de Tielmes y consiste en unas cuevas excavadas en un risco de marga yesífera. Aunque no es posible una datación exacta del asentamiento, se puede decir, por su similitud con otras cuevas de la zo-

na, que estos refugios se abrieron en el Neolítico.

En el emplazamiento conocido como Cuesta del Viejo, se han encontrado abundantes restos de la Edad del Hierro. Estos hallazgos carpetanos, unidos a la necrópolis situada a unos 500 metros, han permitido conocer con bastante precisión la organización de esta cultura. Hay diferentes poblaciones carpetanas que se situarían en esta zona, como Themedra que podría estar entre Perales de Tajuña y Carabaña, o Caraca que describe Plutarco como "un pueblo situado más allá del río Tajo, que no se compone de casas, como las ciudades o aldeas, sino que en un monte de bastante extensión y altura, hay muchas cuevas y cavidades de rocas". Aunque es fácil ver su



Calle de Perales de Tajuña



La Vega del Tajuña

similitud con los asentamientos del Risco de las Cuevas, un dato que aporta Plutarco parece desestimar esta posibilidad pues dice que miraban al norte y éstas están orientadas al este. Algunos historiadores ven en Caraca el origen de Carabaña por la similitud en los nombres.

De época histórica, se han hallado en el término restos romanos, siempre cerca del Valle del Tajuña, una importante vía de comunicación ya en este tiempo, además de vestigios, visigodos y árabes. Los pobladores musulmanes siguieron utilizando las cuevas como viviendas, como demuestran los utensilios y fragmentos cerámicos que, aún hoy, aparecen tanto en la ladera como en la vega.

En los años de la Reconquista los monarcas se apoyarán en la nobleza y la

Iglesia para consolidar la posesión de los territorios conquistados. En estas áreas no sólo era necesario mantener la fuerza militar, también había que repoblarlas. En este caso, Alfonso VI donó en 1099 la zona conocida como la Rinconda de Perales, en la que estaba incluido parte del actual término de Perales, a la catedral de Toledo, para que se hiciera cargo de estas funciones.

A partir de este momento la catedral de Toledo perderá sólo temporalmente su dominio sobre Alcalá y sus tierras, tanto por las incursiones almorávides, como por intromisiones de la Orden de Calatrava o el Concejo de Segovia.

Otro momento significativo en la historia de Perales de Tajuña tuvo lugar a finales del siglo XVI cuando los vecinos de Perales

pidieron al rey que les fuera concedido el privilegio de villa. Muchas aldeas castellanas intentaban conseguir esta concepción real que, además, favorecía a ambas partes, ya que el rey recibía más ingresos y los vecinos cierta autonomía jurisdiccional. En el caso de Perales, hay que tener en cuenta la presión tanto del arzobispado de Toledo como de Alcalá. Felipe II dio vía libre al proyecto y firmó el Real Privilegio de Villazgo el 20 de febrero de 1576.

No consiguió con ello la villa desligarse totalmente de sus obligaciones con Alcalá, pues todas las antiguas aldeas de la ciudad Complutense debían contribuir para sufragar gastos como el empedrado de caminos o las reparaciones de los muros del castillo de Alcalá. Las nuevas villas formarán la Mancomunidad de las Veinticinco Villas de Alcalá, que se mantendrá hasta el siglo XIX, para hacer frente común contra estas antiguas cargas, aunque no lograrán terminar casi totalmente con ellas hasta 1643.

En estos años, al igual que ocurrió con otros pueblos castellanos, Perales de Tajuña vivía en una importante estrechez económica teniendo que recurrir el Concejo a préstamos que no hacían sino agravar su situación. Una forma de sanear la finanzas del municipio era vender algunos impuestos que revertían en el Concejo. Así, se dan ya los primeros encuentros de la villa con una familia nobiliaria que tendrá una enorme influencia en Perales hasta el siglo XIX, cuando de-

saparecieron definitivamente los señorios. Entre 1639 y 1649 D. Diego Felipe de Guzmán, Marqués de Leganés y primo del Conde-Duque de Olivares, compró las alcabalas de la villa. A partir de 1694 la relación se hizo más intensa cuando Perales vendió al entonces Marqués de Leganés la jurisdicción civil y criminal de la villa.

Actividades económicas

La economía de Perales está directamente ligada a su situación geográfica a orillas del río Tajuña. Esta ubicación en la fértil vega ha hecho históricamente de la agricultura pilar fundamental en la economía del municipio. El paso de la cultura árabe por la vega del Tajuña dejó en el término el sistema de riego que aprovechaba las abundantes aguas de estas tierras.

Actualmente se combina la agricultura con funciones de segunda residencia. Se cultivan forrajes, frutales, hortalizas y tubérculos destinados al mercado madrileño. La mayor parte del terreno está ocupada por cereal de secano, olivo, además de la superficie dedicada a pastizales-eriales y los prados naturales para el ganado.

Unido al crecimiento de segundas residencias, se ha desarrollado un importante equipamiento comercial, a lo que se unen los servicios necesarios para atender el aumento tanto de población flotante como permanente.



Restos del Castillo

Castillo

Del Castillo de Perales de Tajuña sólo se conserva el cimero de uno de los muros y una de las torres angulares. Por estos restos, sabemos que era un edificio de planta cuadrangular con torres en las esquinas y, tal vez, torre del homenaje.

Aunque en fuentes documentales el castillo no se menciona hasta 1470, su construcción podría remontarse a finales del siglo XII o principios del XIII por el aparejo empleado, similar al de otras obras defensivas de esa época.

No muy alejada de esta hipótesis, encontramos una referencia del siglo XVIII en las *Relaciones de Lorenzana* que situarían el castillo en una época coetánea de Alfonso I el Batallador, rey de Aragón entre 1104 y 1134 y esposo de D.^ª Urraca, reina de Castilla y León. La citada alusión de D. Agustín Simancas para las *Relaciones del Cardenal Lorenzana* de 1785 dice que

“...se puede decir que en una monedas que se hallaron en un muro del castillo en el año pasado de 1781, medidas en una piedra, decían: Alonso I, rey de Toledo y tenían, por una parte, un castillo y, por la otra, unas barras”.

Durante el siglo XVI, el castillo seguía en pie, aunque se había dispuesto que se derribara por su apoyo a Juana la Beltraneja. A partir del siglo XVII, el castillo comenzó a sufrir grandes deterioros hasta llegar a la situación en la que hoy lo encontramos.

Ayuntamiento

El edificio que hoy podemos ver en la plaza de la Constitución ha sido rehabilitado recientemente, en 1996, como recuerda una placa situada en el interior. Otra placa, esta vez adosada a la fachada, conmemora la construcción del antiguo Ayuntamiento, usado como Casa de Juntas del Concejo, escuela de primeras letras y almacén del Pósito Real. Se levantó según reza en 1773, reinando Carlos III.

Fuente de la Mariblanca

Prueba de la abundancia de aguas en el término de Perales, la fuente barroca de la Mariblanca construida durante el reinado de Carlos IV, en 1794, preside una pequeña plaza cercana al Ayuntamiento formando con el entorno de éste, el auténtico centro neurálgico de la población.



Iglesia de Santa María del Castillo

La fuente, que también se conoce como Fuente Nueva o del Juego de Pelota, perdió su figura principal, la Mariblanca, y en los años 60 fue tapada totalmente. A finales de los 80, los vecinos de Perales consiguieron que se excavara y se sacara de nuevo el popular monumento a la luz. La Comunidad



Fuente de la Mariblanca

de Madrid llevó a cabo la restauración, aunque no se recuperó la figura. En un bar de la localidad se guarda una cabeza que dicen que pertenece a la fuente, aunque es difícil confirmarlo; en todo caso es mucho más grande el valor sentimental de la pequeña estatua que el artístico.

Iglesia de Santa María del Castillo

Santa María del Castillo es un templo barroco del siglo XVII. Fue restaurado en 1939 después de que en los primeros tiempos de la guerra civil sufriera grandes desperfectos. También en aquel momento se perdió la talla de madera de la Virgen.

En la portada del lado del Evangelio se alza un arco de medio punto y, a los pies, se levanta la espadaña. Es de una sola na-

ve, con columnas toscanas, con cúpula sobre el crucero sustentada sobre pechinas.

Ya hemos dicho que se perdió la talla de la Virgen, pero se conserva un crucifijo de madera con incrustaciones de nácar y dos relicarios de plata del siglo XVII.

Risco de las Cuevas

En la carretera de Perales a Tielmes, nada más pasar el puente de la N-III, se levanta la pared caliza donde están excavadas las famosas cuevas prehistóricas. Son más de 50 las cavidades abiertas en la montaña, algunas de ellas de importantes dimensiones y unidas con las inmediatamente superiores o inferiores. No tenemos muchos datos que atestigüen la fecha de las cuevas, aunque podemos aproximarla al Neolítico, lo que sí sabemos es que se utilizaron durante muchos siglos.

El primer interesado en estas cuevas fue D. Ignacio Martín Esperanza en el siglo pasado que publicó algunos datos sobre el ya-

cimiento. A su estudio le siguieron algunos más, hasta que en 1882 se hizo la primera exploración directa, es decir, accediendo con andamios y escalas al interior de algunas de las oquedades hasta ese momento prácticamente inéditas.

Un informe de 1891 de D. Juan Catalina, académico de la Historia, detalla los hallazgos de las diferentes visitas a las cuevas, como los escalones que unían las estancias inferiores con las superiores, los rebajes en el suelo en forma de lechos o las cavidades en las paredes a modo de alacenas. Además, en las cavidades superiores, aparecieron algunos objetos que pudieron pertenecer a los moradores como tiras de cueros, trozos de esterilla, de vasos o un hacha de piedra. Estos utensilios, mucho más fáciles de datar que las cuevas mismas, no pertenecen a un periodo prehistórico o histórico común, por ejemplo, entre los vasos, han aparecido restos de cerámica árabe, lo que demuestra que estas viviendas fueron utilizadas como tales durante un largo espacio de tiempo.



Detalle del Risco de las Cuevas

La Virgen del Castillo

Hay dos momentos en el año festivo en los que Nuestra Señora del Castillo es protagonista. En la última década se ha recuperado la antigua tradición de “cantar los mayos”, es decir, cantar a la Virgen. El primer fin

de semana de mayo los vecinos de Perales de Tajuña se acercan hasta la iglesia de la Virgen del Castillo y cantan en su honor.

Hacia el 15 de agosto se celebran las fiestas patronales con baile, música y toros. Destacan en la fiesta los encierros y el famoso toro del aguardiente.

DATOS DE INTERÉS PERALES DE TAJUÑA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 74 80 04.

DISTANCIA DESDE MADRID

38 kms.

POBLACIÓN

1.925 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Nacional III. Madrid - Valencia.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia parroquial.
- Fuente de la Mariblanca.
- Restos del Castillo.
- Risco de las Cuevas, en la carretera de Tielmes.

FIESTAS

- Santa María del Castillo, el 15 de agosto.
- San Isidro, el 15 de mayo.

CURIOSIDADES

- Se dice que la cabeza de la Mariblanca está en un bar del pueblo.

ES TÍPICO

- Las magníficas cuevas del Risco de las Cuevas.
- Las viviendas - cueva actuales en el casco urbano.

PARA SABER MÁS

- AYARZAGÜENA SANZ, M., CEBALLOS-ESCALERA, R., HERMOSA CEDIEL, R., *La Villa de Perales en su historia*, Perales de Tajuña, 1988.



TIELMES

Situada a 680 metros sobre el nivel del mar, el término municipal de Tielmes es regado por las aguas del río Tajuña, que recorre el sur de la localidad, creando una hermosa vega. Su extensión es de 26'5 km² y se sitúa en el extremo occidental de la Alcarria.



Vista general desde la Vega



Vega y ermita al fondo

El topónimo de Tielmes es identificado por la mayoría de los investigadores con el de Thermida de la región carpetana, pero parece ser una zona de asentamiento tradicional de los pueblos más antiguos que pasaron por la Península.

Historia

Los restos arqueológicos encontrados en su término son numerosos, recogiendo desde hallazgos prehistóricos del Paleolítico, con abundante material lítico, hasta materiales cerámicos del Neolítico, todos ellos encontrados en las cuevas prehistóricas que se abren en los roquedales calcáreos.

Asentamientos celtíberos, romanos y visigodos debieron sucederse en esta vega, pero las noticias históricas que nos llegan sobre la localidad se remiten a época posterior, cuando, tras la Reconquista, pasó a formar parte del Arzobispado de Toledo. Alfonso VIII, según privilegio real, la concedió al Concejo de Segovia, pero esta situación duró escasamente 24 años. Luego dependió de nuevo del Arzobispado toledano y de la jurisdicción de Alcalá.

Felipe II en 1554 le concedió el título de Villa según nos informan las *Relaciones Topográficas* que mandó hacer este monarca. En este siglo pasó a manos de la Corona, a la que perteneció desde 1574 hasta 1606, año en que es vendida al Conde de Villaborga.

En el siglo XVIII, en la época en que se hace el *Catastro de Ensenada* (1752) pertenecía al Conde de Pernía, señor que



Puente sobre el Tajuña

terminó la construcción de la iglesia que se había comenzado en el siglo anterior, en 1637.

Suprimido el señorío en 1811, pasa a formar parte de la provincia de Madrid en 1833.

Actividades económicas

La agricultura y la ganadería constituían las actividades económicas más significativas en el pueblo de Tielmes. Las aguas del Tajuña regaban las huertas y frutales dejando otros terrenos para el cultivo de secano y para los viñedos y olivares.

La ganadería tuvo su importancia durante los siglos XIV, XV y XVI y de ello queda testimonio en la existencia de dos cañadas, la que cruza el término yendo de Valdilecha a Villarejo y la de Tielmes

a Valdilecha, pasando por Carabaña.

En cuanto a la industria, los antiguos molinos de harina y de aceite y los telares de cáñamo eran casi los únicos ejemplos que hubo hasta el siglo XX.

En la década de los 60 se experimentó en la localidad un *boom* industrial, que hizo abandonar a muchos las faenas agrícolas. Sin embargo, la crisis económica posterior obligó a cerrar algunos de los establecimientos fabriles, lo que provocó una vuelta a las actividades del campo.

Aún se cultivan cereal, leguminosa, viñas, olivos y almendros, habiéndose abandonado el cultivo de árboles frutales tan característicos de las riberas del Tajuña, al igual que el cultivo del cáñamo.

La ganadería también ha sufrido cambios, pues, aunque ha disminuido

el número de rebaños y las cabezas de ovejas y cabras, producen leche y corderos de calidad, ha aumentado la cría de cerdos con dos granjas y se han instalado varias granjas avícolas. También existen pequeñas granjas de cría de conejo.

En la actualidad existen cuatro cooperativas: Aceitera, Cultivo (maquinaria agrícola), Avícola, Ganadera y de Consumo y Santos Justo y Pastor que comercializan muchos de estos productos.

La caza es explotada en el Club Local de Cazadores, encontrándose especies de liebre, conejo y perdiz.

La industria, sin embargo, ocupa a un importante número de vecinos que se dedican a la construcción, fundición, confección, elaboración y envasado de vinos y aceites, etc...



Casa particular

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de los Santos Justo y Pastor

Iglesia de los Santos Justo y Pastor

La iglesia dedicada a los patronos de Tielmes, los Niños Justo y Pastor, fue terminada en el siglo XVIII. Aunque el comienzo de su construcción podría fecharse hacia 1637, fue el impulso dado por los señores y condes del lugar, D. Luis de Pernía y Girón y su esposa D^{ña}. María Josefa de Guzmán en 1718, lo que logró su terminación.

Ya antes había existido una antigua iglesia de estilo mudéjar, levantada donde las escuelas viejas, de las que aún quedan restos, pero se decidió levantar una nueva en

los terrenos donados por el señor D. Julio César Escazuela, que aportó, además, dinero para fabricar la capilla mayor. El Ayuntamiento y los vecinos costearon el resto del templo, que, sin embargo, no acabó de levantarse hasta el patrocinio de los Condes de Pernía, antes citados.

La condesa, en respuesta a la aportación económica y a su interés, obtuvo el patronazgo de la capilla mayor, el derecho a enterrar su cuerpo y el de sus familiares debajo de la bóveda de dicha capilla y el de colocar sus escudos de armas en el interior de la iglesia.



Detalle de la torre de la Iglesia



Ermita de los Mártires

Las modificaciones en el templo no debieron ser muchas hasta que en 1819 se instaló el reloj, lo que obligó a realizar algunas reformas en la torre.

Al comenzar el siglo XX, en 1906, se efectuaron reparaciones en la iglesia y casa rectoral, especialmente en los tejados y en la torre. Pero fue la Guerra Civil la que produjo los más importantes desperfectos, ya que se utilizó como taller y garaje de vehículos y como economato. La decoración e imaginería interior desapareció, en muchos casos.

Hoy vemos una iglesia restaurada que sigue teniendo el aspecto antiguo y tradicional en su exterior y en la que podemos admirar las imágenes de los Santos Patronos que se hicieron a finales del siglo XVIII o comienzos del XIX, la escultura de la Inmacu-

lada, del tipo Alonso Cano, y las pinturas de la Inmaculada y de la Paloma del siglo XVIII.

La Ermita de los Niños Mártires Justo y Pastor

Está situada en el cerro conocido por el de los Mártires. Allí, en unas cuevas, se dice tradicionalmente que vivieron o se refugiaron los Niños Justo y Pastor, hijos de San Vidal mártir y de una vecina de Tiernes. Estos niños recibieron martirio el 6 de agosto del 304 o 306, en época de Diocleciano, en la actual Alcalá de Henares, al no claudicar de su fe.

En recuerdo de estos Santos Niños, al pie de estas cuevas y ermita se repartía caridad a los pobres y, todos los 5 de agosto, se hacía y hace una romería en su honor, tradición que algunos remontan hasta el siglo IV. En la ermita se conservan unas antiguas imágenes de los santos mártires Justo y Pastor realizadas en mármol de Carrara.

Cuevas-viviendas

Las cuevas construidas para servir de viviendas son una singularidad que caracteriza a varias localidades de la Vega de Tajuña.

En Tiernes pueden verse en la Calle de Cuevas Bajas, a la entrada del pueblo y son similares a las que encontramos en Carabaña o Perales, excavadas en las laderas o montes con pendiente, diferenciándose de las de Morata de Tajuña que se hallan excavadas en llano.

Se distinguen en ambos casos por sus chimeneas troncocónicas que sobresalen

visiblemente y que constituyen un medio de ventilación y, también, por sus tejadillos que, casi unidos con el monte, salvan a las viviendas de verse invadidas por el agua.

Excavadas en una zona de pendiente, las cuevas tienen un corte vertical que forma la fachada de la vivienda, precedida en ocasiones por un terreno allanado que hace las veces de patio, jardín, leñera o incluso zona del aseo.

Este acceso nos lleva a un vestíbulo o patio a partir del cual se distribuyen las estancias: la cocina a un lado y al otro algún dormitorio y, en ocasiones, almacenes o piezas con escasa ventilación.



Cuevas-vivienda

FIESTAS



Vista de Tielmes

San Judas

Acabada la Cuaresma, tiempo de penitencia y contrición, se celebra en muchos puntos de España una fiesta que da fin a esta época de tristeza. Según Ju-

lio Caro Baroja, es esta una tradición que proviene de época medieval y que se celebra o celebraba en España con diferentes ritos pero con un significado común, la quema de la Cuaresma. En algunos pueblos de España la Cuaresma es representada por una vieja fea y arrugada, en otros el sentir cristiano y más piadoso lleva a sustituir a la vieja Cuaresma por una imagen de Mahoma o de Judas. Este último caso es el rito que tiene lugar en Tielmes.

Esta fiesta está protagonizada por los jóvenes que en ese año son llamados a filas. Estos Juderos, como se les conoce, comienzan la fiesta el Domingo de Ra-

mos, con la selección de un árbol. Una vez elegido uno que tenga un tronco de unos 10 metros de altura lo talan con un hacha y lo depositan en la plaza, bajo el Ayuntamiento. Aprovechando el tronco y las ramas más rectas se convertirá el Domingo de Pascua en el palo de Judas. Toda la Semana Santa permanecerá en la plaza a la vista de todos los vecinos, que no dejan la oportunidad de opinar sobre su esbeltez o belleza. Durante este tiempo los juderos pedirán dinero a sus convecinos para poder sufragar los gastos que se originen, en sustitución de la leña y el vino que tiempos atrás solicitaban. Estos siete días serán un tiempo de diversiones y juergas para los juderos, mientras realizan las tareas necesarias para llevar a cabo la celebración. Por un lado deben hacer una cabeza para ponerla sobre el tronco que deberá estar ya vestido. Esto tiene lugar la noche del Sábado Santo. Ayudados por juderos experimentados, de años pasados, comienzan a vestir al Judas con gavillas y ramujo que sujetan con cuerdas mojadas. Una vez atadas se recubre el palo de leña y se hacen del mismo modo los brazos, dándole un aspecto real, con manos y dedos.

Dispuesto el Judas para el día grande, comienza la fiesta el Domingo de Pascua. Vecinos y forasteros a primera hora de la mañana se reúnen en la plaza. Allí en un hoyo se intentará erigir el palo del Judas, luchando contra los que tratarán de impedirselo. Con unas sogas y

cables, atados en la cruz formada con los brazos, los juderos y otros vecinos varones acercarán la base del tronco al hoyo, pero a la hora de erigirlo de estas cuerdas tirarán otros antiguos juderos en sentido contrario procurando que estos jóvenes no puedan llevar a cabo su empresa. El Judas puede caer en esta lucha tres o cuatro veces y su balanceo debe tener atentos al público con el fin de que no se les caiga encima. En esta tarea se emplean tijeras también fabricadas por los juderos con las ramas para descansar del esfuerzo. Finalmente, el Judas se levanta cuando tiran todos en el mismo sentido. Una vez enhiesto, el hoyo se rellena de tierra y se pone sobre la base toda la leña que sobró después de vestirle. Dos juderos suben con la cabeza y la ponen sobre el tronco, mirando al Ayuntamiento, ante el calor de los aplausos de todo el vecindario.

Una vez que el Judas ya está arriba, comienza la procesión, por un lado las mujeres conducirán a la Virgen y los hombres al Cristo Resucitado, siguiendo dos caminos distintos y juntándose finalmente en la plaza.

El judero mayor, pide al Alcalde permiso para que comience la quema, que se lo otorgará tras descubrir el rostro de la Virgen tapado por un velo. El judas comienza a arder llegando las llamas hasta la cabeza, la procesión vuelve con sus imágenes a la iglesia y todos aplauden satisfechos y orgullosos de haber cumplido un año más con la tradición.

Una vez acabada la quema todo el pueblo de Tielmes va a correr el hornazo. Las praderas próximas al pueblo reciben a los vecinos y visitantes que comerán chuletas o paellas para, por la tarde, degustar el hornazo, una torta de Pascua decorada con huevos y anisillos multicolores.

Los Mayos

El final de abril y el comienzo del mes de mayo, el mes del amor, se celebra en Tielmes con los cantos de los mayos. En la misma escalinata de la iglesia y tras dar las doce en la Torre del Reloj, la Rondalla y el Coro de Tielmes cantan en honor a la Virgen.

Los mozos, además, recogen unas ramas de álamo para colocarlas en la ventana o balcón de sus enamoradas, a modo de las enramadas de tipo amoroso.

Las Fiestas Menores

El primero de mayo se celebra la fiesta dedicada a los patronos del municipio, los Santos Niños Justo y Pastor. Los encargados de llevar a cabo las fiestas son los componentes de la Hermandad de los Santos Niños. La celebración dura unos tres días en la que verbenas, concursos, tracas y pólvora se suceden hasta llegar el domingo donde, tras la misa, las autoridades y los responsables de la Hermandad acompañados de la banda de música celebran en la plaza un con-



Ermita de San Isidro

cierto. Por la tarde se organiza una procesión con las imágenes de los Santos Niños, que, sobre un carro triunfal, recorre toda la población, acompañados además de la banda de música.

San Isidro

Las fiestas del Santo Labrador, organizadas por su Hermandad, concitan a todos los vecinos a participar en las verbenas, los concursos y los juegos realizados en torno al día 15 de mayo. En ese día, se hace en la iglesia una ofrenda de los productos agrícolas recogidos y también una subasta de otros objetos para sufragar los gastos ocasionados por la celebra-



Cerro de los Mártires

ción. Por la tarde se lleva a cabo una romería con carrozas engalanadas en la pradera donde está la ermita y se bendicen los campos, además de obsequiar a los labradores con un diploma que simboliza la recompensa y agradecimiento del municipio a aquellos que trabajan día a día la tierra. Para finalizar el día, se reparten rosquillas del Santo y limonada en botijo.

Fiestas Mayores

Estas fiestas, celebradas a comienzos de agosto (el día 6), están dedicadas a sus patronos los Santos Niños Justo y Pastor. Durante varios días las calles del pueblo verán cambiar su aspecto, pues son engalanadas por los vecinos. Este

esfuerzo se ve recompensado por el Ayuntamiento que premiará las más vistosas. El día de víspera, 5 de agosto, se lleva en procesión a los niños Santos en la carroza a través de la vega hasta el *Risco de los Mártires* donde se encuentra la ermita de los patronos. En esta romería la banda de música acompaña la procesión.

El día 6 de agosto, después de que recorra el pueblo la banda floreada, se dice la misa. Por la tarde se vuelve a salir en procesión con la carroza donde son subidos, por turnos, todos los niños que quieren.

Estos días no faltan los festejos taurinos, celebrándose encierros en las calles del pueblo y una novillada o espectáculo taurino-musical en la misma plaza acondicionada para el evento.

DATOS DE INTERÉS **TIELMES**

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 74 60 02.

DISTANCIA DESDE MADRID

42 kms.

POBLACIÓN

1973 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

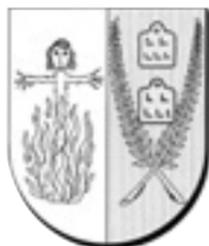
- Por la carretera Nacional III, a la izquierda, se toma la M-204.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia parroquial
- Puente sobre el Tajuña.
- Ermita de los Santos Niños y el Cerro de los mártires.



- Ermita de San Isidro, en la vega.
- Vistas de la Vega, desde el llamado Balcón.

FIESTAS

- Fiesta del Judas, en Semana Santa.
- Fiesta de Mayo, el 1 de mayo.
- San Isidro, el 15 de mayo.
- San Justo y San Pastor, el 6 de agosto.

CURIOSIDADES

- Hay cuevas-viviendas, que se distinguen por la chimenea que sobresale del suelo en la calle Cuevas Bajas.

ES TÍPICO

- Los Hornazos (Bollo de Pascua).
- Migas y puchas. Patatas con conejo de campo, judías con perdiz o liebre, perdiz escabechada, caracoles con salsa picante, patatas con rata de agua.





Dijo Marín en el siglo XIX que Carabaña “tiene abundantes y ricas aguas potables, diseminadas por su término, que brotan de las fuentes grandes, de la Peña del Collado, del Cascón, del Horcajo, del Albedrío, de la Pringue, del Rojo, del Gusanillo, de las Galas de la Peñabermeja, etc., etc.; pero los vecinos se surten para su consumo ordinario de la fuente de la Plaza y la de Águilas, a cual más abundante y delicada”. Y es que agua es el principal recurso y el que más fama ha dado a este pequeño pueblo.

Historia

Las investigaciones arqueológicas realizadas en toda esta zona de la ribera del Tajuña no dejan lugar a dudas sobre el poblamiento prehistórico. Algunos historiadores vinculan estos asentamientos a la Edad del Hierro. Para otros, ya estaban habitados en una época anterior, en el Paleolítico. Con la llegada de los romanos, estos grupos tuvieron que dejar sus poblados en las riberas y retirarse a zonas más altas.

Surge aquí otro problema de localización, pues, aunque históricamente se ha

venido asociando Carabaña con la antigua Caraca, tanto por la similitud en los nombres como por la ubicación geográfica, no está claro si este poblamiento surgió antes de la romanización o fue fundada por estos primitivos habitantes tras su huida del ejército romano.

Lo que sí parece evidente es que Caraca era un lugar ubicado en esta zona del Tajuña y que antes de ser asimilada por la cultura romana vivió fuertes luchas contra los invasores.

Una vez asentados los romanos, la vega del río se pobló rápidamente de villas, mansiones residenciales en las que se explotaba la tierra para abastecer a las grandes ciudades cercanas como Complutum (Alcalá de Henares). Para facilitar el comercio, se abrieron vías de comunicación, de una de las cuales quedan aún restos en Carabaña en una zona muy próxima al río. Otro vestigio arqueológico romano que aún se puede contemplar en Carabaña es el ara o altar romano de la plaza de España.

En el siglo V d.C. se produce la invasión de la península de los pueblos bárbaros. En Carabaña hay pruebas arqueológicas que confirman el paso de los visigodos y su asentamiento en la zona. En el Cerro de Cabeza Gorda aún se conserva una importante necrópolis de esta época. Los nuevos pobladores también utilizaron la inmejorable situación geográfica de Carabaña para dedicarla a los cultivos. Era por tanto Carabaña un pueblo agrícola cuando llegaron los árabes que no sólo mantuvieron esta forma de vida, sino que aplicaron su tecnolo-

◀ Fuente Neoclásica



Palacio de Carabaña

gía agraria mejorando sin duda la huerta del Tajuña.

La reconquista del municipio es temprana; el 20 de abril de 1099 Alfonso VI siguiendo su política de repoblaciones, donó La Rinconada de Perales de Tajuña, donde estaba incluida Carabaña, al arzobispado de Toledo.

En 1135 el arzobispo D. Raimundo de Toledo concedió el Fuero de Alcalá a las 25 aldeas que estaban bajo su jurisdicción. Por esta ley, más o menos modificada en los años siguientes, se rigió Carabaña desde este momento.

Pero los árabes seguían causando problemas al rey Alfonso VIII, que pidió ayuda a estas milicias segovianas, muy pre-

paradas militarmente para detener el avance. Como pago, el rey donó al Concejo de Segovia una serie de aldeas entre las que estaba Carabaña en el año 1190, aunque sólo 24 mas tarde, en 1214, el rey restituyó al arzobispado de Toledo todas sus propiedades.

La crisis económica que afectó a Castilla en el siglo XVI obligó a la corona a hacerse con diferentes bulas papales que le permitieran vender las tierras de la iglesia a particulares. Carabaña, aprovechando las circunstancias, pidió al rey que le eximiera de la jurisdicción de Alcalá concediéndole el título de villa, lo que consiguió en 1557, aunque no dejó de pertenecer al arzobispado de Toledo

hasta 1578 cuando se incorporó a la corona formando una nueva jurisdicción junto a Orusco y Valdilecha.

Ese mismo año, el rey vendió el señorío a Esteban Lomelín por 10.153.108 maravedies, pero el noble falleció sólo dos años después dejando el señorío en manos de su esposa D^{ra}. Casandra Grimaldo que lo vendió ese mismo año a Sebastian Cordero Nevares y Santoyo, Escribano Mayor de Rentas.

En manos de su familia permaneció el señorío bastantes más años, concretamente hasta 1625, cuando su descendiente Francisco Nevares y Santoyo se lo vendió a la familia Vega.

A esta familia pertenecieron personajes tan ilustres como D. Manuel de la Vega y D. Joseph Ribera Ponce de León y Vega. Los Vega mantuvieron sus derechos hasta 1811 cuando las Cortes de Cádiz abolieron los señoríos.

Actividades económicas

Las investigaciones del profesor Sánchez Vigil nos permiten conocer con profundidad tanto la evolución histórica como el desarrollo de la economía del municipio desde la Edad Media. En esta época, el comercio estaba caracterizado por la pertenencia de las tiendas al Concejo que las arrendaba a particulares por suabasta. Es curioso comprobar que este sistema funcionó hasta los años 60 del siglo XX.

La agricultura ha sido, desde los primeros asentamientos prehistóricos en el



Fuente de Carabaña

término de la actual Carabaña, la base económica principal y así lo podemos comprobar en los testimonios que nos ofrecen tanto las *Relaciones Topográficas de Felipe II* del siglo XVI, como las *Relaciones de Lorenzana* del XVIII o las descripciones de Madoz, del siglo pasado. En la actualidad, sólo 3 vecinos de Carabaña viven exclusivamente de la explotación de la tierra.

Quizás el momento más curioso que ofrece el estudio de la evolución econó-

mica de Carabaña es el siglo XIX, cuando empiezan a explotarse las aguas medicinales, iniciándose una industria que dará trabajo a muchos vecinos hasta 1950 aproximadamente, cuando una

gran cantidad de carabañeros entendió que el futuro estaba en la ciudad y comenzó un proceso de emigración masiva.



Palacio de la Plaza de España

La Plaza de España

Al final de la calle Real, a la que haremos continuamente referencia, pues cruza el pueblo de abajo a arriba, se encuentra la plaza de España, un espacio tranquilo y luminoso donde están algunos de los elementos históricos principales de Carabaña. En el centro de la plaza destaca la **Fuente Neoclásica** de 1798, reinando Carlos III, como reza la inscripción. Servía el agua de esta fuente para el consumo de los carabañeros y vino a sustituir otra del siglo XVII que no solucionaba el abastecimiento para lo que también había sido levantada.

Antes, hubo otra que citan las *Relaciones de Felipe II*.

Madoz, refiriéndose a la actual fuente, dice:

...una fuente de dos caños con un buen pilar excelentemente construido y buena y abundante agua, que produce lo suficiente para el consumo del pueblo, y además para el riego de algunos pequeños jardines y huertos que hay dentro de la población...

Otro detalle importante de la plaza, en la esquina de la calle de la Sierra, es el **ara**

romana que, según algunos informadores del siglo XVI, contenía una inscripción que explicaba el deseo de un capitán romano de colocar sobre aquel altar un ídolo al que adoraran sus soldados antes de la batalla.

Presidiendo la plaza se levanta el **Ayuntamiento** cuyas trazas son de mediados de este siglo. Hubo antes en el mismo lugar otro edificio que sustituyó al pórtico de la iglesia como lugar de reunión del Concejo de la Villa. Esta construcción ya aparecía en documentos del siglo XVI y sirvió como Ayuntamiento hasta nuestro siglo, aunque con constantes remodelaciones que recogen diferentes documentos.

Frente a la fachada principal del ayuntamiento se alza el casón conocido como **Palacio de la plaza de España** construido en el siglo XVI. A finales del siglo XIX, Marín escribe que "entre los edificios públicos más notables de esta villa se cuenta el palacio del antiguo señorío, construido en el siglo XVI y regularmente conservado hasta la fecha...". Fue, por tanto, propiedad de los señores. Después, a principios del siglo XX, las habitaciones superiores sirvieron de escuela y, durante la guerra, fue sede de Correos. Hoy no queda casi nada de lo que fue pues el edificio y los jardines fueron parcelados y vendidos a particulares, pero la portada almohadilla aún recuerda su origen.

En la plaza de España se encuentra uno de los centros de ocio más tradicionales de Carabaña, **el Casino**, que sustituyó al antiguo situado en la cercana calle del Doctor Cortezo en 1946. En la parte de arriba los socios siguen organizando partidas de cartas y el piso bajo es cafetería.

Palacio del Virrey

Está en la calle Madrid. Por el nombre, podemos suponer que tuvo alguna relación con un virrey, pero ningún dato documental lo confirma. Juan Miguel Sánchez Vigil ofrece una hipótesis que podría explicarlo: un miembro de la familia Barrientos, don Diego, estuvo a las órdenes del virrey de Indias en el siglo XVI ostentando un importante cargo. El palacio pudo pertenecer a la familia de D. Diego y, en ese caso, no sería extraño que los carabañeros asociaran la casona al cargo. Las trazas arquitectónicas corresponden al siglo XVI, aunque la portada adintelada es barroca del XVII. La antigua construcción está muy remodelada y en el interior no queda prácticamente nada. Destaca el escudo nobiliario con yelmo.

Casa de La Señora o Casa Grande

Situada en la calle Real, frente a la iglesia, hoy es un edificio no muy lejos de la ruina. Fue propiedad de los Haro, importante familia ya en tiempos de Felipe III. Es una construcción de traza sencilla. Aún en el estado en que se conserva, no ha perdido el encanto de la rejería de sus balcones y ventanas, de los portones o de las ménsulas de forma humana. Tuvo un cuidado jardín que hoy crece descuidado y un patio decorado que se perdió durante la guerra civil.

Iglesia de La Asunción

La iglesia se construyó en el siglo XVI, es obra de Bartolomé Bustamante, sacerdote de la villa y se levantó sobre los cimientos de



Torre de la Iglesia de la Asunción

la antigua iglesia totalmente arruinada. Dicen las *Relaciones Topográficas* que “está muy bien edificada toda de cal y canto y con sus mármoles de piedra redondos bien labrados de tres naves, y en el cuerpo está enmaderado el techo de muy buena madera de pino labrada, y hacia el altar hay cuatro capillas hechas de yeso bien labrado”.

Durante la guerra civil sufrió importantes destrozos, se quemó la madera del coro y se destruyeron las imágenes. En el interior distinguimos tres naves separadas por columnas jónicas y arcos de medio punto. El retablo del altar mayor se destruyó durante la guerra y fue sustituido por el actual. Tanto uno como otro estaban dedicados a la virgen de la Asunción.

A los pies del altar mayor está la tumba de Diego de Barrientos del que ya hemos hablado al describir el palacio del virrey.

Queda algún banco del siglo XVI y las puertas de entrada conservan algo de la madera y los herrajes primitivos. El coro, al to, está a los pies.

La fachada oeste da a la plaza de Joaquina Orea. Sus puertas, en arco de medio punto, son de madera y se abren la víspera del día del Cristo. Sobre ellas hay una hornacina que guarda una imagen de la Virgen de la Antigua. Destaca también la fachada sur, en la plaza de Virginia del Pozo. Dividida en dos partes, a la izquierda se abre la puerta principal con arco de piedra. A la derecha están la sacristía abajo y la vivienda del párroco arriba. La torre es también del siglo XVI. Tiene cuatro campanas y reloj.

Ermitas

De las seis ermitas que nombran las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, sólo dos han llegado hasta nosotros, y una de ellas en ruinas, Santa Bárbara.

La otra ermita que se conserva es Santa Lucía, ésta, en buen estado. Se encuentra a la entrada del pueblo por la carretera de Tiernes y guarda la imagen de Santa Bárbara que se trasladó desde esta ermita después de la guerra civil, cuando el edificio estaba ya arruinado.

Santa Lucía también sufrió importantes desperfectos durante la guerra, cuando fue utilizada como puesto de control. Muy recientemente, en la década de los 90, se han terminado las últimas obras de rehabilitación. La primera talla de la santa fue susti-

tuida en 1712, pero se destruyó durante la guerra.

Santa Bárbara está en un cerro a la entrada de Carabaña y desde sus ruinas hay una magnífica vista del pueblo y del valle del Tajuña.

Cuevas

Son muchas las cuevas naturales y artificiales que quedan en Carabaña. Destacaremos la Cueva de la Mora, estudiada en 1929 por Pérez Barradas que encontró en ella algunos restos prehistóricos, posiblemente de la Edad del Hierro. Otras cuevas interesantes son la del Peregrino y la del Huevo Rodado.



Ermita de Santa Lucía



Ruinas del Balneario

Las *Relaciones de Lorenzana* ya hacían en el siglo XVIII referencia a estas aguas: “También hay tierra salitrosa, útil para fábricas de este género y un mineral de agua salina sulfúrea purgante, con que acostumbran los naturales y circunvecinos medicinar en sus dolencias, experimentando considerable alivio, y en algunas ocasiones se cuaja, quedando el agua reducida a sal de extraordinaria blancura. Su uso es más acomodado para temperamentos flemosos, en los que obra con suavidad, que para los de naturaleza árida, pues a éstos les suele irritar algún tanto. De esta específica cualidad puede dar razón don Francisco Hervás, boticario en Madrid, por haber llevado para la corte gran porción de estas aguas para curar tercianas y otras dolencias.”

Ya conocían los vecinos de Carabaña las cualidades de las aguas que corrían por la fuente de la Salina en el cerro de Cabeza Gorda, pero la fama les llegó a finales del siglo XIX, cuando, comprobadas científicamente sus propiedades curativas, D. Juan Bautista Santoya Gisbert y D. Ruperto Jacinto Chávarri formaron una sociedad con la intención de comercializarlas. El primero era médico el segundo, propietario de una farmacia en la calle Atocha de Madrid.

La compañía Aguas Minerales Naturales de Carabaña La Favorita recibió desde sus primeros años de vida, en la década de los 80, informes favorables de organismos cualificados como la Real Academia de Medicina o la Facultad de San Carlos, además de innumerables premios nacionales e internacionales. La nueva empresa carabañera crecía tanto en



Anuncio de las Aguas de Carabaña a principios de siglo

prestigio como en infraestructuras. Se compraron los terrenos aledaños al manantial, se mejoraron las instalaciones y, a raíz de un cambio legislativo de 1892 que obligaba a los establecimientos de aguas minerales a contar con un balneario para tratar directamente a los pacientes que lo solicitaran, se construyó un impresionante edificio en el barranco de la Salina, aunque nunca fue utilizado para esta finalidad y sólo sirvió como casa de campo de la familia Chávarri, para, posteriormente, convertirse en cuartel de control republicano durante la guerra civil. Aún hoy podemos llegar, eso sí, con alguna dificultad, hasta las ruinas del edificio. Poco queda de lo que fue, aunque la descripción de Marín en 1888 nos permite imaginarlo:

Consta este nuevo balneario de planta baja, piso principal, segundo, tercero y guardillas habitables. Éntrase a este establecimiento por una escalinata que desemboca en la plataforma avanzada del edificio predicho...

...Presenta la planta baja la forma de un cuadrilátero, de 22,50 metros de largo por 16,17 íd. de ancho, dando como resultante una superficie de 366,83 metros.

Ocupa el sótano 122,85 metros de extensión, y se halla cubierto de gruesas barras de acero y sólidas bovedillas de tabique doble.

Consta la planta baja del portal, que sirve de ingreso, y una pequeña antesala que da acceso al patio, en donde están colocados los baños. Tiene además la escalera que conduce al principal, el despacho, el cuarto de desahogo y la cochera con su correspondiente cuadra, y a la izquierda un salón de descanso en comunicación con la sala contigua a las escaleras de los sótanos, y la espaciosa cocina, con la necesaria luz y cuantas comodidades puedan pedirse.

Los cuartos de baño se hallan independientes unos de otros y provistos de su correspondiente grifo y hermosa pila de mármol para recoger el agua mineral, que se caldea en una espaciosa caldera construida por los últimos adelantos de la ciencia.

Desde la antesala predicha se ingresa en el piso principal, formado por dos extensas crujías y dos pabellones, saliendo hacia la parte posterior, de modo que resulta distribuido en un gran salón de recreo, un comedor espacioso, dos cuartos regulares, una ancha cocina con su despensa y el retrete inodoro y cómodo. Iguales dimensiones y forma tienen los pisos segundo y tercero, variando tan sólo la distribución, por cuanto resultan subdivididos en siete cuartos independientes de una sola pieza, de dos y su correspondiente retrete, de las mismas condiciones que el anterior.

Las guardillas constan de dos pequeños cuartos de una sola pieza, uno compuesto por una salita, otro formando sala y alcoba y su correspondiente retrete...

De todo lo dicho resulta que estas aguas ocupan, por propios merecimientos, uno de los primeros lugares en la Medicina actual, y que el establecimiento que acaba de construir su ilustre propietario, es uno de los balnearios más completos y cómodos que hay en España, el cual ha de atraer muchos de los enfermos que hasta ahora han ido a Loeches y otros establecimientos menos eficaces, con lo cual ha de cobrar grande animación y ha de ganar bastante el pueblo de Carabaña...



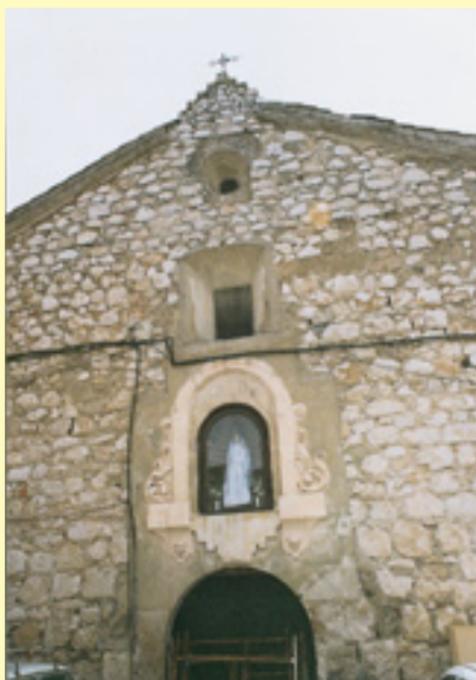
En el Congreso de Medicina e Higiene de 1919

A principios de este siglo, el mercado seguía creciendo, se exportaba el agua embotellada a diferentes países europeos como Francia, Italia o Portugal y a las colonias españolas, Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Los más prestigiosos doctores del momento certificaron su opinión favorable sobre las propiedades de las aguas. Dos estudios de los doctores Puerta y Ramón y Cajal, Premio Nobel en 1906, calificaron en 1907 el manantial como uno de los más importantes de su grupo. Esta fama entre la comunidad científica no dejaba de estar acompañada por las ventas; sólo en 1907 la compañía Aguas Minerales Naturales de Carabaña La Favorita vendió tres millones de botellas de medio litro. Además, poco después, se amplió el negocio con la producción de sales de frutas y jabón.

Otro factor que favoreció la producción fue la llegada del tren en 1908. Chávarri consiguió el permiso para construir un apeadero que sirviera para cargar las mercancías de La Favorita. El edificio, hoy abandonado, se conserva muy cerca de la carretera de Tiernes.

Desde finales de los años veinte hasta el comienzo de la guerra civil, las Aguas de Carabaña vivieron su época de mayor auge, posiblemente a raíz de la declaración oficial de las aguas de utilidad pública. La familia Chávarri se hizo con el monopolio en la producción del sector al comprar las tierras en las que se encontraba el manantial de Loeches del que salían jabones y aguas La Margarita, única competencia en la zona.

Tras la guerra civil se intentó relanzar el negocio y un producto alcanzó gran fama, el jabón. Se conseguía mezclando el agua con aceite de palmiste, coco y otros frutos. Pero la familia Chávarri se había extendido y eran muchos los propietarios de la empresa lo que hacía difícil el control y, aunque el agua no perdió su fama, a partir de los años 70 se llegaron a producir productos tan dispares como licores o pintura. Incluso la familia que había estado ligada a La Favorita desde el su fundación se desligó durante algunos años de ella cuando la empresa vallisoletana Aguas de Castrovita la compró. En 1989 D^o. Pilar Rodríguez-Porrero Chávarri, nieta de D. Ruperto Jacinto Chávarri, compró la mayor parte de las acciones de la compañía y los Chávarri se pusieron de nuevo al frente del negocio comercializando unas 400.000 botellas anuales, además del famoso jabón, aunque, por desgracia, parece que no va a ser posible que continúe su ya histórica tradición.



Hornacina de la Virgen en la fachada de la Iglesia

La Pasión de Cristo

Podemos decir que esta fiesta se ha convertido es una de las más populares de la Comunidad de Madrid, lo que representa un enorme mérito de los organizadores, si tenemos en cuenta que la primera representación fue en 1988. La idea fue de algunos jóvenes carabañeros que contaron desde el primer mo-

mento con el apoyo del párroco y del concejal de cultura. Los actores, guionistas, decoradores, sastres, en fin, la gran cantidad de personas que tienen que movilizarse para poner en marcha la representación, tiene su base en los vecinos de Carabaña que crearon en 1992 la Asociación Cultural Pasión de Carabaña para facilitar la organización.

La representación se inicia en la calle Real y llega hasta la plaza de España. En los once actos del recorrido los actores representan las diferentes escenas de la Pasión.

Fiestas del Cristo de La Paz y La Salud

Se celebran el 14 de septiembre y sus momentos principales son la ofrenda floral de la víspera, la procesión ya el día del Cristo, como se conoce popularmente la fiesta, comparsas, gigantes y cabezudos, música, encierros y toros en la plaza.

Santa Lucía

Es la fiesta patronal y cuenta con una importante tradición histórica en Carabaña. Se celebra el 13 de diciembre aunque comienza la víspera con la procesión en la que se lleva la imagen de la santa desde la ermita a la iglesia. Continúa el día siguiente con el aperitivo que ofrece el ayuntamiento y otra procesión para devolver la imagen a su "casa". La fiesta se completa con la suelta de vaquillas en la plaza, una capea y baile.

DATOS DE INTERÉS CARABAÑA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 72 30 01.

DISTANCIA DESDE MADRID

50 kms.

POBLACIÓN

1.056 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, a la izquierda, se toma la M-204.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Plaza Mayor.
- Palacio del Virrey de Indias.
- Casa de la Señora.
- Iglesia de la Asunción.
- Ermita de Santa Lucía.
- Cuevas.
- Instalaciones de "La Favorita".

ACTIVIDADES

- Cicloturismo.
- Turismo ecuestre.
- Campo de tiro olímpico.
- Picadero.

FIESTAS

- Representación de la Pasión, en Semana Sta.
- Cristo de la Paz y de la Salud, el 13 de septiembre.
- Santa Lucía, el 13 de diciembre.

CURIOSIDADES

- Merece la pena intentar visitar las antiguas instalaciones del "La Favorita", como el balneario, las embocaduras de los antiguos pozos, las minas y las casas. Se pueden ver desde la carretera de Villarejo, desde allí baja un camino. Además, hay un camino de tierra que conduce hasta un lugar no muy lejano. Y en la carretera de Tielmes. Se encuentran la embotelladora de Aguas, el apeadero y la antigua Central eléctrica Chávarri.

ES TÍPICO

- El jabón de Carabaña que se puede conseguir en algunos bares.

PARA SABER MÁS

- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. Carabaña. *De la prehistoria al siglo XXI*. Madrid, 1998.





Ayuntamiento

Historia

El Valle del Tajuña es una zona rica en restos arqueológicos de la época prehistórica. Orusco, como municipio incluido en este espacio natural, también cuenta con bastantes yacimientos aunque, por el momento, no se han encontrado muchos restos de calidad. Los hallazgos más antiguos, muy escasos, pertenecen al Paleolítico Inferior, de 200.000 años de antigüedad aproximadamente, aunque todos los restos han aparecido aislados. También se han encontrado algunos elementos del Paleolítico Medio, pero, desde este momento hasta épocas muy posteriores, hay una ausencia casi total de restos. Es curioso, sobre todo, comprobar que no hay ningún hallazgo perteneciente al Neolítico, entre el 6000 y el 3000 a. de C., fácilmente identificables. No ocurre lo mismo con el material posterior, muy abun-

dante, del Calcolítico y la Edad del Bronce (aprox. 2000-750 a. de C.). Esta considerable cantidad de restos y su localización permiten un estudio fiel de las formas de vida de la época. Así se pueden distinguir tres tipos de asentamiento en la zona: los situados en el borde del páramo, "tipo balcón", que permitían el control visual de la zona lo que indica una finalidad principalmente defensiva, el asentamiento en las terrazas medias o la parte baja de las laderas y, por último, la localización en pequeños cerros.

En Orusco hay tres yacimientos de esta época que merece la pena destacar: La Cueva de Bellaescusa, conocida ya en los años 30, el yacimiento de El Buitrero, cercano al anterior, y dos pequeños asentamientos situados frente al núcleo urbano, al otro lado del río.

Tampoco hay muchos restos de la época romana, pues sólo se ha localizado un enclave, que viene a confirmar, si lo unimos a otros yacimientos del Valle, sobre todo en el cercano municipio de Carabaña, el carácter rural de la zona, con villas dedicadas al cultivo de productos para el abastecimiento de ciudades cercanas.

Tampoco son muchos los datos que nos han llegado de los primeros siglos de la Edad Media. Hasta 1118, cuando los cristianos recuperaron definitivamente Alcalá, fue esta una tierra de continuos escarceos, cuando no lucha abierta, con los musulmanes. De esta época son los primeros documentos escritos que se conservan.

Una vez reconquistado el territorio, será el Arzobispado de Toledo el que se hará cargo de él para ocuparse de su

consolidación repoblándolo. El documento que confirma la pertenencia lo firmó Alfonso VII en 1129.

En 1190, algunos términos de Alcalá serán arrebatados del poder de la iglesia y el rey los donará al Concejo segoviano como pago por la ayuda de las milicias segovianas que colaboraron con la corona frenando las incursiones musulmanas por el sur. A principios del siglo XIII, Alfonso VIII restituyó las aldeas y villas de Alcalá a su antiguo dueño, el arzobispo de Toledo. En este movimiento se ve envuelto el término de Orusco.

En 1554 por el privilegio de villazgo, queda eximido de Alcalá, aunque el señorío del Arzobispado se mantendrá hasta 1578.



Fuente

las *Relaciones de Felipe II*, fechadas en 1576, hablan de este cambio que supuso una enorme transformación de la vida de los orusqueños: "Orusco era sujeto a la villa de Alcalá, y que ha hasta diez y ocho o diez y nueve años que se eximió de la jurisdicción de Alcalá con licencia y consenso del arzobispo de Toledo, que en aquel tiempo fue D. Juan Martínez Silíceo, y por merced del Emperador D. Carlos, nuestro señor, que en gloria esté, y digo que pareció por el privilegio haber veinte y dos años".

En 1578 el rey venderá un señorío compuesto por Orusco, Valdilecha y Carabaña a Esteban Lomelín que falleció sólo dos años después dejando el señorío en manos de su esposa D^a. Casandra Grimaldo que lo vendió a Sebastian Cordero Nevares y Santoyo, Escribano Mayor de Rentas del Reino.

En 1625, Francisco Nevares y Santoyo vendió el señorío a la familia Vega que lo mantuvo hasta 1811 cuando las Cortes de Cádiz abolieron los señoríos.

Actividades económicas

"... que en esta villa son todos labradores los vecinos que en el presente viven". Esta respuesta a una de las preguntas de las *Relaciones Topográficas de Felipe II* de 1576 podría resumir el desarrollo histórico de la economía orusqueña, y es que la situación geográfica y la abundancia de agua, sobre todo de los numerosos manantiales, han permitido que la agricultura haya sido su base fundamental hasta hace muy pocos años.



La Vega del Tajuña desde Orusco

Las *Relaciones de Lorenzana* del siglo XVIII dicen que “en el siglo XVIII se cultivaba trigo, cebada, avena y centeno, y de esto ascenderá cada un año a cinco mil fanegas. Legumbres, algunas, como son judías, habas. Se siembra anís y alcaravea en corta cantidad y melones de buena calidad. La cosecha de uva es corta y la de cáñamo, más por la estrechez del terreno...”.

En el S. XIX Madoz dice que hay “algún viñedo y árboles frutales en las inmediaciones de Villaescusa, 3 huertas pobladas de hortalizas y frutas...”. Añade más tarde que produce “trigo, cebada, centeno, avena, cáñamo, toda clase de legumbres y hortalizas, frutas, vino y aceite.”

Marín, unos años más tarde, afirma que de sus 2088 h. y 25 a. de extensión, 1911 h., 13 a. y 49 m² son ocupados por campos de cultivo.

Dentro del sector industrial, en el siglo XVI había un molino harinero de 3 ruedas y un batán llamado Aceño Real propiedad del Arzobispado. Pero no será hasta el S. XVIII cuando la industria alcance un peso importante con 2 fabricas de papel y el moli-

no aún en funcionamiento, lo mismo que el batán, en ese momento propiedad de D. Juan de Goyeneche, Marqués de Belzunce, que abrió también una fábrica de papel. Las *Relaciones de Lorenzana* son bastante explícitas, comentando el alcance del sector: “En el termino de esta villa se hallan dos fabricas de papel, intituladas una la de arriba y otra la de abajo. La primera es propia del señor Marqués de Belzunce, Conde de Saceda; la de abajo es propia de don Francisco de Gozcue Roxas y Sandoval. Fueron sus fundadores, de la de arriba, el abuelo del dicho señor Marqués, don Juan de Guadanache; habrá que se fundó sesenta años; de la de abajo (sic) se fundó en el año de mil setecientos y treinta y tres, por don Josef Solernu. En cada una de dichas fábricas se construyen veinte resmas de papel en cada un día y se elabora de todo género de papel; contiene cada una cinco ruedas con treinta pilas, cada una con tres mazos, dos mayetes de yerro para batir el papel, una caldera para dar el agua cola, y seis prensas y dos tinas en cada fábrica, donde se elabora el papel o resmas dichas”.

Para comprender la importancia de la fábrica de Goyeneche, fundada en 1715, diremos que en ella vivían y trabajaban 20 operarios con sus respectivas familias. La segunda fábrica, “la de abajo”, tenía la misma importancia.

Como curiosidad, añadiremos que la fábrica “de arriba”, fue arrendada por el nieto de D. Juan de Goyeneche hacia 1770 a D. Lorenzo Guarró, quien también fundó una fábrica de papel en Ambite y cuyo nombre aún en nuestros días sigue vinculado a este negocio.

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de San Juan Bautista

Iglesia de San Juan Bautista

La iglesia de San Juan Bautista es un edificio barroco levantado entre los siglos XVII y XVIII. Sus muros son de ladrillo y mampostería, y la cúpula, antes de la restauración que se llevó a cabo en 1964, era de media naranja, de ladrillo visto, constituyendo uno de los elementos más singulares del templo. En la actualidad es mucho más achatada y ha perdido la forma de semiesfera. Hay que decir que, en general, esta restauración fue bastante negativa para la iglesia al arrebatarle algunas de sus características más particulares.

La torre, del siglo XVII, está en la cabecera y conserva la mayor parte de sus distintivos primitivos, pues casi no se “tocó” en 1964. Es de estilo tardomodéjar, de ladrillo combinado con piedra.

En el interior se encuentra el elemento más antiguo de la iglesia, la pila bautismal de principios de siglo XVI. Tiene tres naves separadas por arcos de medio punto sobre pilares.



Torre de la Iglesia de San Juan Bautista

Ermita de Bellaescusa

En documentos anteriores al siglo XVII aparece con el nombre de Villaescusa. Una leyenda explica el cambio de nombre. Parece ser que recorrían las tierras de Orusco, cerca de la ermita, dos caballeros de la Orden de Santiago cuando empezó entre ellos una acalorada discusión que llegó a las manos y hubiera seguido de no ser por una aparición milagrosa de la Virgen. Los caballeros dejaron sus armas y uno de ellos gritó: "Bella excusa para dejar de reñir". Y

Bellaescusa empezó a llamarse la Virgen allí aparecida y su ermita.

El edificio que vemos hoy no es el del siglo XVII aunque se conservó un muro del que sale la higuera, que aún hoy existe, que creció en el lugar donde se apareció la Virgen. La curiosidad de esta higuera es que tiene hojas de parra y morera además de las propias. La imagen de la Virgen se perdió durante la guerra civil.

La ermita actual se reedificó en 1961 y es de factura moderna. Aunque no tiene muchos años hoy se hace necesaria una restauración si no queremos volver a perderla.

FIESTAS

Desde hace algunos años, se viene celebrando un pasión viviente, al estilo de la de Carabaña, pero la fiesta más po-

pular es la de la Virgen de la Bellaescusa, la última semana de agosto, con baile, toros y una concurrida procesión.

DATOS DE INTERÉS **ORUSCO**

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 72 41 72.

DISTANCIA DESDE MADRID

54 kms.

POBLACIÓN

670 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, a la izquierda, se toma la M-204.

En autobús:

- Salida de Madrid, Avda. del Mediterráneo.

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Juan Baustista.

- Ermita de Bellaescusa, en el camino de Ambite.

FIESTAS

- Fiesta de Mayo, el día 1 de mayo.
- Virgen de la Bellaescusa, la última semana de agosto.
- Representación de la Pasión, en Semana Santa.

CURIOSIDADES

- A la higuera del milagro, junto a la ermita, además de sus propias hojas le crecen otras de morera y parra.

PARA SABER MÁS

- MAYORAL MORAGA, M. y OTROS *Historia de la Villa de Orusco*. Ayuntamiento de Orusco. Orusco, 1998.





El nombre de Valdilecha puede proceder de los términos Valdehecha o Valdelecha, nombres que aparecen en documentos del siglo XII y XIII y que cita Jiménez de Gregorio. En el caso de considerar el más antiguo Valdehecha, aparecido en un documento de 1190, Jiménez de Gregorio apunta que pueda significar valdecasa, en relación con el término “hecha” como casa.

Popularmente, sin embargo, se ha venido explicando el origen del nombre por la abundancia y fama de la leche que se producía en este valle. Una ocupación tradicional que era todavía considerada en los siglos XVIII y XIX, época en que se proveía a la Casa Real de este producto. En la actualidad pocos son los detalles que nos pueden confirmar esta tradición, ya que el paisaje de Valdilecha se caracteriza por sus campos dedicados al cultivo tanto de cereales como de olivos y viñas.

Historia

La fundación, dice la tradición, se remonta a época musulmana. En manos de cristianos, Valdilecha formaba parte del señorío del Arzobispado de Toledo. En 1190 Alfonso VIII cede Valdilecha al



Calle de Valdilecha

Concejo de Segovia a cambio de las ayudas prestadas cuando se producen nuevas presiones árabes en la zona. De nuevo en 1214 pasa a manos del Arzobispado de Toledo y se constituye bajo jurisdicción de Alcalá. Más tarde, Valdilecha fue dada por los Reyes Católicos a Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán. En época de Felipe II los vecinos compran el privilegio de villazgo y la jurisdicción, independizándose de Alcalá. “Es villa de veinte años a esta parte eximida de la jurisdicción de Alcalá por merced que Su Majestad hizo a la dicha villa, tiene de ello privilegio firmado de su Alteza de la Princesa de Portugal, nuestra señora, gobernadora de estos reinos, sirvió a Su Majestad porque le hizo esta merced cada vecino con seis mil quinientos maravedíes”.

Esto que dicen en 1576 la *Relaciones Topográficas de Felipe II* nos confirma que fue villa en 1556. En 1578 el señorío es vendido por Felipe II a D. Esteban



Ayuntamiento

Lomelín, perteneciente a una familia noble. Sus descendientes volverán a venderlo a otros señores llegando a estar en el siglo XVII en manos de los Vega. Durante este periodo la población irá descendiendo en número. A pesar de las buenas condiciones naturales el número de habitantes disminuye de los aproximadamente 1000 en el siglo XVI hasta los 641 en el XVIII.

Actividades económicas

Dedicados los terrenos mayormente a la agricultura, estos eran propicios para una importante variedad de cultivos ya que no carecían de agua al encontrarse la población a orillas de un arroyo pequeño llamado Vallejo. Hay "en él algunas huertas pequeñas y huertos. Los árboles que tienen (son) ciruelos, manzanos y membrillares de poca cantidad y cógese cáñamo en cantidad de dos mil quinientos haces". Además, poseía el término un abundante número de fuentes. Como tierra de labranza tenía entre



La Plaza con el mayo

sus productos cereales, legumbres y viñas. También tenía una significativa cabaña ganadera que se componía especialmente de ganado lanar y algunas colmenas. En la actualidad, la agricultura sigue siendo una actividad que singulariza el carácter de la localidad, aunque ahora el cultivo tradicional de cereal ha dejado paso al más selectivo del olivo y la vid. Esto se debe al impulso dado por las dos cooperativas locales, la de Nuestra Señora de la Oliva dedicada al aceite y la de San Isidro dedicada al vino. En lo referente a la ganadería son la avicultura y la cunicultura las actividades que han renovado el sector, ya que la cría de ovejas ha descendido considerablemente.

Sin embargo estas actividades no superan a las industriales o las de servicios que se llevan a más de 35% y del 43% respectivamente de la población ocupada. Efectivamente son muchos los pequeños establecimientos industriales se han instalado en Valdilecha en los últimos tiempos dedicándose a los artículos y construcciones metálicas o a la alimentación y bebidas especialmente. Antiguamente sólo algunas industrias de procesado de alimentos como hornos de pan, lagares de vino o molinos de aceite tenían cabida en la localidad. Como singularidad diremos que existieron por algún tiempo unas salinas que proveían de sal a las localidades vecinas pero que en el siglo XVIII, decían, ya no se usaban.



Terrenos de cultivo

LUGARES DE INTERÉS



Ermita de Nuestra Señora de la Oliva

Ermita de Nuestra Señora de la Oliva

“Hay una ermita de Nuestra Señora de la Oliva, muy señalada que está dicha, y otro humilladero del señor San Sebastián, dícese que en esta ermita de Nuestra Señora de la Oliva se tiene por cosa cierta haber hecho milagros que es sanar cojos y tullidos”, decían en 1576. Aún hoy la ermita antedicha es importante en la vida del pueblo, tanto que es la Virgen de la Oliva la Patrona de Valdilecha a la que dedican unas celebraciones los días 7 y 8 de septiembre.

Su ubicación en una zona elevada del pueblo hace imprescindible su visita, ya que además de poder apreciar su factura del siglo XVII, nos da una visión extraordinaria de la totalidad del pueblo.

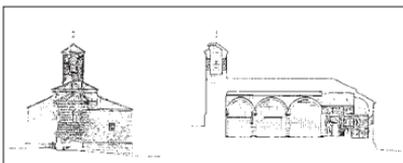
Construida con muros de mampostería, muestra una grácil espadaña en el lado de la epístola. Su interior de una nave, contiene un retablo e imagen de la Virgen de época moderna.

Iglesia parroquial de San Martín Obispo

Una de las joyas de nuestra Comunidad es esta Iglesia mudéjar que se singulariza por unas pinturas de esta primera época y que han sido descubiertas hace escasamente 20 años, al retirarse el encalado que las cubría. Estas pinturas que no se conservan en su totalidad representan posiblemente un Cristo en actitud de Pantocrátor acompañado de sus discípulos y se ubican en la parte más antigua de la Iglesia, en el ábside. El resto del edificio pertenece a los siglos XVI y XVII. En su interior además de las pinturas pueden admirarse las imágenes de San Martín y la de San Isidro, así como la pila bautismal.



Iglesia de San Martín



Iglesia, alzado y sección longitudinal de San Martín Obispo

DATOS DE INTERÉS VALDILECHA

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 73 83 81

DISTANCIA DESDE MADRID

42 kms.

POBLACIÓN

1797 habitantes

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, a la izquierda, se toma la M-229

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Martín Obispo. Pinturas románicas

- Ermita de la Virgen de la Olivas.
- Pinares de la Dehesa Boyal (conocida como los Pinos)

FIESTAS

- Fiesta de Mayo, el 1 Mayo
- Ntra. Sra. de la Oliva, el 2 Agosto

ES TÍPICO

- Los vinos, aceites y huevos
- Bollos de anís y manteca, tortas y hornazos

PARA SABER MÁS

- AA.VV. *Iglesia de San Martín de Valdilecha (Madrid)*. Diputación Provincial de Madrid, 1981.





Ambite es uno de esos municipios de la Comunidad de Madrid que no ha perdido su carácter a pesar del aumento de residencias secundarias de los últimos años.

Bañado por el río Tajuña y muy próximo a la provincia de Guadalajara, se asienta sobre una empinada ladera que proporciona unas magníficas vistas desde la parte más alta.

Marín dice "...sobre una pequeña elevación, adornada de magníficas vistas, se encuentra edificado este pueblo".

Ambite es un municipio rodeado de grandes campos de cultivo. A los lados de las carreteras que llegan hasta allí crecen olivos y viñedos.

Historia

Antes de entrar a fondo en la historia de Ambite, nos fijaremos en unos cuantos datos que pueden acercarnos al origen de su nombre. *Las Relaciones de Felipe II*, aunque afirman no conocer el origen del nombre de Ambite, ofrecen una posible explicación: "en tiempo antepasado según la sucesión de Toledo se llamó Ambiz, y de ahí se puede haber corrompido el nombre de llamarse como se llama Ambite".

Las *Relaciones* encargadas por el Cardenal Lorenzana en el siglo XVIII aportan un dato curioso, aunque parece extraño que no fuera recogido en el documento anterior: "...este pueblo en lo antiguo se nombraba con la descripción de Villa Hermosa, y hoy sólo con la de villa de Ambite..."

No está muy claro el origen de Ambite, pues, según dicen *Las Relaciones de Lorenzana* "...se carece de las demás noticias por haber quemado los papeles antiguos los enemigos...", aunque algunos documentos se decantan por un origen árabe. Dice Marín en el siglo XIX: "fundáronse las primeras casas de este pueblo en el primer tercio de la reconquista por los guerrilleros árabes que se quedaban, posesionándose de los ganados y explotando las tierras tomadas a los cristianos.

Pero como sucedió con otros muchos pueblos de la provincia, tuvo escasa importancia e insignificante población hasta que la reconquista se realizó, en cuya época se repobló por cristianos y llegó a poseer 150 vecinos con 140 casas de regular construcción." Sabemos que, como otros municipios de la zona, pasó en diferentes ocasiones de manos nobles a la corona para ser posteriormente vendida por el rey. Como término de Alcalá, perteneció al Arzobispado de Toledo y, en 1190 al Concejo de Segovia, como donación real agradeciendo la aportación de las milicias segovianas en la defensa del territorio ganado a los musulmanes. Después de las guerras contra éstos, el rey devolvió los territorios al

◀ La torre de la Iglesia coronada con su veleta



Ayuntamiento

Arzobispado y sólo después de algún tiempo cambiaría Ambite de señor.

Sobre este tema, una primera versión de las *Relaciones Topográficas de Felipe II* de mayo de 1579 da datos de primerísima mano cuando se dice “que esta villa al presente es de Esteban Lomelín, y él pone la justicia, habrá cuatro meses y medio poco más o menos que el dicho tomó la posesión de la dicha villa por cédula de su Majestad, y porque se dice que su Majestad se la ha vendido”.

El problema es que en una segunda versión del documento redactada en diciembre del mismo se afirma que “esta villa es de la Majestad Real, la cual está incorporada en su patrimonio y Corona Real, la cual tiene por escudo y armas las armas reales de Su Majestad, después que se eximió y apartó de la dignidad arzobispal de Toledo...y quedó incorporada en el patrimonio y Corona Real de Su Majestad en el mes de marzo de este año de mil quinientos setenta y nueve años”.

Sabemos y así lo hemos estudiado en muchos de los municipios que se recogen en este libro, que, una vez reconquistado este territorio, los términos de Alcalá de Henares fueron donados por el rey al Arzobispado de Toledo para que fuera éste el encargado de la repoblación de las tierras. Luego, la Corona tomó para sí algunos de las villas y aldeas para venderlas a la nobleza e, incluso, en algunos casos, a los propios concejos de los pueblos. Se juntan aquí dos necesidades de la monarquía: por una parte repoblar en los primeros años los territorios reconquistados y, por otra, hacer frente a los problemas económicos vendiendo territorios. Los ambiteños, según parece, no tenían muy clara su situación en el momento de la primera Relación o, también podría ser que el rey iniciara la venta y, al final, ésta no se llevara a cabo.

En todo caso, Ambite terminó convirtiéndose en posesión de la nobleza. En el siglo XVIII Ambite ya era señorío y jurisdicción de los Marqueses de Legarda y en sus manos estuvo hasta 1811, fecha en la que desaparecieron los señoríos.



Vista general con el Palacio al fondo

Actividades económicas

La situación geográfica de Ambite marcada por dos elementos, la cercanía del río y el terreno accidentado, ha condicionado históricamente la agricultura. Las zonas más altas, con terrenos más amplios, no reciben casi agua por lo que se han venido utilizando para cultivos resistentes de cereal, principalmente trigo y cebada. En las zonas de ladera sin pendientes muy marcadas, se encuentran viñas y olivos, aunque la dificultad de acceso a nuevas tecnologías ha hecho que la explotación haya descendido notablemente. La tercera zona de cultivo es la vega del río y la han ocupado sobre todo pequeñas huertas familiares. Como la mayor parte de los municipios de la Co-

munidad de Madrid, la agricultura ha cedido terreno a otras actividades económicas, aunque en toda la vega del Tajuña sigue teniendo su importancia.

En cuanto a la industria, en el siglo XVI se contaban “nueve piedras de molinos harineros en cuatro paradas en el río Tajuña en Querencia, en donde dicen la Puente, y en el Fraile y el Magedo que son los nombres de los molinos”. También se contaban en esta época dos batanes, industria muy importante en la historia de Ambite, como veremos.

En el siglo XVIII la industria debía generar notables beneficios pues las *Relaciones de Lorenzana* hablan de “una fábrica de papel hecha por Lorenzo Guarró, de nación catalán, de la que se

sacan anualmente dos mil y quinientas resmas; un batán de paños de cuatro pilas, hecho por el señor jurisdiccional, y dos molinos de harinas, de a dos piedras cada uno, cuyos poseedores son el señor jurisdiccional y el Conde de Saceda”.

En el siglo XIX tanto los molinos como la fábrica de papel estaban prácticamente arruinados y sólo funcionaba un telar de paños ordinarios y otro de lienzos. Este batán siguió funcionando hasta después de la guerra civil, aunque durante estos últimos años se tejieron mantas.

En 1922, se levantó a orillas del Tajuña una fábrica de harinas de importante producción, no sólo para la comarca sino también a nivel nacional.

Se encontraba la fábrica “La Josefilla” en la carretera de Orusco y, dentro de la

misma finca, se encontraba un antiguo molino en el que se inició la producción de esta fábrica y que funcionó hasta 1922 cuando se levantó el nuevo edificio. Se trata del Molino del Fraile que ya existía en el siglo XVI, como hemos dicho anteriormente. Este molino se llamó así por ser propiedad de D. Pedro Fraile, vecino de Pezuela y hasta él acudían los vecinos de los pueblos cercanos a moler.

Posteriormente, la fábrica se dedicó a la producción de las galletas Cuétara hasta que fue cerrada en 1972.

A estas actividades tradicionales hay que unir el sector terciario que se ha convertido en parte destacada de la economía de Ambite que ha visto crecer el sector servicios al mismo tiempo que el espacio destinado a la construcción de segundas residencias.



Iglesia de la Asunción

Iglesia de La Asunción

La iglesia de la Asunción fue levantada en el siglo XVIII y es un edificio con portada toscana con pilastras, de tres naves con muros de mampostería separados por pilares con arcos de medio punto. Sobre la nave central se asienta la bóveda de cañón con lunetos laterales. La torre es de dos cuerpos.

Se han perdido muchas obras de arte de su interior como el panteón de D. Alonso de Peralta, Vizconde de Ambite. Marín describe la iglesia diciendo que, aunque el exterior era modesto y estaba regularmente conservado por las continuas restauraciones a

que fue sometido, en el interior “yacen los restos del ilustre D. Alonso de Peralta y Cárdenas, trasladados desde el ex-convento de San Bernardo (Madrid) al año 1845, en magnífico panteón de mármol y jaspe, por su descendiente y heredero el Excmo. Sr. Marqués de Legarda y Vizconde de Ambite”. Hay que señalar que D. Alonso había sido el fundador de este convento madrileño y que sus restos fueron trasladados a Ambite en 1841, según confirma Madoz.

También desaparecieron otras obras de arte como el cuadro de la Virgen de la Asunción atribuido a Zurbarán y las tallas que decoraban el retablo.

En la misma plaza se encuentra el ayuntamiento, reconstruido en 1987 respetando la fachada del edificio original del siglo XVIII.

Ermita del Santo Ángel

Aunque las ermitas a las que hacían referencia las *Relaciones de Felipe II* (San Nicolás, Santiago, Santa Bárbara y la Natividad de Nuestra Señora) han desaparecido, existe en el término de Ambite una levanta-da entre los siglos XVI y XVII, que tuvo una gran importancia, la del Santo Ángel de la Guarda.

Está edificada junto al cementerio y, según cuenta Marín, en el siglo XIX sus fiestas se celebraban “con gran júbilo por los naturales y vecinos”.

Es una pequeña edificación muy sencilla de planta cuadrada que guarda la imagen



Palacio de Ambite

del Santo Ángel con demasiado celo, pues el arco de medio punto que enmarca su puerta se atraviesa raramente ya que está cerrada y cada vez más cubierta por la vegetación que crece a la sombra de sus paredes.

Palacio de Ambite

Está a las afueras del núcleo urbano y es una construcción barroca del siglo XVII, exactamente de 1623, situada en una finca de labor. Perteneció a los Marqueses de Legarda, señores de Ambite, por eso aún aparece en numerosas ocasiones como Palacio de los Marqueses de Legarda.

Cuenta la tradición que, antiguamente, el palacio estaba en el centro del pueblo pero que una gran tormenta arrasó la parte norte de la localidad, detrás del pala-

cio, formando el barranco de El Espinar y dejando el edificio en un extremo del centro.

Madoz, en 1848, hace referencia a este palacio al hablar de las casas de Ambite: "entre ellas hay un palacio con su hermoso jardín, y próximo a él una huerta inmensa cercada por una pared, dentro de la cual hay varias alamedas de olmos y frutales, perteneciente al Sr. marqués de Legarda, que goza también el título de vizconde de Ambite".

En la actualidad es una cuidadísima casa de campo perteneciente a la familia Madariaga desde los años 20 de nuestro siglo a la que se llega por una calle que sale de la plaza –calle Teniente Coronel Madariaga– y que termina en un pequeño camino de tierra. Lo mejor es que se pregunte a cualquier vecino.

Encina de Ambite

Al lado del Palacio de Ambite crece una enorme encina rodeada de leyenda. Se dice que brotó de una bellota regada por las lágrimas de una princesa cautiva en este lugar. Parece ser que hasta ella se acercaban las parejas de recién casados para que el milenario árbol profetizara sobre su matrimonio. Para ello, se colocaban a su sombra, tomaban una bellota y probaban su sabor: si era dulce, así sería su vida en común, si era amarga...

El Monumento a Los Ojos del Arroyo de la Vega

Antes del desvío de la carretera hacia Villar del Olmo o hacia Orusco, muy cerca del puente de los Cinco Ojos, se levanta un curioso monumento que vale la pena ver, y nunca mejor dicho, pues es el monumento a los ojos.

Son tres arcos rodeados de un jardín vallado con troncos, pero al que se puede acceder sin ningún problema. Los arcos encajados parecen abandonados entre la vegetación, pero si nos acercamos, comprobaremos que los muros están cubiertos por multitud de azulejos con dibujos, poemas, citas, etc. Todos con un denominador común: los ojos. D. Sánchez Vigil, quizás el historiador que más ha investigado la zona, cuenta que fue un vecino de Ambite quien levantó este documento y lanza una hipótesis que tiene mucho sentido al relacionar el monumento con los cinco ojos del puente, pero, como él mismo añade, mejor dejar trabajar a la imaginación de cada uno.



Encina



Monumento a los ojos

La Cruz de Ambite

La Peña de los Llanos, llamada algunas veces Peña de Ambite, es un paraje situado entre los términos de Ambite y Mondéjar cortado por un profundo barranco auténtico protagonista de la leyenda que rodea el lugar. Se cuenta que en el siglo XV, un religioso (aunque otros hablan de un caballero) hacía a lomos de su caballo el recorrido entre las dos poblaciones cuando se levantó una impresionante tormenta. El animal se asustó con el sonido de un trueno y corrió hacia el hondo precipicio sin que el jinete pudiera calmarlo. A punto de caer, el caballo apoyó su pata delantera en una piedra parando la inevitable caída, y pisó con tal fuerza que la huella de la herradura quedó marcada en la piedra. El religioso, agradecido por aquel milagro, pues no encontró otra explicación a lo que acababa de acontecer, rezó y colocó una

cruz de palos en el lugar, prometiendo que llevaría a Ambite una astilla de la verdadera cruz de Cristo. Y cumplió su promesa, pues en la iglesia aún se conserva esta venerada reliquia.

Los vecinos de Mondéjar y Ambite luchaban por aquella sencilla cruz del milagro pues se encontraba prácticamente en la delimitación de ambos municipios y se dice que incluso la movían a uno u otro lado para demostrar que estaba claramente en uno u otro término. Para terminar con la pelea, los ambiteños optaron por una solución que zanjó definitivamente el problema, cambiar la pequeña cruz de madera por una de piedra difícilmente manejable, con ello se terminó definitivamente con el problema de la propiedad de la cruz.

Para llegar hasta ella es necesario estar en forma, pues parte del camino hay que hacerlo andando. Este camino sale desde la urbanización Sierra del Tajuña.

FIESTAS

San Blas

Se celebra el 3 de febrero y el momento más importante es la procesión en la que los ambiteños llevan al santo hasta la encima del palacio de Ambite.

Exaltación de la Cruz

Es la fiesta patronal y la más importante de cuantas se celebran en Ambite. Ya hemos hablado de la tradición histórica y de la relación de esta pequeña localidad con la Cruz. Durante los días 3 y 4 de mayo los toros, los bailes y los ritos religiosos, en especial la procesión, son los protagonistas.

DATOS DE INTERÉS **AMBITE**

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 72 31 51/918 72 21 51.

DISTANCIA DESDE MADRID

60 kms.

POBLACIÓN

313 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional II; en Alcalá, a la derecha, se toma la M-300, y luego la M-204.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Palacio del Marqués Legarda.
- Puente de los Cinco Ojos sobre el Tajuña.
- Iglesia de la Asunción.

- Ermita del Santo Ángel de la Guarda.
- Monumento a los Ojos.
- Cruz de Ambite.

FIESTAS

- San Blas, el 3 de febrero.
- Exaltación de la Cruz, el 3 y el 4 de mayo.

CURIOSIDADES

- La leyenda de la encina de Ambite.
- El monumento a los ojos.
- Cuando falta el agua en la vega se dice que ojalá llueva hasta que se cubra la veta de la iglesia de Ambite, el punto más alto del valle.

ES TÍPICO

- Las judías son un plato muy típico de la localidad y se pueden comer tanto en restaurantes como en bares.



VILLAR DEL OLMO

Villar del Olmo recibe su nombre por uno de los árboles que caracterizaba el ecosistema de la zona. Los olmos debían invadir el terreno que a lo largo de los años ha visto sufrir una rápida y efectiva deforestación. Aún en el siglo XVIII, se toma en consideración la alameda que existía en el Oriente del pueblo, y que según nos dicen en las *Relaciones de Lorenzana* está a la

orilla de su arroyo a “dos cuartos de legua de longitud y un tiro de piedra de latitud; sus álamos son negros y de una altura o elevación regular”.

Además de esta alameda, los montes que circundaban el municipio debían estar poblados de abundantes encinares, que, desgraciadamente, han ido desapareciendo, quedando una mínima representación.

Con esta riqueza forestal es fácil suponer que el nombre del municipio incluyera a una de las especies arbóreas que caracterizaban la zona, aunque otros dicen que su nombre se debe a que antiguamente había en medio de la plaza un olmo.



Ayuntamiento

Origen e Historia

Sus orígenes hay que remontarlos a la época medieval, cuando la Reconquista de la zona llevó a un grupo de aldeanos a asentarse en Villar del Olmo. Con anterioridad sus tierras habían servido de estancia y refugio a grupos humanos en la Edad del Bronce. Ejemplos de estos primitivos asentamientos se han encontrado en el corte del páramo con el valle, en los poblados conocidos como el "Servo" o el de las "Caleras". El terreno calizo del arroyo de la Vega influye en la formación de cuevas y covachas que, posiblemente, se emplearían como refugios y asentamientos de características estacionales de los que aún hoy encontramos vestigios.

La romanización de la zona fue intensa al hallarse Villar del Olmo en las cercanías de Alcalá de Henares, la antigua Complutum, y de una de las calzadas romanas que la mantenían comunicada. Sin embargo no debió existir ningún asentamiento en el municipio, aunque se conservan los restos de la presa romana denominada "El Paredón".

A partir del siglo XI, con la Reconquista de Toledo, el territorio que englobaba a Villar del Olmo será repoblado bajo el dominio del Arzobispado de Toledo. Alcalá, como centro de una comunidad de villa y tierra, tendrá bajo su jurisdicción a Villar del Olmo al igual que a otras muchas poblaciones de la vega del Tajuña. Entre los años de 1190 y 1214 esta zona será donada a caballeros segovianos por el rey Alfonso VIII,



Fuente de San Isidro

a cambio de la ayuda prestada contra las razzias almohades. Con la tranquilidad en la frontera entre reinos cristianos y musulmanes, volverá Villar del Olmo a manos alcaínaas.

En 1561, como se confirma en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, Villar del Olmo compra su independencia jurisdiccional de Alcalá y toma el título de Villa. Sin embargo, a comienzos del XVII pasa a manos de un señor, D. Juan de Ocón y Trillo compra en 1609 la jurisdicción de la localidad y funda el mayorazgo de Villar del Olmo. Sus sucesores tendrían en Villar del Olmo, igualmente su señorío que no quedaría desvinculado hasta mediados del siglo XIX. En 1801 ya había dejado de ser la localidad, así como el resto del partido de Alcalá, territorio toledano, para pasar a formar parte de los límites de Madrid.

Actividades económicas

Como el resto de los municipios que estudiamos, Villar del Olmo dedicó tradicionalmente su economía al cultivo agrícola, siendo los productos más extendidos los cereales, las vides, olivos, frutales y productos de huerta. También existían viñas que proporcionaban un vino para el consumo interno y que se vendía también en la feria de Alcalá. Era empleado también por los vinateros de la campiña de Jaén y más tarde por los de Imón y zona norte de Guadalajara. La filoxera obligó a arrancar muchas cepas, ya en este siglo, y las que continúan proceden de cepas americanas más resistentes.

Como ya dijimos en el comienzo al hablar del nombre del pueblo, la riqueza arbórea de los terrenos pertenecientes al municipio era muy llamativa por lo que otra de las actividades económicas que caracterizaron a Villar del Olmo debió ser la explotación forestal, especialmente para la obtención de materiales de construcción, como las famosas vigas de olmo para los tejados o la obtención de carbón de encina. Luis Antonio Alejo nos dice que de los cuatro montes que rodeaban el municipio y que estaban cubiertos de encinas y chaparros o robles, fueron desapareciendo en este siglo: el Llanillo, rostrado en 1930 para dedicarlo a la agri-

cultura, en 1932 le tocó a terrenos del Llano y en 1935 al monte Señor.

La ganadería contaba con una cabaña de ovejas, cabras, cerdos, animales de labor e incluso reses bravas, destacando el movimiento trashumante que se producía en la zona al pasar por el municipio la Cañada General Soriana.

En cuanto a la industria sus actividades se limitaron a manufacturas de alcance muy limitado. En el siglo XVII había en la Almunia una tejera, se trabajaba el esparto y el mimbre. También existía una pequeña industria dedicada a obtener materiales de construcción, vigas de madera, yesos, cañizos o cal. Sobre la obtención de este material, nos cuenta Alejo Moratilla, que se empleaba un singular método consistente en la construcción de "unas caleras o especies de chimeneas bajo tierra en las que se deshacía la piedra caliza a base del calor producido por la leña de encina".

En la actualidad, algo más de la mitad de la población ocupada se dedica al sector servicios, actividad que desarrollan también fuera del municipio. La industria, también en municipios vecinos, ocupa a cerca de un 20% de los trabajadores de Villar del Olmo y la construcción a algo más de un 14%, siendo la agricultura una de las actividades más minoritaria.

LUGARES DE INTERÉS



Iglesia de la Antigua

Iglesia de la Antigua

La construcción de la iglesia de Villar del Olmo se remonta a finales del siglo XI o comienzos del XII. De esta primitiva iglesia se encontraron restos en la reforma que a finales de la década de lo 40 se efectuó en el templo. Estos restos corresponderían a un pórtico románico y a unas criptas. Pero fue en la segunda mitad del siglo XVI cuando se llevó a cabo la reconstrucción más significativa. La planta se transformó en una de cruz latina, se levantó una cúpula en el cru-

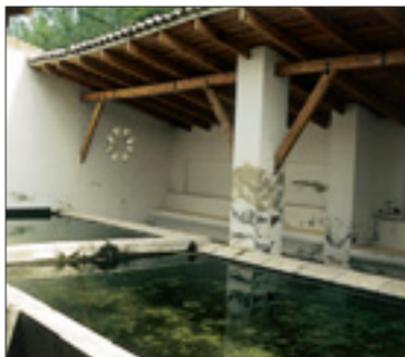
zero y se dividió el templo en tres naves. Las laterales daban acceso a las capillas, que, separadas con rejería barroca, estaban dedicadas a la Virgen de la Soledad, la del Carmen y a los santos Antón, Isidro y Roque.

A comienzos de este siglo se construyó una capilla anexa, que fue mandada levantar por Ángel Pérez Villalvilla, arcediano de la catedral de Burgos, en el año de 1908.

Con la reforma antedicha la fisonomía de la iglesia varió considerablemente. Hoy podemos admirar en su interior un retablo barroco dominando el Altar mayor,



Espadaña de la Iglesia



Detalle de la Fuente de San Isidro

presidido por una imagen de Cristo crucificado, realizada en madera de pino de Valsaín.

También hay que destacar la imagen de la Dolorosa, una talla de vestir que aquí se denomina Virgen de la Soledad y que es la patrona de Villar del Olmo.

Otro edificio religioso del que hoy en día no se tiene constancia material, fue el convento de los templarios expulsos que citan en las *Relaciones de Lorenzana* en 1782. Por ese tiempo sólo quedaban restos del antiguo convento de San Bartolomé y noticias en el archivo parroquial sobre las haciendas que poseía.

Fuente de San Isidro

La construcción de esta fuente, que servía además de abrevadero y lavadero, se remonta a finales del siglo pasado, cuando los vecinos de Villar decidieron sustituir la antigua, que no reunía las condiciones higiénicas necesarias, por ésta que se levanta

en los terrenos que limitaban con los de los vecinos Cayetano Maeso y Esteban Rodríguez en la margen del río.

Muy próximo a la fuente, un enorme chopo de unos 30 metros de altura se levanta desde hace más de 50 años como ejemplar de ribera.

Parque forestal

El 16 de mayo de 1998, acompañando los actos festivos que celebraban el día del Santo labrador Isidro, se inauguró el Parque Forestal que, en las inmediaciones del pueblo, aporta a Villar del Olmo un lugar de recreo incomparable. Sus inicios tuvieron lugar en el año 1956 cuando la Diputación Provincial inauguró este coto forestal poblado de pinos. Para esa ocasión se organizaron actos para celebrar el acontecimiento y se cantaron algunas letrillas ante el presidente de la Diputación como la que cantó Víctor Echagüi, que decía así:

En este pueblo no hay vino
tampoco tenemos agua
nos ha *inaugurao* los pinos
el Marqués de la Valdivia.

El coto, recientemente limpiado, regenerado y acondicionado por la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo de la Comunidad Autónoma de Madrid para el disfrute de un entorno campestre, vuelve de nuevo a ser orgullo de los vecinos de Villar del Olmo.



Ábside de la Iglesia de la Antigua

Santa Águeda

Esta fiesta, que se celebra el 5 de febrero, tiene como característica principal el protagonismo de las mujeres.

En este día mandaban las mujeres, que celebraban su festividad con una misa en honor a Santa Águeda y una jornada de campo y merienda en la Peña Rondan. Allí entre juegos y canciones, desgraciadamente ya olvidadas, terminaban la celebración.

Nuestra Señora de la Soledad

La fiesta, dedicada a la patrona del pueblo, Nuestra Señora de la Soledad, viene celebrándose desde 1855 en agradecimiento por librar a Villar del Olmo de los padecimientos del cólera que por esa época hizo estragos en los pueblos vecinos como Ambite, Orusco o Carabaña.

Hoy, igual que entonces, se celebran estos festejos en septiembre, el tercer sábado del mes. Los bailes animan el día, y canciones y danzas tradicionales como las jotas manchegas o alcarreñas recuerdan la devoción a la Virgen de la Soledad.

En día tan señalado,
Virgencita, te pedimos
bendice a Villar del Olmo
y a los aquí reunidos, (bis)
en día tan señalado.
Virgen de la Soledad, (bis)
madre y patrona del pueblo,
tus hijos te veneramos,
te tenemos en recuerdo. (bis)
Virgen de la Soledad.
Quisiera Virgen bendita (bis)
que mi mirada postrera
se dirija hasta tu imagen,
que es consuelo de mis penas, (bis)
quisiera Virgen bendita.

Virgen de la Soledad, (bis)
los jóvenes de este pueblo
quieren que sean tus ojos
el mejor de tus espejos, (bis)
Virgen de la Soledad.
Virgencita Dolorosa (bis)
pedimos en este día
que intercedas por nosotros
y nos mandes alegría, (bis)
Virgencita Dolorosa.
Madre de la Soledad, (bis)
te consolamos tu llanto
con tu hijo en el recuerdo,
acógenos en tu manto. (bis)
Madre de la Soledad.
Allá va la despedida, (bis)
Virgen de la Soledad,
tu pueblo canta la Salve
y por siempre cantará. (bis)
Allá va la despedida.

Además de bailes, la semana de fiesta se completa con actividades culturales y con los esperados encierros donde concurren gran número de vecinos.

Los mayos

Como en toda la zona que estudiamos, la costumbre de cortar un mayo y levantarlo en la plaza del pueblo también se ha dado en Villar del Olmo, donde los quintos se encargaban de hacerse con un gran tronco que limpiaban de ramas y levantaban el 1º de mayo. También ponían enramadas en las ventanas de las jóvenes a las que corte-

jabán, rondando y pidiendo dinero para celebrar una merienda.

De esta costumbre encontramos también canciones tradicionales recogidas por Alejo Moratilla.

Ha venido Mayo,
bienvenido sea,
para que galanes
cumplan con doncellas.
A cantarte el Mayo
vengo a tu ventana,
si me das licencia
reina y soberana.
Yo con tu licencia
comenzar quisiera
esta feliz noche,
de Abril la postrera.
abril
....

San Isidro

San Isidro es el patrón de la villa y desde antiguo los villarenses le han honrado con unas fiestas que, además de contar con los actos religiosos de rigor, misa y procesión por el pueblo, se completaba con ofrecimientos de trigo y dinero para sufragar las fiestas. Con ellos se compraban cohetes y se contrataba a músicos para que amenizaran el baile y la celebración.

Esta fiesta patronal ha tenido momentos de mayor o menor esplendor, llegando en algunos momentos a desaparecer. Afortunadamente, en los años 90 ha vuelto a recuperarse.

DATOS DE INTERÉS VILLAR DEL OLMO

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 73 21 61.

DISTANCIA DESDE MADRID

53 kms.

POBLACIÓN

1.010 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, la izquierda, se toma la M-209.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia de la Antigua.
- La Fuente San Isidro.

FIESTAS

- Santa Águeda, el 5 de febrero.
- Fiesta de Mayo el 1 Mayo.
- San Isidro, el 15 Mayo.
- Ntra. Sra. de los Dolores, el 3^{er} fin de semana de septiembre.

ES TÍPICO

- El cocido, en las Fiestas patronales con albóndigas "como capotas de olmos".
- Carne de membrillo.

PARA SABER MÁS

- ALEJO MORATILLA, L.A. *Villar del Olmo, un desconocido de la historia*. Ayuntamiento de Villar del Olmo. Villar del Olmo, 1994.
- VILLODAS QUINTANILLA, J.I. y ALEJO MORATILLA, L.A. *Evolución histórica del concejo de Villar del Olmo*. Ayuntamiento de Villar del Olmo. Villar del Olmo, 1992.





OLMEDA DE LAS FUENTES

Olmeda de las Fuentes recibe su nombre por una de las especies arbóreas que caracterizaban el paisaje de la zona, los álamos u olmos de los que, desgraciadamente, en la actualidad sólo quedan escasas representaciones, entre los que cabe destacar aquellos que subsisten en la zona de Valmores, lugar de gran riqueza ecológica y paisajística en el término del municipio.

Conocida por La Olmeda, su distintivo de las Fuentes sólo es utilizado desde 1951, ya que antes se conocía como Olmeda de las Cebollas, producto que se cultivaba en estas tierras con gran profusión.

Historia

El origen histórico del municipio podemos encontrarlo en los primeros asentamientos de los repobladores castellanos tras la Reconquista, aunque, posiblemente, población musulmana ya se habría establecido en la zona de forma no permanente y con fines defensivos.

En el siglo XVI, se dice en las *Relaciones de Felipe II* que La Olmeda, habiendo pertenecido a la jurisdicción de Alcalá de Henares, pasa a ser autónoma en



Vivienda

este terreno. Esto ocurre en 1564, cuando un privilegio real concede el título de Villa a Olmeda a cambio de una sustanciosa aportación a las arcas del Estado, concediéndoles la facultad de administrar justicias y crear su administración y gobierno.

Sin embargo, en 1680 los vecinos acceden a vender la propiedad ya que la autonomía y propiedad del señorío les suponía unos enormes gastos en el pago de impuestos por lo que cedieron ese derecho en favor de D. Fernando Antonio de Loyola, aunque ya anteriormente durante el siglo XVI varios señores habían adquirido por un corto espacio de tiempo la jurisdicción. La compra del territorio se hizo por 44.000 reales de vellón, además del pago de 300 fanegas de trigo al Pósito de la villa y 40 yuntas de bueyes.

Este señor, miembro del Consejo de Hacienda de Carlos II y Caballero de Santiago obtendrá, asimismo, junto a su



Vista general

esposa, el título de Marqueses de La Olmeda. Pero finalizando el siglo XVII D. Fernando Antonio de Loyola y su esposa, Alfonsa de Oyangurem Vallecilla y Velasco, desvinculando el señorío de las propiedades del mayorazgo venden el territorio de Olmeda de la Cebolla a D. Juan de Goyeneche.

Ya antes el caballero navarro había adquirido los terrenos occidentales del municipio sobre los que más tarde levantará Nuevo Baztán. Terrenos que habían pertenecido al antiguo Valmores y que al verse despoblado antes del siglo XVI fue repartido entre las poblaciones de Pezuela, Corpa y la propia Olmeda, en cuyo límite aún pueden verse sus ruinas.

D. Juan de Goyeneche mantenía en esta zona un cierto protagonismo, incluso

antes de que se le vendiera el señorío, el 8 de octubre de 1714. Por una parte disfrutaba de las rentas de alcábalas tanto de Olmeda como de Villar, por otra, había levantado en La Olmeda una fábrica de paños que surtía al ejército de Felipe V y en 1713 había puesto las bases de lo que diez años más tarde se constituiría en un término independiente jurisdiccionalmente de Olmeda, Nuevo Baztán.

Con la muerte de D. Juan de Goyeneche el mayorazgo pasa a manos de su hijo, que recibe el título de marqués de Belzunce quien, con su pésima administración, provoca una crisis en sus industrias, afectando también a la fábrica de Olmeda. En 1748, año de la muerte de D. Francisco Javier, la Fábrica de paños conocerá un tímido progreso cuando la dirección

recaiga en su hermano Francisco Miguel. Sin embargo ninguna de las acciones llevadas a cabo por éste logrará el sostenimiento de la actividad fabril. La vuelta a las labores agrícolas y ganaderas y la crisis económica en que se ve envuelto el pueblo repercutirá en el número de habitantes, que disminuye ostensiblemente, pasando a ser en el siglo XVIII, 60 ó 70 vecinos o cabezas de familia.

Segun el censo de 1996, la población total es de 146 habitantes, sin embargo, el agradable entorno del municipio ha llamado a nuevas familias a elegir a Olmeda de las Fuentes como lugar de segunda residencia. Este hecho, que comenzó a surgir en los años 60, se ha intensificado de tal manera que, según los datos de 1996, las residencias de carácter secundario casi duplicaban a las principales (106 y 59 respectivamente).

Como hecho curioso podemos añadir un acontecimiento que tuvo lugar en estos últimos años. En 1984 el Ayuntamiento Olmeda de las Fuentes adoptó el acuerdo de nombrar Alcalde Honorario a S. M. el Rey que accedió a la petición con una carta firmada el 23 de abril.

Actividades económicas

Olmeda de las Fuentes conserva ese carácter de pueblo apacible, que dedica aún una buena parte de sus tierras a la labranza. Esta actividad tradicional ocupa a más del 20% de la población, el resto trabaja casi en igual proporción en la industria, la construcción y los servicios, ocupaciones que se desarrollan funda-

mentalmente en las localidades vecinas más industrializadas.

“La tierra es de labranza de pan y vino y aceite y cáñamo y lino y cebollas y cosas de hortaliza, donde de todo se coge medianamente; de ganado cabrío y ovejuno y vaca no se cría de todo esto poco”. Así se dice en 1576 en las *Relaciones de Felipe II*, sin embargo no siempre fueron éstas las actividades predominantes. En 1710, D. Juan de Goyeneche abre la fábrica de paños de La Olmeda, una empresa vanguardista que se dedicará a surtir al Almacén General de Vestuarios de las Tropas. Comenzó su actividad con 5 telares que pronto quedan escasos llegando 9 años más tarde a contabilizarse hasta 32 telares. La visión económica de D. Juan de Goyeneche se vio además apoyada en todo momento por el rey Felipe V. Tal vez por la determinación que tomó el navarro en los primeros años de la Guerra de Sucesión a favor de los partidarios de Felipe V o acaso también, por la formación francesa imbuída de las teorías económicas de Colbert del monarca, ayudaron a que los proyectos económicos de D. Juan de Goyeneche, no tan sólo en La Olmeda sino también en Nuevo Baztán, se vieran favorecidos por la reducción de impuestos y otras ventajas fiscales.

Sea como fuere, la fábrica de paños de La Olmeda fue un éxito durante los años en que el navarro llevó su dirección. Se había inaugurado dos años antes de que lo hiciera la fábrica estatal de Valdemoro, y su instauración pretendía que los beneficios que se sacaban de la compra



Ayuntamiento

de objetos, útiles y vestimenta por parte de las instituciones estatales no se fueran al extranjero, como había sucedido con el sistema económico de los Austrias sino que repercutieran y se reinvertieran en el propio Estado. Esta fórmula económica era muy difícil llevarla a término en España por la casi nula existencia de base industrial, por ello el proyecto de D. Juan de Goyeneche, desarrollado como iniciativa particular tiene una importancia y un significado extraordinario dentro de la situación económica de España.

El prestigio de los paños que allí se confeccionaban era reconocido por todos, tanto era así que en una Real Cédula de 1749 se dice que "fue tal su estimación que los regimientos hacían la pretensión de que su vestuario se les diese de los paños de La Olmeda, con lo que se pusieron en tal auge aquellas fábricas, que todas las personas de aque-

llos pueblos, de todas edades, y ambos sexos, estaban empleadas, sin que se viese un pobre, ni ocioso".

Pero la muerte del impulsor de este proyecto económico, supuso también el comienzo del declive de la fábrica de paños de La Olmeda. A la mala administración de su sucesor habría que unir que los antiguos beneficiarios de las contratas estatales, exclusivamente extranjeros boicotearon esta incipiente industria, ofreciendo paños más baratos aunque de inferior calidad y así se constata en los documentos que recoge Larruga: "La esterilidad de los tiempos y haber cesado las referidas contratas, por haber entrado asentistas, que introdujeron paños extranjeros, decayeron muchos las expresadas fábricas, siendo uno de los mayores contratiempos el atraso de las pagas, y lo inútil de los muchos paños que quedaron, y hubo que venderlos a ínfimos precios, con grave pérdida".

Con la dirección de la fábrica de su hermano a partir de 1748 la fábrica vio un tímido renacer, dando trabajo a doscientos cuarenta empleados que trabajaban con unos 14 telares. Este paréntesis de bonanza venía apoyado por una nueva prórroga de los beneficios fiscales. Sin embargo, en 1752, la crisis se hace evidente al ser arrendados los telares.

En 1782 los telares existentes, cinco, se dedican sólo a confeccionar paño ordinario, olvidando los finos paños que le habían dado fama. Aún en el XIX subsistían las actividades de confección de paños pero su alcance era muy limitado así como su calidad.

La Iglesia de San Pedro

La iglesia, restaurada, se alza en lo alto del pueblo, dominando su perfil. Destaca especialmente su interior, que muestra pinturas y frescos actuales de los pintores que en Olmeda de las Fuentes vieron una fuente de inspiración. Podemos admirar los Santos Pedro y Pablo de José Frau, la Virgen de Valmores, pintada por Alberto Moreno, la Santa Faz de Álvaro Delgado o las delicadas flores de Pilar Aranda, una verdadera muestra de museo de arte moderno en este viejo y simbólico edificio.

La ermita de Valmores

Aunque en el siglo XVI se citan tres ermitas en el pueblo, una dedicada a Nuestra Señora de la Concepción, otra a San Benito y otra dedicada a San Blas, que se hallaba en el lugar de Valmores, sólo nos queda en la actualidad el recuerdo de esta última.

En este lugar, que en el siglo XVI ya estaba despoblado, aún podemos observar las ruinas del caserío que allí se levantaba.

La razón de su despoblamiento también nos la cuentan en las *Relaciones de Felipe II*: “la causa por donde se despobló se dice que viviendo en él una mujer principal hubo cier-

to enojo con una guarda del campo, y mandó a un esclavo suyo le diese una cuchillada a la guarda, y el esclavo fue tras él, y se entró la guarda en una iglesia del dicho pueblo, que se llama Nuestra Señora de Valmores, cuyo edificio al presente hay, y se arrojó a una imagen de Nuestra Señora, y el esclavo le dió una cuchillada e la mató, y que de esto fue causa por di dicen que se despobló”.



Torre de la Iglesia de San Pedro



La Iglesia de San Pedro

El *boom* urbanístico que ha destruido el carácter rural de muchos de los pueblos de la Comunidad de Madrid apenas se ha dejado sentir en Olmeda de las Fuentes, un pueblo que, curiosamente posee un elevado número de residencias secundarias. Seguramente ello se debe a la sensibilidad de aquellos que vinieron a esta localidad. A partir de los años 60 artistas y escritores se instalaron en este paraje y supieron apreciar, cuidar y apoyar con su propio trabajo y su interés lo que encontraron en esos años. El respeto al entorno se respira en sus calles, se aprecia en las casas y se ve en las múltiples manifestaciones artísticas que les sirvieron de inspiración.

Álvaro Delgado fue uno de los artistas que quedó fascinado por Olmeda de las Fuentes. Llegó a mediados de los sesenta casi de casualidad y decidió quedarse. "Parecía un pueblo de la serranía andaluza: era duro y escabroso de andar, y, visto de lejos, alternaba el fulgor del enjabelgado con el verde profundo de los olmos. Sin embargo, apenas paseaba unos por los alrededores, caía en la cuenta de que estaba en la vecindad de la Alcarria. En el páramo de las eras, las tierras de almagre dibujaban un tapiz rojo salpicado de vides copudas y olivos color plata. Y un poco más allá todavía, hacia el valle del Tajuña, adquiría el paisaje un tono pálido que vibraba al rosa y al hueso y otras raras exquisiteces del albero castellano". Estas palabras de Álvaro Delgado nos pintan mejor que nada el primer hechizo que Olmeda provocó en su ánimo. Después sus gentes, sus paisajes, su luz, sus colores o su tranquilidad le sirvieron de inspiración creativa.

A Álvaro Delgado, el pionero, le siguieron otros amigos artistas e intelectuales que se dejaron cautivar igualmente por Olmeda de las Fuentes, de tal manera que a éstos se les conoce como el Grupo de La Olmeda. Marta Casona, Luis García Ochoa, Ricardo Toja, Vela Zanetti, Francisco San José, Pilar Aranda, Eugenio Granel, Enrique Azcoaga, Margarita y José Frau, Rafael Hidalgo, Paloma Eguiagaray, Alberto Moreno y otros personajes entraron a formar parte del devenir de Olmeda. Entre su interés por la belleza natural del pueblo y sus charlas de arte, política y literatura se fraguó un espíritu enriquecedor que dejó sin duda no sólo el nombre a un grupo de intelectuales sino también una sensibilidad que se deja notar en todo el pueblo y especialmente en el interior de su iglesia decorada con algunas de las pinturas y frescos de estos artistas.

FIESTAS

Romería de Valmores

En este lugar tan lleno de leyenda se celebra el Lunes de Pascua una romería que congrega a todos los vecinos de la Olme-

da, donde, de manera más o menos historiada, recuerdan que fue aquel despiadado asesinato la causa de que emigraran los primitivos habitantes de Valmores, yendo a Olmeda o a la vecina Pezuela.



El valle del Arroyo de la Vega

DATOS DE INTERÉS OLMEDA DE LAS FUENTES

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 73 52 54.

DISTANCIA DESDE MADRID

49 kms.

POBLACIÓN

146 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, en Torrejón se toma la M-206; en Loeches la M-219.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Pedro.
- Casas de recreo en el casco urbano.
- Ruinas de la Ermita de Valmores.
- Lugar natural: La Senda de Valmores.



FIESTAS

- Romería a Valmores, el Lunes de Pascua.
- Fiesta de Mayo, el 1 Mayo.
- Cristo del Olvido, el último fin de semana de Agosto.

ES TÍPICO

- Bollos y tortas de hojaldre.

CURIOSIDADES

- S.M. el Rey D. Juan Carlos es alcalde honorario de Olmeda de las Fuentes desde 1984.
- La leyenda del despoblado de Valmores.
- Aquí surgió una generación de pintores e intelectuales conocidos como El grupo de La Olmeda, encabezado por el pintor Álvaro Delgado.

PARA SABER MÁS

- RUIZ APARICIO, C. *El innovador Juan de Goyeneche. El Señorío de La Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán*. Madrid, 1991.





Nuevo Baztán representa un caso singular dentro de los pueblos de la Comunidad de Madrid. Conocemos con precisión la fecha de su fundación, al personaje que fue su impulsor, a los primeros habitantes, e incluso el objeto de su creación.

Corrían los primeros años del siglo XVIII cuando D. Juan de Goyeneche, tesorero real y empresario, decidió establecerse en este lugar. Compró las tierras donde antes se había levantado el pueblo de Valmores y que desde el siglo XVI no era más que un despoblado, y acometió un proyecto socio-económico de envergadura.

En el libro de la Fundación se dice “...en sitio despoblado, y yermo, a distancia de un cuarto de legua de dicha Villa de La Olmeda..., el dicho D. Juan, ha fundado la Población, que se dice de Nuevo Baztán...” No se sabe, sin embargo, cuál fue la fecha exacta y se barajan varios años que van desde 1701 hasta 1713. En este periodo parece que se pusieron los primeros cimientos de un nuevo pueblo, que no se culminaría hasta 1723, año en que Nuevo Baztán se convierte en parroquia independiente de La Olmeda de las Fuentes, o de La Cebolla, como entonces era conocida. En



Detalle de la balconada

este proceso de separación y autonomía eclesiástica D. Juan de Goyeneche, por entonces Señor de la Olmeda, deberá enfrentarse a la oposición del cura párroco de La Olmeda. Sin embargo, su obra, su proyecto y su decisión conseguirá la bula papal en octubre de 1823, concediéndole la parroquialidad a la Iglesia de Nuevo Baztán.

En 1723 se puso fin a las obras de la Iglesia del pueblo, según consta en una inscripción en una clave del arco del frontispicio, pero el lugar constaba ya de más de cincuenta casas y de unos quinientos habitantes lo que suponía una importante obra de repoblación. En este sentido, Eusebio Bartolomé apunta que la fundación de Nuevo Baztán no sólo responde a un



Palacio

proyecto económico, sino a una idea de repoblación y fundación de nuevos pueblos al estilo de las “Nuevas Poblaciones” erigidas por los conquistadores del Nuevo Mundo un siglo y medio antes o a aquellas, de carácter racionalista, que se desarrollarán con Carlos III y fueron promovidas por D. Pablo de Olavide.

Sin duda alguna, este efecto de repoblación existió en una zona que, como decían, era yerma y despoblada, pero su significado más importante hay que entenderlo dentro de un sistema económico de vanguardia, con la creación de un complejo fabril que se proponía fomentar la manufactura de productos de calidad, competitivos que tradicionalmente se traían del exterior, y promover la fabricación nacional.



Portada del Palacio

Goyeneche conocía especialmente los problemas de abastecimiento del ejército español, ya que fue nombrado, siendo aún joven, Tesorero general de las Milicias. Los suministros de ropa, sombreros, etc., eran proporcionados por compañías extranjeras, que se llevaban a cambio los pocos recursos económicos con los que contaba el país. Así, y siguiendo el modelo económico de Colbert, tesis que defiende Bartolomé Eusebio con profundidad, D. Juan de Goyeneche se propondrá reducir estas importaciones, fabricando productos de lujo de gran calidad. Pero España no estaba todavía preparada para emprender esta reforma y nuestro hombre navarro tendrá que buscar en el exterior artesanos y maestros que enseñen a los

trabajadores que iban llegando al Nuevo Baztán.

En 1710 había introducido una Fábrica de Paños en la vecina Olmeda, por entonces aún con jurisdicción sobre Nuevo Baztán. En 1715, ya erigido Nuevo Baztán, levantó en la localidad la Fábrica de Sombreros de munición. Un año después nació la Fábrica de Aguardientes comunes y Hendaya y otra de Agua de Hungría. También una Fábrica de Cestería, Cuetería, Confitería y Taller de Zapatería.

En 1718 se crea la Fábrica de Tejidos de seda, Pañuelos y Cintas y en 1720 la Fábrica de Vidrios finos. Esta última supuso casi un auténtico monopolio, ya que el rey Felipe V firmó un privilegio por el cual, además de las



Viviendas del conjunto urbanístico



Patio de una casa particular

exenciones y privilegios con los que contaban las demás fábricas en cuanto a la no obligación de pagar los derechos de puertos, portazgos y puertas o el derecho de tanteo, "a toda persona que Goyeneche le era prohibido y vedado poder poner ni establecer semejantes fábricas".

...Y teniendo presente la grande utilidad que se seguirá a mis reinos del establecimiento de la expresada fábrica, y de otras semejantes, por lo que es mi ánimo fomentarlas y auxiliarlas cuanto fuere posible; he venido en conceder al referido D. Juan de Goyeneche privilegios por tiempo de treinta años, para que pueda

labrar y vender libremente cristales y vasos..., y que no pague derechos, con ningún pretexto de la barrilla, que por disposición o encargo suyo se sembrase, cogiere y consumiere en los contornos de dichas fábricas, ni de las demás porciones, que necesitare comprar en las cercanías de sus fábricas, en la forma que se acostumbra...

Pero la idea de D. Juan de Goyeneche no era sólo fomentar la actividad industrial sino impulsar la creación de un lugar pensado para vivir y trabajar. Así en los primeros años de fundación dedicará sus esfuerzos a construir un palacio y una iglesia digna, donde poder alojarse y donde

poder ofrecer a los habitantes de Nuevo Baztán el descanso y el apoyo espiritual. Para llevar a cabo este proyecto urbanístico y arquitectónico contó con José de Churriguera. De este modo podemos contar hoy con uno de los primeros modelos de planificación urbanística de nueva planta más interesantes del Barroco.

Desgraciadamente este proyecto económico se malogró con la muerte de su fundador, que sucedió el 12 de abril de 1735. Ya antes, la industria vidriera se había visto obligada al cierre por diversas causas. Por una parte, el combustible basado casi exclusivamente en la madera escaseaba en las cercanías y el coste para mantener encendidos los hornos era muy elevado; por otro lado, los antiguos proveedores extranjeros, que habían mantenido el monopolio hasta entonces, se unieron para presionar, bajando los precios de manera considerable. Estas razones forzaron a Goyeneche a cerrar esta fábrica en 1724, sin embargo su importancia fue tal que uno de los aprendices que trabajaron en Nuevo Baztán, sería en años posteriores el director de la Real Fábrica de San Ildefonso en la Granja.

Las demás fábricas subsistieron más tiempo pero, tanto el volumen de producción, como la calidad, disminuyeron, volviendo a hacerse cargo del suministro de las Tropas otros proveedores. A la disminución de contratos vino a sumarse la supresión de los privilegios reales que pu-

so en práctica el Marqués de Ensenada hacia 1752, lo que provocó que los sucesores de D. Juan de Goyeneche no pudieran hacer frente a la crisis que estaban viviendo.

El declive económico de las fábricas de Nuevo Baztán afectó al entorno urbano que fue abandonado progresivamente. Si durante aquel tiempo los labradores eran una minoría (8 labradores), a partir de entonces esta actividad se generaliza entre la decreciente población de la localidad.

Los sucesores del fundador recibirán en 1731 el Marquesado de Belzunce, concedido por Felipe V, además de los títulos de Vizconde de Olmeda y Duque de Sesa, que recaerá en D. Francisco Barena Velluti por herencia.

En años posteriores la única industria que se citará será la relacionada con la transformación de productos agrícolas, y serán las actividades primarias las que sostendrán a las 244 personas que habitaban en Nuevo Baztán en 1849.

Hoy, los 2108 habitantes de Nuevo Baztán se dedican en un 50% a los servicios. Esta población que ha triplicado su número en la última década vive fundamentalmente en las urbanizaciones que en los años 60 nacieron al compás del boom industrial y demográfico sufrido en Madrid. Así Eurovillas, Las Villas, El Mirador o Monte Acebedo son las urbanizaciones que hicieron crecer al Nuevo Baztán, separadas del casco histórico.

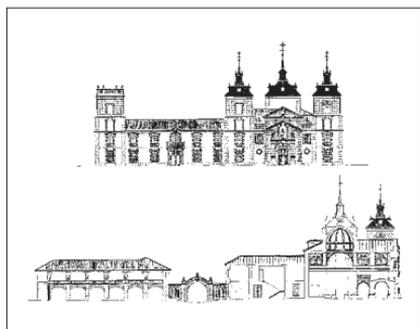


El Palacio-Iglesia

Conjunto urbanístico de Nuevo Baztán

Diseñado en cuadrícula a comienzos del siglo XVIII, Nuevo Baztán constituye un caso singular en la concepción urbanística castellana ya que supone un planteamiento urbano de carácter barroco predeterminado por su fundador.

Su mecenas fue el navarro D. Juan de Goyeneche y el arquitecto D. José Benito de Churriguera. Integrados por tres plazas, la planificación urbanística se desarrolla de una manera ordenada, con calles y casas dispuestas linealmente, unidas para la acti-



Palacio-iglesia, sección y alzado

vidad común industrial y separadas de los edificios principales más importantes. Así, a pesar de la disimetría que se plantea con ubicación de plazas, viviendas y fábricas, se crea una unidad por el modelo arquitectónico empleado. Las casas cubiertas por tejados a dos aguas y de una o dos plantas se agrupan por manzanas que debían concentrar a los distintos trabajadores y oficios del complejo industrial. En esta ordenada ciudad destaca la Iglesia y el Palacio que quedan en un orden superior dignificando la figura del señor y el del clero.

La Iglesia y el Palacio

Ambos edificios se hallan unidos por una única fachada. La Iglesia esta dedicada a San Francisco Javier. El exterior presenta una fachada flanqueada por dos torres con chapiteles de pizarra y en su portada se aprecia el estilo barroco de Churriguera donde destaca la imagen del santo titular. El interior consta de tres naves cubiertas con bóvedas de cañón. Posee un retablo mayor tallado en mármol, que se atribuye también al arquitecto. La Iglesia puede visitarse ya que en ella se siguen celebrando los oficios religiosos.

El Palacio de dos plantas posee una configuración rectangular, destacando en su exterior una hermosa torre. En el balcón principal podemos apreciar los escudos de sus habitantes. Su diseño recuerda al Palacio que los Goyeneche tenían en Madrid, hoy Real Academia de las Artes de San Fernando.

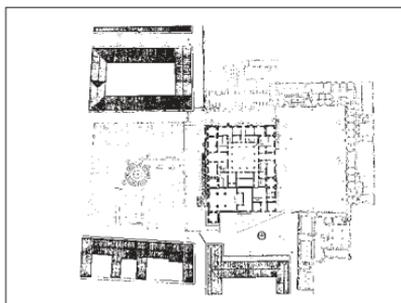
En octubre de 1941 Palacio e Iglesia fueron declarados Bien de Interés Cultural. Du-



Parte del conjunto urbano

rante la década de los 80 la propiedad del palacio era de un banco pero hoy está cedido a la Comunidad de Madrid.

Detrás de estos edificios se abre una gran Plaza conocida por la Plaza de Fiestas, al haber sido utilizada para fiestas palaciegas y celebraciones taurinas y donde debían ubicarse fábricas o talleres.



Conjunto urbanístico



Nuevo Baztán

Nació Juan de Goyeneche en Arizcun, Navarra, en 1656. En este lugar del Valle del Baztán pasó su niñez aunque, muy pronto, dejaría sus tierras navarras por Madrid. Ingresó en el Colegio Imperial de los Padres Jesuitas para cursar estudios humanísticos y allí tendría entre sus profesores a uno de los fundadores de la Real Academia de la Lengua, Bartolomé Alcázar. Éste recordaría a su discípulo en una de sus obras en la *Chrono-Historia de la Compañía de Jesús en la provincia de Toledo*. "... Y desde entonces puedo, y debo testificar, que con su natural agrado, cortesano despejo, observación diligente, aplicación continua, discreción juiciosa, circunspecta cordura, imaginativa prompta, ingenio vivo, entendimiento político, y sagaz perspicacia, se hizo reparar, querer y estimar de los Varones más graves, y más doctos, que ilustraban a la Corte en aquel tiempo: de quienes podría fácilmente formar un copioso, y noble Catálogo."

Estos halagos que parecen excesivos no lo son tanto si se mira cómo transcurrió su vida y a qué dedicó sus intereses. Su formación humanística le llevó a escribir y editar varios libros entre ellos *Executoria de la nobleza, antigüedad y blasones del valle del Baztán que dedica a sus hijos y originarios D. Juan Goyeneche*, que publicó en 1685 o los 6 volúmenes que editó de la *Mística Ciudad de Dios...*, escrita por Sor María de Agreda.

Hacia 1697 inició una empresa también relacionada con el mundo editorial, la creación de la *Gaceta de Madrid*. Era esta *Gaceta* la primera que saliendo con regularidad



Detalle de la fachada principal con el escudo de los señores

se consolidó en el terreno periodístico con gran reconocimiento de todos sus contemporáneos.

Sin embargo este navarro explotó muchas otras facetas de su personalidad como financiero y empresario. Con Carlos II fue nombrado Tesorero General de las Milicias y en 1699 Tesorero de la reina Margarita de Neoburgo. Inició actividades financieras importantes, como la antedicha de la puesta en marcha de la Gaceta de Madrid, los aprovisionamientos de la Marina o el establecimiento de fábricas de paños destinados a las tropas y milicias españolas.

Todas estas empresas se culminan con la fundación del Nuevo Baztán, un proyecto económico y social de gran envergadura que llevó a cabo con sus propios medios y ayudado de los beneficios y privilegios que el rey borbónico le concedió en agradecimiento por el apoyo a su causa sucesoria.

En 1735 moría D. Juan de Goyeneche dejando tras de sí lo que fue un peculiar proyecto económico, que no resistió los embates externos e internos a los que se vio sometido, pero que representa la cara más innovadora y vanguardista de la economía de comienzos del XVIII llevada a cabo por un particular.



Plaza de las Fiestas

El día de la Fundación

En Octubre de 1723 la iglesia mandada construir por D. Juan de Goyeneche se erige en parroquia independizándose de la de Olmeda de las Fuentes. Este hecho de carácter eclesiástico marca un hito en la constitución del pueblo, que se recuerda desde 1981 en esta fiesta. Se escogió el segundo domingo de octubre por serlo también el 10 de octubre de 1723, fecha en la que todo el pueblo de Nuevo Baztán salió en procesión junto con el fundador y sus tres hijos para festejar la decisión papal de conceder a Nuevo Baztán la autonomía parroquial.

La Javierada

Esta fiesta, celebrada por los navarros de Madrid desde marzo de 1978, se sigue celebrando yendo hasta la Capilla de San Francisco Javier, en este pueblo. Después de la celebración religiosa, comen y bailan recordando su tierra que tan unida está a este pueblo, si no por su paisaje, sí por el recuerdo de su fundador y promotor.

DATOS DE INTERÉS NUEVO BAZTÁN

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 918 73 50 11.

DISTANCIA DESDE MADRID

48 kms.

POBLACIÓN

2.108 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional II; a la derecha, se toma la M-206; en Loeches, a la izquierda, la M-219.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia y Palacio.
- Plaza de fiestas.

- Casco urbano.
- Lugar natural: Senda de Valmores.

FIESTAS

- Javierada, el 2º domingo de Marzo.
- Cruz de Mayo, el 1º fin de semana de Mayo.
- Fundación del pueblo, el 2º fin de semana de Octubre.
- San Francisco Javier, el 13 de diciembre.

ACTIVIDADES

- Senderismo y cicloturismo.

PARA SABER MÁS

- BARTOLOMÉ, Eusebio *El Nuevo Baztán "Un caso histórico singular"*. Ayuntamiento de Nuevo Baztán, 1981.
- RUIZ APARICIO, C. *El innovador Juan de Goyeneche. El Señorío de la Olmeda y el Conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán*. Madrid, 1991.





POZUELO DEL REY

Esta localidad del extremo sureste de la Comunidad de Madrid se llamaba antiguamente Pozuelo de las Torres. Se decía por aquel tiempo, en las *Relaciones Topográficas de Felipe II*, que siempre se había llamado así pero desconocían su origen. Decían de él que era un pueblo falto en aguas y que no habiendo fuentes se bebía de los pozos, de uno de estos pozuelos procede el nombre del municipio. Originariamente el lugar entraba en la jurisdicción de Torres y el pozuelo que dio origen al caserío determinó, sin duda, su denominación.

De algo más de 30 kilómetros cuadrados de extensión este municipio de Madrid se sitúa a 809 m. de altitud lo que conlleva un clima seco y frío en invierno y caluroso en verano.

Historia

Sobre sus orígenes históricos se tienen pocas noticias. Las *Relaciones de Felipe II*, en 1576, sí dan cuenta de la localidad de la que dicen que es aldea cuya jurisdicción pertenece a la vecina villa de Alcalá de Henares. Dos siglos más tarde ya se la conoce como Pozuelo del Rey y no Pozuelo de las Torres.



Detalle del Ayuntamiento

De ella cuentan las *Relaciones de Lorenzana* que “es villa perteneciente a la vicaría general de Alcalá de Henares. Es mixto de realengo y señorío. Pone en ella justicia y lleva parte de sus alcábalas el señor Conde de Oñate. Los demás tributos son reales. Sus tercias son propias del señor Conde de Alba Real”.

En cuanto a su población el número de vecinos o cabezas de familia que se contabilizaban en 1576 era de 210. Este número subió moderadamente en los siglos venideros, especialmente en el XVIII, posiblemente siguiendo el impulso demográfico que en esta zona se produjo con la instalación de las industrias y manufacturas de D. Juan de Goyeneche en las vecinas Olmeda de la Fuentes y Nuevo Baztán. Sin embargo, a partir de la segunda mitad del XVIII, el número de habitantes fue disminuyendo pasando a ser 230 vecinos en 1782 ó 205 en 1849 (1233 habitantes). Con el comienzo de siglo este descenso aún se mostraba imparable con 581 almas en 1900, 396 en 1960 ó 207 en 1986.



En la actualidad su población asciende a 252 habitantes, según el censo de 1996, aunque su número se incrementa en fines de semana y época estival ya que aunque tardíamente, en comparación a otras localidades próximas, también ha surgido en Pozuelo del Rey el fenómeno de segunda residencia, que supone una tercera parte de las viviendas ocupadas.

Actividades económicas

Situado en una zona llana y alta, sin bosques ni ríos, Pozuelo del Rey ha dedicado su economía principalmente al cultivo de cereal y olivo. Sin embargo, la producción debía ser suficiente para las necesidades de su población pues como se dice en las *Relaciones Topográficas* en 1576 "la gente del dicho lugar son labradores que viven de su labor, y no de otro trato alguno, y son gentes que ni son ricos ni se puede decir pobres, porque de los frutos que cogen viven, y no tienen otros tratos".

Centrada su producción en el cereal, cultivaban casi exclusivamente trigo, cebada, avena y centeno. Sobre los olivos y las vides se decía en 1782 "tiene veinte mil pies de olivos; producen poco y

apenas sobra algo después de abastecido el pueblo. Vino tiene lo necesario para su abasto en años regulares".

Aún hoy la agricultura supone una de las principales actividades económicas de la población, un 24%, y sólo los nuevos y mecanizados medios de trabajo han variado el paisaje de Pozuelo del Rey que sigue manteniendo ese carácter rural.

En ganadería se contabilizaban en 1889, 183 cabezas de ganado ovino y se han instalado en los últimos tiempos granjas avícolas.

Hoy, como en casi todos los municipios madrileños, los servicios son el sector en auge y en él trabajan más del 43% de la población. Los establecimientos industriales son inexistentes en la localidad, sin embargo, un pequeño porcentaje de trabajadores, casi un 13%, se dedican a esta actividad en los municipios vecinos de gran desarrollo fabril.



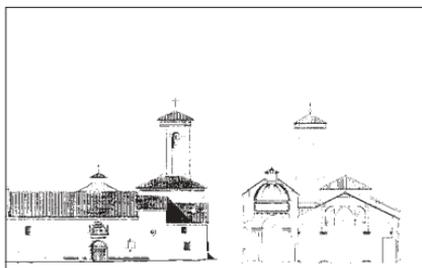
Fuente junto a la ermita



Iglesia de Santo Domingo de Silos

Iglesia de Santo Domingo de Silos

La Iglesia parroquial bajo la advocación de Santo Domingo de Silos contiene en su traza elementos góticos y renacentistas. Su interior tiene tres naves separadas por columnas toscanas y arcos de medio punto, cubiertas con bóveda de crucería de terceletes. Las distintas fases de construcción nos muestran un ejemplo barroco en la capilla de Rosario, que se encuentra en el lado del Evangelio.



Iglesia de Santo Domingo de Silos, alzado y sección transversal

El Ayuntamiento

El Ayuntamiento de factura moderna, pues en este siglo ha sufrido varias remodelaciones, tiene curiosamente un elemento original que han sabido respetar y adecuar a la nueva estructura. Así destaca la inscripción de 1669, año en que se levantó el Ayuntamiento originario.



Ermita de la Virgen de la Cabeza

Los vecinos de Pozuelo del Rey cuentan que se levantó esta ermita con motivo de la aparición de la Virgen en un alto del camino que llaman las Tres Cruces, en la carretera de Valdilecha.

Se erigió en las afueras del pueblo y su presencia destaca en la gran llanura. Construida con sillares de piedra, la puerta de medio punto esta enmarcada por una moldura decorativa y su fachada culmina en una graciosa espadaña.

Ermita de Santa María de la Cabeza



Ayuntamiento

DATOS DE INTERÉS POZUELO DEL REY

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 73 53 03.

DISTANCIA DESDE MADRID

41 kms.

POBLACIÓN

252 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional II; a la dere-

cha, se toma la M-206; en Loeches, a la izquierda, la M-219.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia de Santo Domingo de Silos.
- Ermita de Santa María de la Cabeza.

FIESTAS

- Fiestas de la Virgen de la Cabeza, el 4º domingo de septiembre.





Historia

No hay muchos datos sobre los primeros poblamientos de Campo Real, aunque cabe suponer que fueran bastante antiguos, como en toda la zona.

Sí está más claro el proceso histórico de la entonces aldea tras la llegada de los árabes. Tras la reconquista, Alfonso VII donó en el siglo XII Campo Real al Arzobispado de Toledo. Unos años más tarde, en 1190, la corona recuperará las tierras y las donará al Concejo segoviano para unos años después, restituir el señorío del Arzobispado de Toledo.

En este proceso aparece un dato curioso referente a Campo Real. En el momento de la donación a Segovia se hace referencia al término con el nombre de Campo de Almiraeg, en cambio, en el documento de 1214 por el que Alfonso VIII restituyó las tierras a la iglesia, se nombra con el topónimo Aldea del Campo que recogerán también en el siglo XVI las *Relaciones de Felipe II*.

En el siglo XV Campo Real formará parte del Común de las Tierras de Alcalá en el que se reúnen aldeas pertenecientes a las tierras de Alcalá y que están bajo la jurisdicción de Toledo para tratar cualquier asunto que pudiera presentarse an-



Ayuntamiento

tes de llegar al Arzobispado y, en este caso, llegar con representantes comunes. El común estaba dividido administrativamente en cinco cuartos: Santorcaz, Villavilla, Arganda, Pezuela y Campo (Campo Real).

En el siglo XVI los problemas económicos de la corona se hacían cada vez más importantes y se recurrió a vender los territorios donados en los siglos anteriores a la Iglesia o a las diferentes Órdenes Militares. Para ello, las aldeas pasaban a ser de realengo lo que aprovecharon algunas, como Campo Real, para pedir al rey el título de villa e independizarse de Alcalá. Esto no significaba que no fueran a ser vendidas como ocurrió en este caso. Así lo recogen las



Ermita de Nuestra Señora de los Remedios

Relaciones Topográficas de Felipe II. La fecha de redacción de este documento es el 19 de agosto de 1580 y en su capítulo primero dice que “habrá diez meses poco más o menos que Su Majestad vendió este pueblo a un genovés que se llama Baltasar Catano, y se rescató y tomó por el tanto que fueron diez y siete mil ducados poco más o menos, y en la cédula que Su Majestad le dio este renombre de la villa de Campo Real, porque de antes se llamaba la villa del Campo, y ha veinte y cinco años que sirvió a Su Majestad con siete mil ducados, porque la hizo villa, y la eximió y apartó de la jurisdicción de la villa de Alcalá de Henares, a la cual estaba sujeta, y se llamaba Aldea del Campo”.

Actividades económicas

La economía de Campo Real ha tenido tradicionalmente un marcado carácter agrícola. Las *Relaciones de Felipe II* decían ya que “es tierra bien abastada de pan y vino y aceite y carnes y cáñamos y otras cosas para la vida humana...viñas y olivas...legumbres...trigo, cebada, centeno, avena...”

Posteriormente, en el siglo XVIII, se sigue hablando de su importante huerta: “...Es bastante abastecida de pan, vino, aceite, carne... Se cogen en esta villa hasta doce mil fanegas de trigo, catorce mil de cebada, más de setecientos arrobas de aceite y diez mil de vino”.

Los dos productos de Campo Real más conocidos en la actualidad son los que

sos y las aceitunas. Ambos cuentan con Label de calidad y conservan el proceso de elaboración tradicional.

El queso se hace con leche de cabra, cuidando especialmente la pureza del producto desde su origen. Lo produce la Cooperativa Castellana de Ganaderos que cuenta con 32 trabajadores y dispone de una superficie de explotación de 3.600 m².

Las famosas aceitunas de Campo Real también se elaboran siguiendo el proce-

so tradicional: el endulce y el aliño a base de ajo, tomillo, hinojo, orégano, laurel y cebolla. Son varias las empresas que se ocupan de este producto. Además, la almazara agrícola "La industrial", elabora un aceite de excelente calidad, muy requerido por los visitantes.

La última especialidad campeña que no se puede olvidar es el vino que, aunque no se elabora en grandes cantidades, es admirado por su envidiable aroma y sabor.

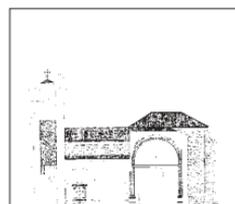
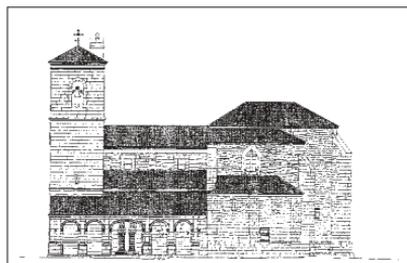


Iglesia de Nuestra Señora del Castillo

Iglesia de Nuestra Señora del Castillo

La antigua iglesia parroquial de Nuestra Señora del Castillo se levantó alrededor de 1350, su estilo era gótico tardío con aspectos renacentistas. Contaba entonces con una sola torre que cayó en 1647 sobre la nave central destruyéndola, lo mismo que la nave del evangelio, sin llegar a afectar al crucero.

En el siglo XVI las *Relaciones Topográficas de Felipe II* la describían diciendo: "...que esta villa está asentada alrededor de un cerro como ombligo alto, encima del cual está asentada la iglesia, y el pueblo a la redonda, es tierra rasa y alta, que des-



Iglesia de de Nuestra Sra. del Castillo.
Arriba. Sección longitudinal.
Abajo. Alzado Sur

de la misma iglesia se vela todo cuanto la vista puede alcanzar ahí...antiguamente era un castillo, y había un aljibe empedrado de ladrillo, donde se recogía todo el agua que caía de los tejados”.

Ciertamente la situación de la iglesia sobre un cerro que domina tanto el caserío como el valle del arroyo de Valmayor hasta su confluencia con el Jarama, parece idónea para la existencia de este antiguo castillo. Teoría que refuerza el nombre del templo.

Tras el accidente, y partir de unos planos de Felipe Lázaro de Goitia, se reconstruyeron las naves dañadas y se levantó una torre nueva de estilo herreriano. Por tanto, si tenemos que poner fechas a la construcción, diremos que las partes más antiguas son la cabecera y el crucero, de la segunda mitad del siglo XVI, mientras que el resto es de la segunda mitad del XVII XVIII, sus muros son de sillería y mampostería, la planta, rectangular de tres naves, con el pórtico adosado a la de la derecha. El ábside, poligonal está reforzado con ocho contrafuertes al exterior. La fachada principal es de sillería con tres cuerpos, uno central y dos laterales que forman las torres. En la fachada opuesta destaca la portada herreriana del XVII.

Ermita del Santísimo Cristo de La Peña

Es un edificio del siglo XVIII. Su origen está en una antigua leyenda que ha llegado hasta nosotros por tradición oral, de generación en generación.

Se dice que en el lugar en el que hoy está la ermita, había antes una gran peña y una fuente donde bebía el ganado, y que estando allí un pastor con su ganado, se le apareció Cristo. Cuando volvió el pastor a Campo Real, contó el suceso a sus vecinos que le acompañaron al lugar encontrando sólo la fuente, la peña y las ovejas. Pensaron que todo había sido un engaño de aquel hombre y optaron por volver a sus casas, pero cuando iban a hacerlo el Cristo apareció de nuevo entre las rocas. Convencidos ya los campeños, decidieron levantar la ermita y parece que lo hicieron en una fecha muy cercana a los milagrosos hechos que se habrían producido, de esta manera, a finales del siglo XVII o principios del XVIII.

Además existen en Campo Real otras dos ermitas la dedicada la Virgen de los Remedios y la Ermita de la Virgen de las Angustias, cuyos orígenes se remontan al siglo XVI.



Ermita de la Virgen de las Angustias

San Isidro

En un pueblo tradicionalmente ligado a los productos del campo no podía dejar de celebrarse el día de San Isidro, el santo labrador.

El acto principal de la vertiente religiosa de la fiesta es la romería, durante el fin de semana, en la que se lleva a San Isidro hasta un paraje llamado Valdemembrillo. Allí, camporrealeños y forasteros se reúnen en una jornada campestre que termina con una misa al aire libre.

Otras actividades de estos días son la feria agrícola, a la que concurren multitud de expositores para ofrecer sus productos tradicionales o un curioso concurso que protagonizan las vecinas de Campo Real que compiten con sus comidas, incluido postre, que, posteriormente, puede degustar todo el que se acerque hasta la localidad.

Santísimo Cristo de La Peña

Es la fiesta patronal y una de las más populares entre los campeños. Se celebra del 13 al 18 de septiembre.

La fiesta se celebra con una gran diversidad de actividades: toros, competiciones deportivas, música, actos religiosos... Aunque la tradición más popular es la "caldereta de la becerrada", que preparan cocineros aficionados de la localidad con patatas y carne y que sirve de final de fiesta.



Ermita del Cristo de la Peña

DATOS DE INTERÉS CAMPO REAL

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 73 32 30.

DISTANCIA DESDE MADRID

39 kms.

POBLACIÓN

2.600 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III, la izquierda, se toma la M-300 y luego la M-209.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia de Nuestra Señora del Castillo
- Ermitas: Santísimo Cristo de la Peña, Virgen de los Remedios y Virgen de las Angustias.

FIESTAS

- San Isidro, el 15 de mayo.
- Santísimo Cristo de la Peña, del 13 al 18 de septiembre.

ES TÍPICO

- Los quesos, las aceitunas y el aceite.
- La alfarería .
- Las vistas desde la iglesia.



ARGANDA DEL REY

Marín en el siglo XIX describió Arganda del Rey con admiración: "Hállase situado este importante y antiguo pueblo en un hermoso valle...Tiene extenso y delicioso horizonte, que, particularmente al fin de la primavera, constituye uno de esos bellísimos panoramas indescriptibles para nuestra mal cortada pluma. Su cielo es despejado y alegre, empañándose tan sólo por las nubes del verano y las nieblas contadas de invierno". También se refiere a su clima diciendo que "está re-

conocido por personas competentes como uno de los más sanos de la provincia de Madrid".

Hoy, Arganda es una gran ciudad con una de las industrias más poderosas de la Comunidad, pero guarda su historia en sus monumentos y, lo que es más difícil, en enclaves naturales únicos.

Historia

Los trabajos arqueológicos realizados en el término de Arganda atestiguan que ya en el Paleolítico, concretamente en el Achelense Medio, el valle del Jarama era lugar de asentamiento de los grupos de cazadores que cada año llegaban hasta la zona persiguiendo a las manadas de animales. Se podría decir que,



Ayuntamiento



Ermita de Vilches

aunque no fuera una población estable, estos fueron los primeros vecinos de Arganda, hace nada menos que 300.000 años.

En la época romana el municipio se convirtió en lugar de paso al cruzarlo dos calzadas de la red viaria. En relación a ello tenemos una información recogida en las *Relaciones de Felipe II*: "...hallose en un pilar en casa de Pero Hernández, vecino de él, un letrado antiguo, que el subsodicho dijo haberle traído del despoblado de Valtierra, que tiene las letras siguientes y apuntación:

IMP. NERVA CAESAR AVGV. TRA
IANUS. GER. PONT. MAX. TRIB.
POTOEST. III. COS. II. RESTI
TUIT ACOMP. XIII."

De estos años de ocupación romana también se han encontrado vestigios arqueológicos que demuestran que eran dos las actividades que se desarrollaban principalmente en la zona. En una primera etapa proliferaban las explotaciones agrícolas a pequeña escala cuya finalidad era abastecer las ciudades cercanas. Más tarde, muchas de estas industrias se convirtieron en residencias de algunos señores adinerados de la ciudad, en pequeños poblados agrícolas y ganaderos o en ventas para viajeros.

De la época árabe no tenemos restos arqueológicos, aunque Arganda, como todo el valle del Jarama, era una zona muy importante para el control del territorio. Alrededor de una atalaya defensiva levantada sobre un cerro que

dominaría tanto el valle como el camino al antiguo Magerit, fue acomodándose un pequeño núcleo de población que sería con el paso del tiempo Arganda, aunque su consolidación como núcleo urbano no llegaría hasta la época de la Reconquista.

Para afianzar el dominio de las zonas reconquistadas, la corona utiliza el sistema de repoblaciones para lo que dona muchos de los territorios a grandes señores, Órdenes Militares o instituciones religiosas que se ocuparán de llevar a cabo esta labor. En 1125, Alfonso VII reconquista definitivamente Alcalá y la dona junto a todos sus términos, aldeas y tierras al Arzobispado de Toledo. Los tres núcleos árabes, Arganda, Valtierra y Vilches entran en esta operación.

En el siglo XIV Vilches y Valtierra se despoblaron quedando Arganda como único núcleo de población. Según la leyenda, la causa fue una invasión de termitas y hormigas, aunque parece más claro que la causa fuera una peste que asoló la zona a mediados de este siglo.

En 1580 se produce un hecho muy significativo en la historia de Arganda, pues Felipe II otorgará a la población el título de Villa. Ya hemos dicho que, desde el siglo XII hasta este momento (con el breve paréntesis de la donación al Concejo de Segovia de la que ya hemos hablado en otros capítulos), estaba bajo el señorío del arzobispado de Toledo, como recoge las *Relaciones Topográficas de Felipe II* de 1576: "que este dicho lugar de Arganda es aldea desde que se fundó...es del Arzobispado de Toledo".

La corona estaba en esta época muy necesitada de dinero y la venta de aldeas a la nobleza era una manera de conseguirlo. Así, después de obtener una bula para separar Arganda de los territorios del Arzobispado de Toledo, venderá la villa a D. Nicolás Grimaldo y éste a D. Melchor de Herrera, aunque finalmente será D. Sebastián Santoyo, Señor de la Jurisdicción de Carabaña, Orusco y Valdilecha, quien pretenda comprar Arganda. Y fue sólo una pretensión pues, como ocurría en este tipo de ventas, se ofrece al pueblo "comprar su libertad", si es capaz de reunir la misma cantidad de dinero que pagaría el Señor, y los vecinos de Arganda consiguieron los 10.200 ducados en los que se había valorado la villa, viéndose así libres del señor, aunque no de los altísimos intereses que cobraban los prestamistas que les habían proporcionado el dinero.

El Duque de Lerma, D. Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, valido de Felipe III y uno de los personajes de la historia de España que más fuerza ha tenido en una Corte sin ser rey y, al tiempo, uno de los más odiados, se ofreció como "salvador" de Arganda comprando el Señorío en 1613. Los vecinos no estaban dispuestos a someterse de nuevo a un Señor, pero llegó un momento en que la presión era tan fuerte que no pudieron evitarlo. Se produjo entonces el llamado Motín de Arganda. Este es un momento histórico fundamental en la evolución del municipio pues, aunque no cambió los acontecimientos, supuso una muestra de rebeldía de los argandeños ante la nobleza,



Puente de hierro

además del regocijo general cuando el gran señor tuvo que salir huyendo de la localidad.

Arganda del Rey no pudo recuperar su libertad con el motín, pero sí lo hizo en 1650 cuando el nieto del duque murió sin descendencia dejando la villa de nuevo en manos del rey.

Los argandeños siempre han reaccionado ante la presión económica que ejercieron sobre ellos el arzobispado de Toledo, el Duque de Lerma o los mismos jesuitas. Como ejemplo, transcribimos la opinión que el párroco de la localidad, en sus repuestas al cuestionario ordenado por el Cardenal Lorenzana deja caer sobre la presión del arzobispado: "Toledo, con su iglesia y fundaciones, es muy

fecunda en tales extorsiones, como diría la segunda casa excusada con que hace oficio de madrastra, apropiándose para sí la mayor tajada de cada hija, dejando a éstas con la menor y algunas en miseria, y a otras, sin ministro alguno. Yo pienso que quien de veras y con solidez quiere mirar por el bien de los pueblos, debe empezar por la extinción de tales torcidos derechos".

Actividades económicas

Dicen las *Relaciones de Lorenzana* del siglo XVIII hablando de Arganda que "...su territorio es igualmente hermoso y destinado para panes, semillas y viñas, de las que hay pagos admirables y fertilísimos y

que acaso pudieran ser más si estuvieran ocupados de varios géneros de cepas más proporcionadas a las cualidades del terreno”, y es que la agricultura, y en especial la vid, han sido durante mucho tiempo la fuente de riqueza principal de Arganda del Rey.

Aunque en la actualidad Arganda del Rey es un centro industrial fundamental en la economía de la Comunidad de Madrid, no ha perdido su histórica industria vinícola. Aún, entre polígonos industriales y urbanizaciones, podemos encontrar importantes cultivos de viñedos.

Ya lo dice el dicho: “¡Vino de Arganda y no hizo vino! Pues entonces, ¿a qué vino?”. Pero para saber algo del vino de Arganda hay que retroceder unos cuantos siglos.

En la segunda mitad del siglo XVII la Compañía de Jesús se instaló en Arganda y comenzó a controlar el negocio del vino haciéndose con la mayoría de las haciendas que dedicarían al cultivo de viñedos. Otras órdenes religiosas también se dedicaban a producir vino pero los jesuitas dominaban el negocio con una cuarta parte de la producción total. Con ello, los agricultores pasaron de ser pequeños propietarios a ser jornaleros. Además, los jesuitas adquirieron uno de los edificios emblemáticos de la localidad, la Casa del Rey, convirtiéndola en casa de labranza, construyendo una bodega donde instalaron 272 tinajas y 14 cubas para contener las 10.000 arrobas de vino que cada año elaboraban con el fruto de sus 122.000 vides. En 1764, ante el descontento general, los jesuitas fue-

ron expulsados de Arganda y el negocio del vino pasó a manos de un pequeño grupo de propietarios civiles.

En el siglo XVIII, como vemos, el vino seguía siendo la base de la economía argandeña. Además de la importante producción, tenían una calidad reconocida. Las *Relaciones de Lorenzana* dicen que “sus frutos son vinos blancos y tintos; aquellos son de mucha variedad, buenos, medianos y algunos exquisitos, y éstos, los tintos, son de más cuerpo y de tan buenas cualidades como pueden ser los más recomendables de toda la Mancha. La cosecha de los tintos es corta, y el total de entrambas asciende a doscientas y cincuenta mil o trescientas mil arrobas”.

Madoz, en el siglo XIX también hace referencia a la producción vinícola de Arganda: “es el primer centro vinícola de la provincia de Madrid, pues produce 300.000 arrobas de vino por término medio anual.”

En 1843 se construyó un puente colgante sobre el río Jarama y, posteriormente, se inauguró la línea ferroviaria con Madrid que funcionó hasta 1953 para el transporte de viajeros. Con esta mejora de las comunicaciones crece el negocio del vino y su beneficio para la economía del municipio.

Para terminar con el capítulo del vino, recogeremos algunas de sus apariciones en nuestra literatura.

Ventura de la Vega en su obra *El hombre de mundo* pone en boca de uno de sus personajes estas frases:

BENITA: ...y no consiento
que nadie me toque, ¿estamos?
Que mi padre es cosechero
en Arganda. ¿Qué pensaba usted?

(...)

(Cuando su novio le regala unos pendientes)

¿Quién me tose a mí en Arganda
con este avío?

(...)

Vete dentro. Y si no te callas,
mañana mismo te planto
de patitas en Arganda.
Allá; a cuidar las viñas.

García Gutiérrez alaba este vino:

AMBROSIO: Vaya un trago.

REY: Enhorabuena.

AMBROSIO: Es de Arganda.

REY: Ya lo conozco.

En cuanto a la Arganda industrial que hoy conocemos, podemos decir que fue la instalación de la fábrica la Azucarera ya en nuestro siglo, el inicio de un ciclo que transformará la economía y la forma de vida del hasta entonces tranquilo municipio, aunque ha sido en las últimas décadas cuando se han notado los inmensos cambios: la población se ha multiplicado por cinco, han crecido los servicios, equipamientos e infraestructuras, y Arganda del Rey se ha convertido en una gran ciudad.



Iglesia de San Juan Bautista

Iglesia parroquial San Juan Bautista

Fue construida entre 1696 y 1714 sobre una antigua Iglesia renacentista con cubierta gótica levantada entre 1525 y 1588. La torre, cuadrada, es de piedra de sillería, de casi 60 metros de altura, obra del arquitecto Pablo Vallejo.

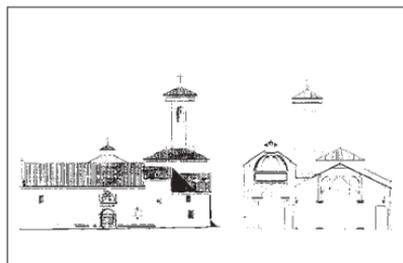
Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* ya hablan de la iglesia de San Juan Bautista y destacan que “en un pilar de ella que sustenta la pila del agua bendita se hallaron un letrero con las letras y apuntes siguientes:

T. I. RVFINVS. NYMPHIS. VAR. CILERIS. V. Y. S.”

Más tarde, el mismo documento dice que hay en la parroquia “diez y ocho reliquias de santos y un Agnus Dei, entre las cuales se pudieron leer un hueso de Santa Constancia y otro de Santa Perpetua y un hueso de Santa Dorotea y otro de san Bartolomé y otro de San Constantino y hueso de san Antonio, las de las demás por estar en lengua francesa no se entendieron, trajo estas reliquias Bartolomé de la Higuera, natural de este lugar...”

Su sacristía está considerada una de las partes más importantes del conjunto y en ella se encuentran enterrados los abuelos de Miguel de Cervantes.

El antiguo retablo de la iglesia era de estilo churrigueresco dedicado a San Juan Bautista y fue destruido en 1936, durante la



Iglesia de San Juan Bautista. Alzado

guerra civil. El Retablo mayor actual es barroco del primer tercio del siglo XVII. Se compró tras la guerra civil a la Iglesia de San Francisco de Calatayud y se instaló en San Juan Bautista en 1943 conservando la decoración original a excepción del grupo escultórico central, *El Bautismo de Cristo*, que sustituyó, ya en Arganda, al original de San Francisco de Asís.

Este nuevo retablo de madera dorada y policromada, tiene tres calles separadas por columnas de orden corintio y sotabanco, banco, dos cuerpos y ático. En la calle central, en el banco, se encuentra el altorrelieve de San Francisco, por encima, la Anunciación y el mencionado grupo del Bautismo. Coronando el retablo, en el ático, otro conjunto escultórico, el Calvario entre las tallas de Santa Clara y Santa Isabel.

Ermita de La Soledad

Fue construida a mediados del siglo XVII, entre 1658 y 1668, aunque vivió importantes transformaciones en el siglo siguiente. Es de estilo barroco, con planta de cruz latina y sólo una nave. Alberga en su interior la imagen de la Virgen de la Soledad, patrona de Arganda del Rey, tallada por José Ginés en 1810. Esta imagen sustituye a una anterior, obra de Gaspar Becerra, destruida durante la guerra de la Independencia. También sufrió daños muy significativos en los años de la guerra civil por lo que tuvo que ser restaurada.

Refiriéndose a ella, dicen las *Relaciones de Lorenzana* que "es una de las más hermosas del reino, porque de allí se alcanzan algunos



Ermita de la Virgen de la Soledad

de los pagos de viñas, el río Jarama, las arboledas que acompañan a éste y los varios pueblos meridionales..."

Ermita de San Roque

Se construyó a principios del siglo XVII. Las imágenes del interior, de San Roque, San Antón y la Inmaculada, son modernas. Fue restaurada en la década de los 80.



Ermita de Vilches

Restos de las ermitas de Vilches y de Valtierra

La ermita de Valtierra está en las afueras de Arganda, a unos 3 km. Su estilo es mudéjar, de la primera mitad del siglo XIII. Sólo se conserva la fachada y parte del muro sur y oeste, aunque no ha perdido su encanto

Lo mismo ocurre con la ermita de Vilches, barroca del siglo XVII, que sorprende a los conductores que circulan por la C-300 y se encuentran con ella.

La Casa del Rey

El artífice de la construcción de la famosa Casa del Rey fue el embajador alemán Hans Khevenhüller y Wolf, Conde de Fraukenburg, personaje muy vinculado a la Corte de Felipe II y su sucesor, Felipe III.

La abundancia de caza y la inmejorable situación geográfica de esta zona del Jarama, atrajeron a Felipe II hasta Vaciamadrid, donde adquirió en 1589 el palacio de Sebastián Santoyo. No tardó mucho el embajador alemán en seguir los pasos del rey y en 1594 compró una finca a las afueras de Arganda donde levantaría un palacete. La

construcción la dirigió el italiano Patricio Caxés que levantó un edificio de estilo típicamente campestre, con doble patio, jardines y un interior ricamente decorado.

Con la muerte del embajador en 1606, la Casa del Rey inició su declive y no mejoró cuando fue adquirida por el Duque de Lerma por 12.000 ducados. Estaba medio arruinada cuando en la segunda mitad del siglo pasa a manos de la Compañía de Jesús que transformó este espacio creado para el entretenimiento en una productiva casa de labor.

Cuando en 1764, tres años antes que en el resto de España, los jesuitas son expulsados de Arganda la casa pasa a ser propiedad del rey, adquiriendo el nombre que ha llegado hasta nosotros, hasta 1785 cuando Jerónimo de Mendinueta y Múzquiz la compra en subasta para disfrutarla como casa de campo. En esta familia y con el mismo uso estuvo la Casa del Rey hasta 1983, año en el que pasa a ser patrimonio municipal.

Hoy, la Casa del Rey alberga dependencias municipales como el Conservatorio de Música y el Archivo Municipal a través del cual su director, D. Julio Cerdá está llevando a cabo una importante labor de recopilación de material histórico, investigación y difusión de la historia, el arte y la cultura de Arganda del Rey.

Casa del Obispo Sancho Granado

Es una edificación del siglo XVIII, de fachada barroca de frontón partido con un escudo nobiliario en la parte superior. José Sancho Granado, obispo de Salamanca vivió en ella desde 1730 hasta su muerte en 1748.

La Dehesa del Carrascal

Situada al sur del municipio, es una zona de gran valor ecológico ya que conserva la vegetación natural del sur de Madrid. Podemos encontrar en la Dehesa del Carrascal multitud de especies naturales, aves, mariposas, etc. difícilmente localizables en otras zonas de la Comunidad. Dispone, además, de una "senda ecológica" creada por la Asociación juvenil Los Coyotes.

Las Lagunas de las Graveras o "Las Madres"

Las lagunas de las graveras constituyen un ecosistema particular creado de forma artificial aunque, con el paso del tiempo, se ha ido poblando de especies de aves acuáticas de gran importancia. Dentro se encuentra el enclave conocido como "Las Lagunas" que ofrece numerosas actividades medioambientales, deportivas, socioculturales y de ocio.



La Casa del Rey



Iglesia de San Juan Bautista

Fiestas Patronales o "La Función"

Tienen lugar la segunda semana del mes de septiembre y son las fiestas patronales y las más importantes de cuantas se celebran en Arganda. La principal atracción y la más popular entre los argandeños es el festejo taurino.

La afición a los toros tiene gran tradición en el municipio. Tenemos documentos que confirman esta afición a los toros, como Las *Relaciones Topográficas de Felipe II* de 1576 en las que se afirma que "en esta ribera se crían los más bravos toros que se crían en el reino según fama, y a esta causa se han llevado y llevan a muchas partes del reino y al reino de Aragón, y por su ferocidad suelen decir cuando una cosa de suyo

es brava es como un toro jarameño". Pero no sólo era bravo el ganado, pues el mismo documento, refiriéndose a los argandeños dice "haber habido en este lugar hombres de grandes fuerzas en tanto grado que cometían a un toro, y le asían de los cuernos, y le derribaban en tierra".

Las *Relaciones de Lorenzana* del siglo XVIII hacen referencia a este antiguo documento, añadiendo que en ese momento, en 1787, "muy lejos de tales lides y luchas, sólo se ve en ellos aquella inmensa afición a los toros..."

Hablar de toros en Arganda requiere referirse a un personaje que, aunque no nació exactamente en el municipio sino a unos kilómetros de distancia, fue uno de los máximos precursores de la fiesta, Marcial Lalanda.

DATOS DE INTERÉS ARGANDA DEL REY

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Telf.: 918 71 13 44.

DISTANCIA DESDE MADRID

28 kms.

POBLACIÓN

28.078 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Nacional III. Madrid - Valencia.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal.

QUÉ VISITAR

- Iglesia parroquial, en la plaza de la Constitución.
- Casa del Rey, en la Avenida del Ejército.
- Casa del Obispo Sancho Granado, en la calle de San Juan.
- Ermita de Nuestra Señora de la Soledad, en la Avenida del Ejército.
- Ermita de San Roque, en la calle Real.
- Ermitas de Vilches y Valtierra.
- Puente de hierro, entre Rivas y Arganda.
- Dehesa de El Carrascal.

- Lugares Naturales: Lagunas de las Graveras o "Las madres". Las Lagunas. Km.2 Crta. Comarcal Morata a Chinchón (salida 21 Nacional III).

FIESTAS

- Fiesta del Almendro, el primer fin de semana de julio.
- San Roque, el 16 de agosto.
- Nuestra Señora de la Soledad, la Función, la 2ª semana de septiembre.

ES TÍPICO

- El vino.

PARA SABER MÁS

- *CASA del rey*. Recortable. Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1991.
- CERDÁ DÍAZ, J. *Arganda del Rey. Guía didáctica*. Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1993.
- *GUÍA de Arganda del Rey*. Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1983.
- VVAA. *Al encuentro de Arganda del Rey*. Ayuntamiento de Arganda del Rey, 1991.





Rivas del Jarama y Vaciamadrid, dos poblaciones independientes hasta 1964 en que forman un solo Ayuntamiento, poseen vestigios que nos hablan de unos orígenes antiquísimos.

Se han encontrado restos de época paleolítica, instrumentos líticos, fósiles, e incluso esqueletos de mamuts en el "Congosto"; vestigios de la Edad del Hierro en el sitio conocido como Casa de Eulogio o yacimientos de épocas romana o celtíbera en el cerro El Pronunciado.

No hay que olvidar que muchos investigadores sitúan la "Ripia Carpetana" en Rivas del Jarama que la situación inmejorable en la confluencia de los ríos Jarama, Manzanares y Henares favorecía los asentamientos, permanentes o no, en las terrazas de estos cursos fluviales.

El Negralejo

Un ejemplo de establecimiento de población en época prehistórica lo tenemos en el yacimiento de "El Negralejo".

Este yacimiento se ubica en la margen derecha del río Jarama, muy próximo al lugar en el que se encuentra con el río Henares. Este yacimiento estudiado por M^o Concepción Blasco en los comienzos de los años 80, se descubrió cuando se

niveló el terreno para edificar. Esto provocó algunas pérdidas considerables de información que intentaron subsanarse con la consiguiente excavación de urgencia realizada en la zona. Tras su estudio se encontraron restos de comida, útiles de trabajo y domésticos, lascas de piedra y restos cerámicos, que llevaron a la conclusión de que el yacimiento responde a las características de "fondo de cabaña" o "basurero".

Corresponde a la Edad de Bronce, y según el análisis de la cerámica encontrada, su decoración y sus incisiones, se ha identificado con el horizonte cultural "Cogotas I". Su datación correspondería a la primera mitad del siglo XII o al XIII a. de C.

Todo este conjunto prehistórico que contiene varios fondos de cabaña nos indica que sus pobladores debieron asentarse temporalmente en el lugar y se dedicaban a la ganadería, con la cría de vacas, ovejas y cabras y a la caza, orientada especialmente al ciervo y, en menor medida, al conejo.

Historia

Si bien como hemos comentado la ocupación de los términos de Rivas del Jarama y Vaciamadrid debió existir desde antiguo, comenzamos a saber de su historia y sus orígenes en la época de dominación árabe.

Mientras Vaciamadrid como aldea formaba parte de la tierra de Madrid, Rivas del Jarama veía alzarse en su territorio un castillo fortaleza que, según los estudios de Pavón, "a juzgar por las

◀ Cigüeñas en la torre de la Iglesia



Ermita del Cristo de Rivas

cerámicas descritas, dieron prueba de un bienestar doméstico comparable al de las alcazabas andaluzas mejor conocidas”.

De esta fortificación alargada que se levantaba sobre un cerro en la margen derecha del río Jarama desconocemos su nombre árabe, pues tras la reconquista debió perderlo y ser sustituido por nombre cristiano. En el siglo XII, el rey Alfonso VII donará la fortaleza y el territorio al arzobispado de Toledo que, a su vez, lo pondrá en manos de Pedro Cruzado, que tendrá durante un tiempo la jurisdicción de la zona. Sin embargo en 1190, a la muerte de este caballero el castillo vuelve a ser propiedad real.

En el Fuero de Madrid de 1202 aparece la localidad como aldea de su tierra, pero, progresivamente, irá perdiendo el valor estratégico y militar que, en los siglos pasados, su posición le concedía.

Rivas, en el siglo XVI, y atendiendo a las contestaciones dadas a *las Relaciones Topográficas de Felipe II*, había olvidado su pasado musulmán y de su antiguo castillo sólo quedaban ruinas. Seguía siendo lugar de realengo dependiendo jurisdiccionalmente de Madrid. Dos siglos más tarde Joseph Saavedra Ramírez, al que Felipe IV dará el título de vizconde, comprará el señorío. Sus descendientes en 1703 obtendrán el título de Marqueses de Rivas.

Vaciamadrid, por otra parte, iba adquiriendo mayor protagonismo, desde que en el siglo XV se construyera un parador que servía de punto de referencia en el camino a Madrid. Cerca de este parador Felipe IV, al comienzo del siglo XVII, levantará un palacio de recreo que le servirá de descanso en las jornadas de caza que prepara en la finca del Piul.

En 1618 se le concede a Vaciamadrid el título de Villa y en 1753 obtiene el Conde de Altamira el señorío de ésta. En esta época levanta el nuevo señor un palacio mientras el de Felipe IV se encontraba en franca decadencia, dedicado a casa de postas.

Volviendo a Rivas del Jarama, diremos que sobre su territorio se había producido un progresivo descenso de población que no logró salvar el nuevo señor de Rivas que en 1766 impulsa una tímida repoblación en la localidad aunque no llega a recuperarse, sumando un máximo de cinco vecinos. Esta situación provoca que, en 1847, quede unido administrativamente a Vaciamadrid con la instauración de un único Ayuntamiento.

Es en este siglo cuando nuevas construcciones civiles aparecen en el término con la puesta en marcha de la canalización del Manzanares, con sus presas y compuertas o el levantamiento del puente que cruza las aguas del Jarama, uno primero de madera realizado en 1831 o un segundo, que lo sustituiría, de hierro y que aún hoy podemos ver. La línea de ferrocarril también se inicia a finales de este siglo, llegando hasta Arganda, y se empleará para el transporte de mercan-

cías casi siempre relacionado con los yesos, cal o tierras necesarias para la construcción.

El siglo XX comienza sin sobresaltos siguiendo casi idéntico el panorama social y económico de Arganda sin embargo, la Guerra Civil causará un cambio sustancial en el municipio.

Las consecuencias de la lucha en los frentes de Madrid provoca en Rivas Vaciamadrid una destrucción casi completa del pueblo. Por ello, al final de la contienda, la Dirección General de Regiones Devastadas planificará su reconstrucción con un proyecto urbano totalmente nuevo de vías paralelas y perpendiculares, de alta funcionalidad. El encargado de dirigir este proyecto urbanístico será Juan Gonzalez Cabeza en los años 50. Por estas fechas la población no llegaba a 1000 habitantes y de éstos, muchos de ellos no residían en el casco urbano sino que siguiendo con las actividades agropecuarias se instalaban en los caseríos de los alrededores.

En los años 80 hubo un importante flujo de inmigrantes, especialmente andaluces, y el crecimiento de la población entre los años 1986 y 1991, fue muy importante, convirtiéndose la localidad en un centro de atracción, sobre todo, para una población modesta que necesitaba suelo urbano barato para establecerse. En 1996 la industrialización de la zona y el rápido crecimiento urbanístico han provocado una nueva configuración paisajística, concentrándose más de la mitad de la población en Vaciamadrid y el resto dispersándose en urbanizaciones o ca-

seríos aislados, mientras que en Rivas se han instalado la mayoría de los establecimientos industriales.

Actividades económicas

La agricultura ha sido la principal actividad económica entre los vecinos de Rivas-Vaciamadrid. No sólo en tiempos antiguos, hecho que corrobora las fuentes históricas de los siglos XVI, XVIII y XIX, sino que en este siglo XX conoce el municipio un crecimiento significativo de esta actividad.

A finales de la década de los 80, atendiendo a fuentes oficiales, la superficie dedicada a actividades agrarias era de más del 72% de la superficie total. Lo que suponía unas 4898 hectáreas, de las que algo más de la mitad se destinaban a tierras labradas y el resto a prados, pastizales u otros trabajos relacionados con la agricultura.

La ganadería era también un importante sector económico y se criaban va-

cas y ovejas especialmente, sumando entre ambas especies 534 cabezas.

Esta dedicación a actividades tradicionales, sin embargo, va a disminuir en los años siguientes siendo sustituida gran parte de la superficie dedicada a la agricultura por el establecimiento de industrias y por la construcción de viviendas.

En la actualidad existen gran número de industrias dedicadas a la automoción, la mecánica, la madera, a cementos, a maquinaria diversa, a imprentas o a productos químicos, entre otros sectores, y destacan por su capacidad los polígonos de Santa Ana y El Campillo, que suman más de 300 empresas.

De tal manera ha cambiado en estos pocos años la dedicación laboral y el uso del terreno en Rivas Vaciamadrid, que según los datos provisionales dados por la Comunidad de Madrid, en 1996 los habitantes ocupados en el sector agrícola eran 50, lo que suponía un 0'5% del total de los trabajadores. Un 66'4 se dedicaban al sector servicios y un 23'7 % al industrial.



Ayuntamiento nuevo



Portada de la Ermita del Cristo de los Afligidos

El castillo de Rivas

Los restos de la fortificación árabe pueden verse a la orilla del río Jarama, en un cerro próximo a la ermita del Cristo de Rivas. Según Basilio Pavón, esta fortificación dataría de los siglos IX y X a. de C., atendiendo a la cerámica islámica encontrada: "cerámica barnizada de engobe con toques verdes vidriados y dibujo negro de manganeso, correspondiente a la loza doméstica conocida por califal; varios bordes de platos barnizados de miel por ambas caras, la interior con rayas de negro manganeso, y ce-

rámica vulgar bizcochada con pintura negra aplicada a dedo".

A pesar de estas evidencias arqueológicas el lugar no es citado en los documentos hasta el siglo XII cuando es cedido al arzobispado de Toledo en 1154, bajo la tenencia de D. Pedro Cruzado. Antes, posiblemente tras la reconquista efectuada por Alfonso VI, fue donada a un tal Guillermo de Ribas del que probablemente obtendría el nombre tanto la localidad como el castillo.

En el cerro donde esta ubicado el castillo sitúan algunos investigadores la Ripia Carpetana, asentamiento de época romana, sin embargo, ni de éste ni de los posteriores pobladores quedan ya apenas huellas. De hecho en el siglo XVI las *Relaciones Topográficas de Felipe II* dicen "... han oído decir que solía haber un castillo, el cual éstos que declaran no le conocieron, hay cimientos de grande edificio que está en un cerro, quien le derribó o no, no lo saben, mas que a la sazón se llamaba del Castillo...".

Santuario del Cristo de los Afligidos

La actual ermita del Cristo de los Afligidos tiene su origen en una primitiva que existió desde mediados del siglo XII en este lugar (al que se llega tomando una pequeña carretera al final de la Avda. de los Almendros en las Urbanizaciones de Rivas). Esta antigua construcción estaba bajo la advocación de Santa Cecilia y según los informantes que contestaban a las *Relaciones de Felipe II* la advocación se debía a que "en tiempo an-



Antiguo Ayuntamiento

figo se cuenta que un caballero iba con un caballo tras un toro por junto a la dicha ermita, que está en una peña muy alta que cae al río Jarama, y que cayó el caballero con su caballo la peña abajo y el toro, y se encomendó a la bienaventurada Santa Cecilia, y cayó en el río, y no se hizo cosa alguna”.

La fama del modesto santuario se difundió rápidamente debido a la fe de sus fieles y a la consecución de numerosos milagros.

En 1603, la Condesa de Castelar, D^o. Beatriz Ramírez concedió a la orden Descalza terrenos de su propiedad próximos a la ermita. Años más tarde se decidía derribarla y construir un convento e iglesia. El 30 de abril de 1628 se inauguraba la Iglesia, veinte años después de que se hubiera termina-

do de construir el convento. La capilla que guardaba al Cristo de los Afligidos, donado por el Duque de Rivas, despertaba tanto el fervor y cariño popular que se amplió en 1675. En 1837 se produjo la excomunión y el convento pasó a manos del Estado y después a su propietario, el Duque de Rivas.

Con la Guerra Civil volvería a sufrir un nuevo embate, esta vez casi definitivo, pues sólo quedaron los muros y la imagen del Cristo desapareció. La actual construcción es una reconstrucción realizada en la post-guerra.

El Ayuntamiento y la Iglesia Parroquial

Ambas instituciones están albergadas en

edificios realizados bajo el Programa de la Dirección General de Regiones Devastadas, en el casco urbano del antiguo pueblo de Rivas. El Ayuntamiento fue proyectado por García de la Rasilla y la Iglesia por González Cabeza y Martínez Cubells en 1949 y junto con algunas casas componen la Plaza del 19 de abril. Actualmente el Ayuntamiento ha cambiado su sede a un edificio moderno, mucho mayor y situado donde se concentra la mayor parte de la población, en las urbanizaciones de Rivas.

El Negralejo

Una finca rústica con vivienda principal y otras de carácter auxiliar, como casa del guarda, bodega o almacén, se levanta en la



Iglesia de San Marcos

carretera que va de San Fernando a Rivas. Su origen nos remonta al siglo XVIII época a la que pertenecen parte de sus dependencias. El uso agropecuario se ha perdido con el tiempo siendo hoy destinada a servicios hosteleros. Aneja al edificio principal se encuentra la ermita de San Antonio.

Puente de hierro

Las *Relaciones de Lorenzana*, en el siglo XVIII, dan una idea de la dificultad en las comunicaciones que suponía el rudimentario sistema de utilizar una barca para cruzar el río: "... y tiene una barca que antiguamente era de sola esta villa, y hoy es también de la villa de Madrid; y a pesar de entrambas, y en beneficio del común, convendría se hiciese puente, pues nadie ignora cuán poco favorable es al tráfico de andar al uso de las barcas. A su paso (o antes, según guste) se cobra también por el señor arzobispo, el que se llama portazgo..."

Estos problemas llevaron a construir un primer puente que sufrió un accidente en 1834. Dice Madoz que "hasta el año 1834 tuvo un puente de madera que fue arrebatado por las aguas: poco después se colocó una barca de poca o ninguna seguridad por la rapidez de la corriente, y por último, en 1843 quedó concluido el puente colgante de hierro, cuya solemne inauguración se celebró el 31 de octubre por el Excmo. Sr. arzobispo electo de Toledo D. Antonio Posadas Rubin de Celis, con asistencia del Excmo. Sr. ministro de Gobernación, D. Fermín Caballero, el director general de caminos D. Pedro Miranda, la Diputación Pro-



Puente de hierro

vincial de Madrid, el cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos, los alcaldes y ayuntamientos de Arganda y Vallecas y otras personas distinguidas (nota: S.M. la reina y su augusta hermana dispusieron asistir también a esta ceremonia, y se hicieron para su recibimiento grandes preparativos; pero un furioso temporal impidió a las regias personas dispensar a los concurrentes tan señalada muestra de aprecio): el puente se construyó por contrata, y tiene 575 pies de largo...”

En 1919 se sustituyó por el actual puente metálico de vigas parabólicas, aprovechando las pilas y estribos de fábrica anterior.

Las lagunas

La riqueza ecológica de la zona está siendo revalorizada en los últimos tiempos. Así en 1994 se crea el Parque regional del Sureste, que engloba a 16 municipios, entre ellos a Rivas-Vaciamadrid. Posee esta localidad unas características físicas que comparte con otras poblaciones como son las paredes de yesos o los campos de cereal, pero algo que la caracteriza son las lagunas. Estas formaciones acuíferas se han formado de manera artificial ya que el aprovechamiento industrial de las gravas ha vaciado zonas de la vega que con el tiempo se han ido rellenando con aguas fluviales.

Estas aguas, que han sido aprovechadas para el riego, han generado, a su vez, un auténtico ecosistema de humedal donde han encontrado un hueco numerosas aves y otras especies animales. Destacan entre ellas por su importancia ecológica la Laguna del Campillo, junto al antiguo puente de Arganda, a la que podría añadirse la del Porcal o la de Las Madres, por la carretera de Morata.



El Jarama a su paso por Rivas

DATOS DE INTERÉS RIVAS-VACIAMADRID

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Tel.: 916 70 00 00.

DISTANCIA DESDE MADRID

19 kms.

POBLACIÓN

22.620 habitantes.

CÓMO LLEGAR

En coche:

- Por la carretera Nacional III.

En autobús:

- Salida de Madrid, Conde de Casal. (prevista la construcción de Metro que enlazará con la línea 9).

QUÉ VISITAR

- Iglesia de San Marcos.
- Ayuntamiento.
- Santuario del Cristo de los Afligidos.
- El Puente de hierro.

- Palacio del Negralejo.
- Lugares naturales: Lagunas Viejas del Porcal (Ctra. Puente Arganda-Chinchón), Laguna del Campillo (Ctra. N-III, salida El Soto), El Piul, Cuevas del Espejuelo y de los Migueles.

FIESTAS

- San Isidro, el 15 Mayo.
- Fiesta reconstrucción del casco urbano en 1959, el 25 Julio.
- Fiestas Patronales, el 2º fin de semana de septiembre.
- Romería del Cristo de Rivas, el 28 y 29 de septiembre.

ACTIVIDADES

- Senderismo.
- Las que desarrolla la Universidad Popular (Tel. 91666 31 48).
- Cicloturismo.
- Vuelo sin motor.



Apéndices

DOCUMENTOS

BIBLIOGRAFÍA

**DOCUMENTO DE RESTITUCIÓN DE
LAS ALDEAS DADAS AL CONCEJO
DE SEGOVIA EN 1214 POR
ALFONSO VIII**

“Ha de atenderse al final de la vida más que a la inestabilidad presente, porque el correr impaciente de la misma no deja perfeccionar su curso. Y no sabemos en verdad la hora en que vendrá el Señor. Su día llegará de improviso, cual un ladrón.

Por tanto, como toda justicia procede del que es Sumo Justo, incumbe la necesidad de hacer el bien temporal a aquellos a quienes se da la autoridad de juzgar. Justicia es, al fin, dar a cada uno lo que es suyo.

Por lo que YO, D. Alfonso por la gracia de Dios Rey de Castilla y de Toledo, a una con mi esposa la Reina Leonor y con mi hijo Enrique, reconociendo que en mi juventud tuve para mi necesario servicio a los vecinos de Segovia, de los que no podía prescindir, según grandísimas necesidades, y que expolié a la Iglesia de Toledo de ciertas aldeas que eran del término de Alcalá, sin el beneplácito del Arzobispo Toledano, dándole a cambio Talamanca y entregándoles a los dichos segovianos las aldeas.

Considerando que, si no revoco este trueque puede servir a mi alma de abandono y cuenta.

RESTITUYO las tales aldeas al señor D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, y a todos sus sucesores, recobrándome Talamanca, que en true-

que, como digo, había dado por las aldeas.

Y con sus propios y numerosos nombres estas son las aldeas:

Valdetorres
Lueches
Valdemera
Quesso
Bilches
Aldea del Campo
Valtierra
Arganda
Valmores
El Olmeda
Peçuela
El Villar
Perales
Tielmes
Valdelecha
Carabanna
Orusco
Henbit
Querencia

Y digo que estas aldeas restituyo libremente y sin contradicción al citado Arzobispo y sus sucesores, con todos los términos que tienen, cultivados o sin cultivar; con los montes y las fuentes, tierras entraderas y salideras, pastos y pesquerías, batanes y molinos, con la cañada y mercado de Perales; de modo tal, que de su posesión no puedan los segovianos inquietar en lo restante al Arzobispo o la Iglesia de Toledo...”.

Documento recogido en *Historia de la Villa de Orusco* de M. M. MORAGA

MORATA DE TAJUÑA

JOTAS A LA VIRGEN DE LA ANTIGUA

Todo el año estoy pensando
cuándo llegará este día
para venir a cantarte
que es mi mayor alegría.

Tengo una pena en mi alma
que a ti te vengo a contar
y esta pena, madre mía,
tú me la puedes quitar.

Nuestra Virgen de la Antigua
luce sus mejores galas
porque el pueblo de Morata
baja esta noche a cantarla.

Morateño que te encuentras
siempre lejos de tu hogar
a nuestra Virgen querida
nunca podrás olvidar.

Cuando un pueblo no trabaja
la gente se encuentra triste.
A ti Virgen de la Antigua
trabajo vengo a pedirte.

A solas yo me encontraba
muy triste en un hospital,
y a tu imagen, madre mía,
no dejaba de mirar.

Cuando canto yo a la Virgen,
canto con el corazón,
que además de ser mi madre
eres la madre de Dios.

Para cantar bien la jota
a la Virgen Morateña
hay que nacer en Morata
y haber labrado en su vega.

Vengo a cantar las jotas
como muchos años vengo
y a demostrarte la fe,
madrecita, que te tengo.

En su vega he labrado
y en Morata he nacido
y a la Virgen de la Antigua
jamás yo nunca olvido.

A mi Virgen de la Antigua
vengo a cantarle una jota;
con el alma te la canto
ante tu imagen preciosa.

Por la paz del mundo pido
ayúdanos madrecita
a llevar con dignidad
nuestro paso por la vida.

Eres la Reina del cielo,
a quien todos recurrimos,
para que nos des consuelo
y nos abras el camino.

Mi pueblo tiene una reina
que es del mundo Redentora
y a todos los morateños
nos ayuda y nos perdona.

Recogidas en *El Valle del
Tajuña* de J.M.

SÁNCHEZ VIGIL

NUEVO BAZTÁN

CONCESIÓN DE EXENCIONES Y PRIVILEGIOS A LAS FÁBRICAS DE D. JUAN DE GOYENECHE

“... He resuelto que, a la expresada Villa de la Olmeda de la Cebolla, a la Población de Nuevo Baztán, y a los demás parajes que se incluyen en la jurisdicción de la referida Villa, no se aumenten, ni se puedan aumentar, las contribuciones que hoy paga generalmente, por el término de treinta años, que así se puedan establecer, arraigar y aumentar mejor todas las Fábricas y la nueva Población que ha establecido...”

EXTRACTO DE UN REAL
DECRETO DADO EN 1718

“... Y que asimismo sean exentas, por treinta años, todas las Manufacturas de las referidas Fábricas de alcabalas, cientos y demás derechos en todos los puertos, portazgos y puertas... siendo también mi ánimo, que goce la libertad de derechos a la entrada en estos reinos de los instrumentos que necesitare para sus Fábricas, la grasa y pastel para tintes, pieles de castor y pelo de camello para sombreros, y grasa de pescado para componer los antes... Y asimismo he venido en conceder al mencionado Don Juan de Goyeneche, que pueda tantear cualesquiera materiales de lanas, sedas, cueros y otros géneros que necesitare para sus fábricas y maniobras, y se hubieren com-

prado para extraer de estos reinos pero no los que se hubieren comprado para otras fábricas de ellos, o por naturales o vecinos de estos reinos, para convertirlos en su uso propio; y con calidad, que ha de ser el tanteo dentro del término de un mes que se hubieren celebrado las ventas de los géneros, que se tantearen, y de que primeramente haya de pagar Goyeneche el valor, coste y costas de ellos, hasta ponerlos en la ciudad, villa o lugar donde se hallaren al tiempo de hacer el tanteo...”

EXTRACTO DE UN REAL DECRETO
DADO EN 1719

Recogidos por EUSEBIO BARTOLOMÉ

VILLAR DEL OLMO

JOTAS TRADICIONALES DE VILLAR DEL OLMO

Si me quieres dímelo (bis)
y si no di que me vaya
no me tengas al sereno
que no soy cántaro de agua (bis)
si me quieres dímelo.

Si quieres saber (María) (bis)
la ronda quién te ha traído
una buena voluntad
que los quintos han tenido (bis).
Si quieres saber (María).

Las dos hermanitas duermen (bis)
en una cama de acero
si la pequeña me gusta
por la mayor yo me muero (bis).
Las dos hermanitas duermen.

Las dos hermanitas duermen (bis)
en una cama de alambre
mucho quiero a la pequeña
pero más quiero a la grande (bis)
las dos hermanitas duermen.

Las dos hermanitas duermen (bis)
en la cama de madera
mucho quiero a la grande
pero más a la pequeña (bis).
Las dos hermanitas duermen.

Tengo una pena una pena (bis)
que si esta pena me dura
ya me pueden preparar
la caja y la sepultura (bis).

Tengo una pena una pena.

Una morena me mata (bis)
y una rubia me echa al hoyo
y una niña de quince años
me saca del purgatorio (bis)
una morena me mata.

JOTAS DEDICADAS A SAN ISIDRO LABRADOR

Pueblo de Villar del Olmo (bis)
tienes un Santo Patrón
es el Santo de los Campos
San Isidro Labrador (bis)
pueblo de Villar del Olmo.

Estribillo:

San Isidro Labrador
oye nuestras oraciones
vuelve tus ojos al campo
y manda tus bendiciones
y manda tus bendiciones
San Isidro Labrador
oye nuestras oraciones.

Ya llegó la primavera (bis)
con ella, el día mejor
éste es el quince de Mayo
San Isidro Labrador (bis)
ya llegó la primavera.

Estribillo: San Isidro Labrador...

A una roca un golpe diste (bis)
con la punta de la aijada
y una fuente cristalina
quiso Dios que allí brotara (bis).

A una roca un golpe diste.

Estribillo: San Isidro Labrador...

Cuando te sales al campo (bis)
con la yunta al ser de día
tu oración se va a los cielos
y a la tierra la semilla (bis).
Cuando te sales al campo.

Estribillo: San Isidro Labrador...

¿Por qué a ti rico te llaman? (bis)
si eres sólo un jornalero
tu riqueza es tu trabajo
y tus virtudes dinero (bis)
¿Por qué a ti rico te llaman?

Estribillo: San Isidro Labrador...

Recogidas por ALEJO MORATILLA

TIELMES

MAYOS

Las doce ya dieron
ya estamos en mayo
el mes de las flores
viene a visitarnos.

Del pueblo de Tielmes
donde ellos han nacido
sean para siempre
desde hoy bendecidos.

Santos Justo y Pastor
son nuestros Patronos
nos den buenos años
salud y gracia a todos.

En el altar mayor
verás dos primores
que son Justo y Pastor
como intercesores.

Oh Virgen María,
Madre singular,
quédate con Dios
que en el cielo está.

Y tú, Madre mía,
flor de primavera
bendice este día
a toda esta ribera.

Esta concurrencia
que ven en el suelo
te pide clemencia,
oh Reina del Cielo.

Ya ves, qué contentos
estos labradores
te ofrecen sus cantos,
reina de las flores.

Todos los presentes
con el corazón
piden tiernamente
des tu bendición.

Ya la recibimos
lentos de alegría

y todos te decimos:
"Adiós Madre mía"
Oh, Virgen María,
el cariño es tanto
que la despedida
nos costaría llanto.

Adiós, oh María,
Madre de mi amor,
de ti me despido,
adiós, Madre, adiós.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. *Madrid del siglo IX al XI*. Octubre-Noviembre. 1990. Catálogo de la exposición de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Comunidad de Madrid. Madrid, 1990
- AA.VV. *Jardines Clásicos madrileños*. Julio-agosto. 1981. Catálogo de la exposición del Museo Municipal de Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Madrid, 1981
- AA.VV. *El arte de las cortes europeas del siglo XVIII*. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1987
- AA. VV. *Al encuentro de Arganda del Rey*. Ayuntamiento de Arganda del Rey. Arganda del Rey, 1991
- ALEJO MORATILLA, L.A. *Villar del Olmo, un desconocido de la historia*. Ayuntamiento de Villar del Olmo. Villar del Olmo, 1994
- ALONSO, J.L. y otros. *Patrimonio histórico-artístico en la confluencia de los ríos Jarama y Henares*. YRIDA. Madrid, 1988
- ALVAR EZQUERRA, A. (COORD.) *Relaciones topográficas de Felipe II*. Comunidad de Madrid y C.S.I.C. Madrid, 1993
- ÁLVAREZ LAVIADA, P. *Chinchón histórico y diplomático hasta finalizar el siglo XV*. Madrid, 1931
- ARGANDA del Rey. *Guía informativa 1997*. Ayuntamiento de Arganda del Rey. Arganda del Rey, 1997
- ARQUITECTURA y desarrollo urbano. Comunidad de Madrid. 4 t. Comunidad de Madrid, Fundación Caja de Madrid y Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Madrid, 1991
- AYARZAGÜENA SANZ, M., CEBALLOS-ESCALERA R., HERMOSA CEDIEL, R., *La Villa de Perales en su historia*. Perales de Tajuña, 1988
- BANGO TORVISO, I. G. *Iglesia de San Martín de Valdelecha*. Diputación Provincial. Madrid, 1981
- BARTOLOMÉ, E. *El Nuevo Baztán. Un caso singular*. Ayuntamiento de Nuevo Baztán. Nuevo Baztán, 1981
- BARRIOS MONTENEGRO, J.C. y otros, *Senda de Valmores*. Nuevo Baztán. Comunidad de Madrid. Madrid, 1987.
- BLASCO, B y BENITO, F.J. "Nuevo Baztán y el prerromanticismo borbónico" en *A.I.E.M., XVIII*. Madrid, 1981
- BLASCO BOSQUET, M.C. "El Negralejo, un nuevo yacimiento de la Edad del Bronce en Madrid" en *Estudios de Prehistoria y arqueología madrileños*. Museo Municipal. Madrid, 1982
- CANTÓ TÉLLEZ, A. *El turismo en la provincia de Madrid*. Diputación Provincial, Oficina de Prensa. Madrid, 1958
- CASA del rey. Recortable. Ayuntamiento de Arganda del Rey. Arganda del Rey, 1991
- CASTILLOS, *Fortificaciones y Recintos Amurallados*. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1993.
- CERDÁ DÍAZ, J. *Arganda del rey. Guía didáctica*. Ayuntamiento de Arganda del Rey. Arganda del Rey, 1993
- COTARELO, J. *Manual de la provincia de Madrid*. Madrid, 1849
- COPLACO Rivas-VaciaMadrid. Documentos para difusión y debate. Centro de Información y Documentación del Área Metropolitana. Madrid, 1981
- DICCIONARIO Geográfico De España. Ed. del movimiento. Madrid, 1957
- DOTÚ, J. *Origen y significado de los nombres de los pueblos de la Comunidad de Madrid*. J Dotú ed. Madrid, 1994
- ENTORNO festivo en la Comunidad de Madrid. Comunidad de Madrid. Madrid, 1997
- FRADEJAS LEBRERO, J. *Geografía literaria de la provincia de Madrid*. Instituto de Estudios Madrileños - CSIC. Madrid, 1992
- GARCÍA PABLO RIPOLL, R. (DIR.) *Recuperación de los Molinos del Tajuña*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1990
- GIL, B y GARCÍA-MATOS, M. *Cancionero popular*. Ediciones Giner, Madrid, 1989
- GRAN ENCICLOPEDIA de Madrid y Castilla-La Mancha. Unión aragonesa del libro. Zaragoza, 1982-1988. 12 vol.
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C. y otros. *Calendario de fiestas populares de la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1991
- GONZÁLEZ CASARRUBIOS, C y otros *Fiestas populares del ciclo de invierno en la Comunidad de Madrid*. Comunidad de Madrid. Madrid, 1995
- GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, C. "Ambiente de Tajuña: aproximación a un estudio sobre tradición y cambio social" en *Enografía española*. Madrid, 1989
- INDICADORES municipales. Consejería de Hacienda. Comunidad de Madrid. Madrid, 1997
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. "Notas geográfico-históricas de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el siglo XVIII" en *A.I.E.M., XVII*. Madrid, 1980
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *A.I.E.M., XXI*. Madrid, 1984
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *A.I.E.M., XXII*. Madrid, 1985
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752"

- en *A.I.E.M.*, XXIV. Madrid, 1987
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *A.I.E.M.*, XXVIII. Madrid, 1990
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *A.I.E.M.*, XXX. Madrid, 1991
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *A.I.E.M.*, XXXII. Madrid, 1992
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *A.I.E.M.*, XXXIII. Madrid, 1993
- "Apunte geográfico-económico de los pueblos de la actual provincia de Madrid en el año 1752" en *A.I.E.M.*, XXXV. Madrid, 1995
- JUSTEL, C. *Pueblos con encanto de Madrid*. El País - Aguilar. Madrid, 1996
- LERALTA, J. *Pueblos y paisajes de Madrid*. Ed. La Librería., 2º ed. Madrid, 1998
- LÓPEZ, T. *Geografía histórica de España*, Madrid, 1788
Descripción de la Provincia de Madrid. Madrid, 1763
- MADOZ, P. *Madrid. Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa*. Madrid, 1848
- MARÍAS, F. "El monasterio de la Inmaculada de Chinchón y Nicolás de Vergara, el mozo. El castillo de Villaviciosa de Odón y los arquitectos reales" en *A.I.E.M.*, XVII. C.S.I.C. Madrid, 1980
- MARÍN PÉREZ, A. *Guía de Madrid y su provincia*, 2t. Esc. Tip. del Hospicio. Madrid, 1888
- MARTÍN CASTILLO, M. *Fiesta del Judas*. Ayuntamiento de Tiernes. Tiernes, 1991
- MAYORAL MORAGA, M. y otros, *Historia de la Villa de Orusco*. Ayuntamiento de Orusco. Orusco, 1998
- MIÑANO, S. de. *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Imprenta de Pierart - Peralta. Madrid, 1826
Suplemento al diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal. Imprenta de Moreno. Madrid, 1829
- MONTEJANO MONTERO, I. *Crónica de los pueblos de Madrid*. Diputación de Madrid. Madrid, 1983
II Crónica de los pueblos de Madrid, Asamblea de Madrid. Madrid, 1989
- MONTERO ALONSO, J. *Chinchón. Aportación de este partido judicial a la cultura de España*. Diputación Provincial. Madrid, 1955
- MORENA BARTOLOMÉ, A. "El gótico madrileño al finalizar la Baja Edad Media y su proyección en el siglo XVI" en *Madrid en el Renacimiento*. Exposición organizada por la Comunidad de Madrid y Fundación Colegio del Rey. Alcalá de Henares, octubre-diciembre de 1986
- NAVASCUÉS, J. de. *Folclores y costumbres de España*, Vol. I Ed. Alberto Martín, Barcelona, 1934
- NERO, N. *DEL Chinchón desde el siglo XV*. Madrid, 1958
- OLARÁN MÚGICA, C. *Índice de las Relaciones geográficas enviadas a Tomás López que se conservan en el gabinete de manuscritos de la Biblioteca Nacional*. B.N. Madrid, 1987
- ORTEGA RUBIO, J. *Historia de Madrid y de los pueblos de su provincia*. Imp. Municipal. Madrid, 1921
- PINDADO GARCÍA, V. "Valdilecha: una aproximación sobre tradición y cambio social" en *Etnografía española*. Madrid, 1989
- PITA ANDRADE, J. M. *Segunda visita a la provincia*. Madrid, 1954
- QUADRADO, J.M. *Madrid y su provincia*. Ed. facsímil de 1885. Madrid, 1977
- REAL DECRETO cambiando la denominación de 573 Ayuntamientos de España. Gaceta de Madrid. N° 184. Madrid, 2 de julio de 1916
- RETABLOS de la Comunidad De Madrid. Comunidad Autónoma de Madrid. Madrid, 1995
- RÍO, A. de. *Atlas de geografía e historia de la Comunidad autónoma de Madrid*. Ed. Educativas S.L. Madrid, 1995.
- RUIZ APARICIO, C. *El innovador Juan de Goyeneche. El Señorío de La Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán*. Madrid, 1991
- SÁNCHEZ PALENCIA, A. "La iglesia de Santo Domingo de Pozuelo del Rey" en *A.I. E.M.*, XIII. Madrid, 1977
- SÁNCHEZ VIGIL, J.M. *El valle del Tajuña*. Espasa Calpe. Madrid, 1991
Carabaña. De la prehistoria al siglo XXI. Madrid, 1998
- SAINZ DE ROBLES, F. C. *Crónica y guía de la provincia de Madrid (sin Madrid)*. Espasa-Calpe S.A. Madrid, 1966
- TOVAR, V. *Enciclopedia de Madrid. Arquitectura Civil*. Eds. Giner. Madrid, 1988
- VILLODAS QUINTANILLA, J.I. y ALEJO MORATILLA, L.A. *Evolución histórica del concejo de Villar del Olmo*. Ayuntamiento de Villar del Olmo. Villar del Olmo, 1992

Este libro ofrece los contrastes de poblaciones donde la naturaleza y el desarrollo urbano e industrial se combinan mostrándonos las excelencias del Parque del Sureste o la muy apreciada, desde tiempos prehistóricos, vega del Tajuña e importantes ciudades históricas o industriales del pasado y el presente.

CHINCHÓN

VALDELAGUNA

MORATA DE TAJUÑA

PERALES DE TAJUÑA

TIELMES

CARABAÑA

ORUSCO

VALDILECHA

AMBITE

VILLAR DEL OLMO

OLMEDA DE LAS FUENTES

NUEVO BAZTÁN

POZUELO DEL REY

CAMPO REAL

ARGANDA DEL REY

RIVAS-VACIAMADRID

ARGANDA, CHINCHÓN Y LA VEGA DEL TAJUÑA



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Comunidad de Madrid

ISBN 84-451-1510-3



9 788445 115107